

## TABLA DE CONTENIDO

3	CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	7
3.4	MEDIO SOCIOECONÓMICO	7
3.4.2	Dimensión Demográfica	7
3.4.2.1	Unidad territorial Mayor: Municipio de Cabuyaro	8
3.4.2.1.1	Movilidad espacial municipio de Cabuyaro	13
3.4.2.1.2	Estructura de la población municipal de Cabuyaro	14
3.4.2.1.3	Grupos poblacionales en la UTM de Cabuyaro	20
3.4.2.1.4	Dinámica poblacional de las UTm de Cabuyaro	21
3.4.2.1.5	Tendencias demográficas	47
3.4.2.1.6	Población total de las unidades territoriales menores	49
3.4.2.1.7	Estructura de la población	49
3.4.2.1.8	Tendencia de crecimiento poblacional	50
3.4.2.1.9	Tipología familiar	52
3.4.2.1.10	Población en edad de trabajar – PET	52
3.4.2.1.11	Pobreza multidimensional en el municipio de Cabuyaro	54
3.4.2.2	Unidad territorial Mayor de Puerto López	56
3.4.2.2.1	Dinámica poblacional de Puerto López	57
3.4.2.2.2	Pobreza multidimensional en el municipio de Puerto López	63
3.4.2.2.3	Tendencias demográficas	64
3.4.2.2.4	Grupos poblacionales en la UTM de Puerto López	65
3.4.2.2.5	Dinámica poblacional de las UTm de Puerto López	71
3.4.2.2.6	Población total de las unidades territoriales menores de Puerto López	112

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.4.2-1	Proyecciones distribución por sexo y grupos etarios municipio de Cabuyaro 2025	18
Tabla 3.4.2-2	Distribución de la población en las unidades territoriales menores de Cabuyaro	20
Tabla 3.4.2-3	Población vereda El Vergel	23
Tabla 3.4.2-4	PEA El Vergel	24



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA  
MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE  
EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA  
AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5**



**CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL  
PROYECTO**

Tabla 3.4.2-5	Población Vereda San Isidro	26
Tabla 3.4.2-6	PEA San Isidro	27
Tabla 3.4.2-7	Población San Miguel	28
Tabla 3.4.2-8	PEA San Miguel	29
Tabla 3.4.2-9	Población Yarico	31
Tabla 3.4.2-10	PEA Jac Yarico	32
Tabla 3.4.2-11	Población J.A.C de San Pedro	33
Tabla 3.4.2-12	PEA San Pedro	34
Tabla 3.4.2-13	Población la Embajada	36
Tabla 3.4.2-14	PEA La Embajada	37
Tabla 3.4.2-15	Población Mararabe	38
Tabla 3.4.2-16	PEA Mararabe	39
Tabla 3.4.2-17	Población El Viso de Upia	41
Tabla 3.4.2-18	PEA El Viso de Upia	42
Tabla 3.4.2-19	Población Guayabal	43
Tabla 3.4.2-20	PEA Guayabal	44
Tabla 3.4.2-21	Población las Delicias	45
Tabla 3.4.2-22	PEA Las Delicias	46
Tabla 3.4.2-23	Conformación de la población de las unidades territoriales menores	49
Tabla 3.4.2-24	Composición por grupo de edad	49
Tabla 3.4.2-25	Comportamiento demográfico en el área de influencia	51
Tabla 3.4.2-26	Tipología familiar en el área de influencia	52
Tabla 3.4.2-27	Composición por grupo en edad de trabajar -PEA	53
Tabla 3.4.2-28	Población étnica por municipio	53
Tabla 3.4.2-29	Índice de necesidades básicas insatisfechas NBI	54
Tabla 3.4.2-30	Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas en Cabuyaro	55
Tabla 3.4.2-31	División Político-administrativa Puerto López	57
Tabla 3.4.2-32	Nacidos en el municipio de Puerto López	58
Tabla 3.4.2-33	Distribución de nacimientos en el municipio (área y sexo).	59
Tabla 3.4.2-34	Mortalidad general en Puerto López vigencia año 2020.	60
Tabla 3.4.2-35	Mortalidad general en Puerto López vigencia año 2020	60



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA  
MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE  
EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA  
AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5**



**CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL  
PROYECTO**

Tabla 3.4.2-36	Total población, distribución por sexo y espacial, Puerto López	61
Tabla 3.4.2-37	Distribución de la población por rangos etarios, Puerto López	61
Tabla 3.4.2-38	Población étnica por municipio.	63
Tabla 3.4.2-39	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), municipio de Puerto López.	64
Tabla 3.4.2-40	Distribución de la población en las unidades territoriales menores de Puerto López	65
Tabla 3.4.2-41	Auto reconocimiento étnico para el municipio de Puerto López	67
Tabla 3.4.2-42	Auto reconocimiento no étnico para el municipio de Puerto López.	68
Tabla 3.4.2-43	Víctimas del conflicto armado	68
Tabla 3.4.2-44	División política del municipio de Puerto López	69
Tabla 3.4.2-45	Necesidades Básicas	71
Tabla 3.4.2-46	Población Alto Menegua	72
Tabla 3.4.2-47	PEA Alto Menegua	73
Tabla 3.4.2-48	Población de Navajas	75
Tabla 3.4.2-49	PEA. Alto Navajas	76
Tabla 3.4.2-50	Población de Guichiral	78
Tabla 3.4.2-51	PEA Guichiral	79
Tabla 3.4.2-52	Población de La Balsa	80
Tabla 3.4.2-53	PEA La Balsa	81
Tabla 3.4.2-54	Población de La J.A.C. Venturosa	83
Tabla 3.4.2-55	PEA La Venturosa	84
Tabla 3.4.2-56	Población de Yucao - Matazul	85
Tabla 3.4.2-57	PEA Yucao - Matazul	86
Tabla 3.4.2-58	Población de Marayal	88
Tabla 3.4.2-59	PEA Marayal	89
Tabla 3.4.2-60	Población de Humea	90
Tabla 3.4.2-61	PEA Humea	91
Tabla 3.4.2-62	Población de Puerto Guadalupe	93
Tabla 3.4.2-63	PEA Puerto Guadalupe	94
Tabla 3.4.2-64	Población de Puerto Porfia	95
Tabla 3.4.2-65	PEA Puerto Porfia	96



	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

Tabla 3.4.2-66	Población de Remolino	98
Tabla 3.4.2-67	PEA Remolino	99
Tabla 3.4.2-68	Población de San Luis de Rio Negro	101
Tabla 3.4.2-69	PEA San Luis de Rionegro	102
Tabla 3.4.2-70	Población de San Pablo	103
Tabla 3.4.2-71	PEA. San Pablo	104
Tabla 3.4.2-72	Población de Santaya	106
Tabla 3.4.2-73	PEA. San Pablo	107
Tabla 3.4.2-74	Población de Unión de San Juan	108
Tabla 3.4.2-75	PEA. Union de San Juan	109
Tabla 3.4.2-76	Población Yurimena	111
Tabla 3.4.2-77	PEA. Yurimena	112
Tabla 3.4.2-78	Conformación de la población de las unidades territoriales menores de Puerto López	113

### ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3.4.2-1	Pirámide de Población departamento del Meta	14
Figura 3.4.2-2	Proyecciones de población por género en Cabuyaro 2024-2035	15
Figura 3.4.2-3	Población por área en Cabuyaro	16
Figura 3.4.2-4	Distribución de la Población en el municipio	16
Figura 3.4.2-5	Pirámides Poblacionales 2024 y 2035	17
Figura 3.4.2-6	Población por genero 2024	18
Figura 3.4.2-7	Población de Cabuyaro para 2025	19
Figura 3.4.2-8	Población étnica (2024)	21
Figura 3.4.2-9	Cartografía El Vergel	22
Figura 3.4.2-10	Distribución de la población por género en el Vergel	23
Figura 3.4.2-11	Cartografía Vereda San Isidro	25
Figura 3.4.2-12	Distribución de la población por género en San Isidro	26
Figura 3.4.2-13	Cartografía vereda San Miguel	28
Figura 3.4.2-14	Distribución de la población por género en San Miguel	29
Figura 3.4.2-15	Cartografía Yarico	30





	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b> CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	
---	--	---

Figura 3.4.2-16	Distribución de la población por género en Yarico	31
Figura 3.4.2-17	Cartografía J.A.C de San Pedro	33
Figura 3.4.2-18	Distribución de la población por género en J.A.C de San Pedro	34
Figura 3.4.2-19	Cartografía la Embajada	35
Figura 3.4.2-20	Distribución de la población por género en la Embajada	36
Figura 3.4.2-21	Cartografía Mararabe	38
Figura 3.4.2-22	Distribución de la población por género en Mararabe	39
Figura 3.4.2-23	Cartografía El Viso de Upia	40
Figura 3.4.2-24	Distribución de la población por género en El Viso de Upia	41
Figura 3.4.2-25	Cartografía Guayabal	42
Figura 3.4.2-26	Distribución de la población por género en Guayabal	43
Figura 3.4.2-27	Cartografía las Delicias	45
Figura 3.4.2-28	Distribución de la población por género en las Delicias	46
Figura 3.4.2-29	Distribución etaria de la población de acuerdo con los censos de 1985, 2005 y 2018 en el municipio de Cabuyaro	48
Figura 3.4.2-30	Pobreza multidimensional	54
Figura 3.4.2-31	Ubicación Municipio de Puerto López	56
Figura 3.4.2-32	Número de nacimientos en el municipio de Puerto López (2008-2018).	59
Figura 3.4.2-33	Pirámide poblacional,	62
Figura 3.4.2-34	Pobreza Multidimensional	63
Figura 3.4.2-35	Distribución poblacional por áreas geográficas - municipio de Puerto López.	70
Figura 3.4.2-36	Cartografía Alto Menegua	72
Figura 3.4.2-37	Distribución de la población por género en Alto Menegua	73
Figura 3.4.2-38	Cartografía Navajas	75
Figura 3.4.2-39	Distribución de la población por género en Alto Navajas	76
Figura 3.4.2-40	Cartografía Guichiral	77
Figura 3.4.2-41	Distribución de la población por género en Guichiral	78
Figura 3.4.2-42	Cartografía la Balsa	80
Figura 3.4.2-43	Distribución de la población por género en la Balsa	81
Figura 3.4.2-44	Cartografía J.A.C. Venturosa	82
Figura 3.4.2-45	Distribución de la población por género en la J.A.C. Venturosa	83

Figura 3.4.2-46	Cartografía – Yucao - Matazul	85
Figura 3.4.2-47	Distribución de la población por género en Yucao - Matazul	86
Figura 3.4.2-48	Cartografía Marayal	87
Figura 3.4.2-49	Distribución de la población por género en Marayal	88
Figura 3.4.2-50	Cartografía Humea	90
Figura 3.4.2-51	Distribución de la población por género en Humea	91
Figura 3.4.2-52	Cartografía Puerto Guadalupe	92
Figura 3.4.2-53	Distribución de la población por género en Puerto Guadalupe	93
Figura 3.4.2-54	Cartografía Puerto Porfía	95
Figura 3.4.2-55	Distribución de la población por género en Puerto Porfía	96
Figura 3.4.2-56	Cartografía Remolino	97
Figura 3.4.2-57	Distribución de la población por género en Remolino	99
Figura 3.4.2-58	Cartografía San Luis de Rio Negro	100
Figura 3.4.2-59	Distribución de la población por género en San Luis de Rio Negro	101
Figura 3.4.2-60	Cartografía San Pablo	103
Figura 3.4.2-61	Distribución de la población por género en San Pablo	104
Figura 3.4.2-62	Cartografía JAC Santaya	105
Figura 3.4.2-63	Distribución de la población por género en Santaya	106
Figura 3.4.2-64	Cartografía Union de San Juan	108
Figura 3.4.2-65	Distribución de la población por género en Unión de San Juan	109
Figura 3.4.2-66	Cartografía Yurimena	110
Figura 3.4.2-67	Distribución de la población por género en Yurimena	111

	<p align="center"><b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b></p> <p align="center">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

### 3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

#### 3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

##### 3.4.2 Dimensión Demográfica

En el presente apartado presenta una caracterización y análisis, para el nivel municipal (en adelante unidad territorial mayor) y el nivel veredal (en adelante unidad territorial menor) del área de Influencia socioeconómica del Proyecto, los temas, las variables e indicadores del componente demográfico incluidos en la Metodología General para la elaboración de EIA del 2018 en la resolución 1402 del 25 de julio de 2018 y los Términos de Referencia para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental de Proyectos de Explotación de Hidrocarburos HI-TER-1-03 de 2010, adoptados mediante la Resolución 1543 del 6 de Agosto de 2010 del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) El propósito de este apartado es efectuar la identificación de los grupos poblacionales y proporcionar la información de las unidades territoriales municipal y veredal, las características poblacionales del área de influencia del proyecto, de tal manera que el proyecto pueda identificar, cuantificar y diferenciar la población en los aspectos determinantes en el desarrollo de las diferentes medidas de manejo.



El componente demográfico presenta una aproximación a la configuración del territorio y a la organización y distribución de grupos sociales en los municipios de Cabuyaro y Puerto López; además de presentar la consolidación de los datos demográficos municipal y veredales. A partir del alcance definido, se sistematizó la información de las fuentes primarias tales como las fichas veredales entre otras y secundarias disponibles en los entes públicos y privados para identificar los hitos históricos que pautaron la dinámica cultural, económica y política del Área de Influencia socio económica.

La aproximación del territorio que se realiza en este componente ha tenido como referentes la movilidad espacial actual y tendencial, así como los factores que influyen en fenómenos migratorios; cantidad y densidad poblacional en las áreas rural y urbana; índices que reflejen la situación de pobreza de la población, entre otros.

Se analiza en el componente cada una de las particularidades más importantes del proceso de ocupación del territorio por parte de las poblaciones humanas (antecedentes e hitos importantes con relación a su asentamiento y expansión) y aquellos grupos socioculturales (indígenas, negritudes, campesinos entre otros).

Las fuentes primarias de información corresponden a datos demográficos consultados con las comunidades del Área de Influencia socioeconómica y tomadas directamente en campo, mediante metodologías como observación directa, reuniones con la comunidad y sus líderes, aplicación de ficha veredal y contactos con miembros de las comunidades del sector.

Para el diligenciamiento de las fichas de caracterización social se contó con la ayuda y orientación de un miembro de JAC, representante o líder destacado de la unidad territorial, actividad realizada en dos escenarios (año 2022 y año 2025) con el fin de garantizar el contexto de la información,

	<p><b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b></p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

tal como se relaciona en el capítulo de lineamientos de participación (ver capítulo **3.4.1 Lineamientos Participación**); adicionalmente se trabajó con la dinámica de encuesta, pregunta y respuesta de los asistentes; las respuestas se dieron de manera concertada y/o en algunos casos los participantes se basaron en documentos que poseen, tales como libros de afiliados, censos veredales u otros.

Igualmente, se realizó un trabajo de cartografía social como forma de conexión entre los integrantes de una sociedad globalizada que se desarrolla por canales de comunicación e información. La oportunidad de trabajar con las personas a través de dicha herramienta ha facilitado conocer la práctica comunitaria como construcción del conocimiento.

En cuanto a información secundaria, se consultaron y procesaron los datos y la información disponible en las fuentes documentales oficiales como el Censo 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), así como la información consignada en el Plan Nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el Plan de desarrollo departamental “el Gobierno de la Vida”, el Plan de Desarrollo Municipal de Cabuyaro “Cabuyaro nos une” 2024-2027”, el plan de desarrollo municipal de Puerto López “Puerto López estratégico 2024-2027” información al respecto en la web y las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) del municipio de Cabuyaro y Puerto López. De igual modo, se tuvieron en cuenta los estudios ambientales previos al presente estudio.

Con base en los requerimientos y actividades del proyecto, así como en los efectos de estos, se fue determinando las áreas de influencia afectadas positiva o negativamente de estos departamentos y municipios, incluso más allá del área del polígono del Bloque CPO-5, así se logra establecer que este hace parte del Departamento del Meta y de los Municipios de Puerto López y Cabuyaro



### ***3.4.2.1 Unidad territorial Mayor: Municipio de Cabuyaro***

#### La historia más relevante de la ocupación del territorio por parte de las poblaciones humanas

El municipio de Cabuyaro se localiza en el departamento de Meta. El municipio de Cabuyaro cuenta con 908,20 km<sup>2</sup> de superficie<sup>1</sup>. Es un municipio con baja densidad poblacional, con dificultades de integración al resto del país, que no presta funciones urbanas de nivel superior, las cuales son asumidas por Villavicencio y Bogotá.

Según información consignada en el Plan de Desarrollo Municipal “Cabuyaro nos une” 2024-2027, el municipio de Cabuyaro cuenta con diez (10) veredas, denominadas así: Las Delicias, San Miguel de Guarupay, El Vergel, Naguaya, San Isidro, Remanzón, Cabuyarito (La Embajada), Guayabal, El Viso de Upía y Mararabe, Así mismo, el casco urbano del municipio se encuentra constituido por los siguientes barrios: Centro, Juan Pablo II, Los Pescadores, San Nicolás, Villa Diana 1 y 3, Nuevo Amanecer.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Departamento Nacional de Planeación, Terridata. Ficha del Municipio de Cabuyaro, 2024. Alcaldía de Cabuyaro. Plan de Desarrollo Territorial “Cabuyaro nos une”, 2024-2027.

	<p><b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b></p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

En este documento se resalta: “Dado que la cartografía del municipio no se hizo con insumos de georreferenciación existen importantes discrepancias entre las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, los planos del Esquema de Ordenamiento Territorial del año 2000, que siguen vigentes en Cabuyaro, y las apreciaciones que tienen sobre los límites veredales de distintas comunidades”.

➤ *Departamento del Meta*

De acuerdo con el Plan de desarrollo departamental del departamento del Meta “el Gobierno de la Unidad 2024 2027 el territorio del Departamento del Meta estaba habitado por indígenas guahibos, huitotos y piapocos de las familias caribe y arawak, en la época en que llegaron los españoles. Según los historiadores, Diego de Ordaz descubrió el Meta hacia 1531, a finales de 1539 el capitán Alfonso de Heredia se internó en los Llanos Orientales al mando de una expedición que llegó a las bocas de un inmenso río que llamó Meta y cuyo nombre tomó varios siglos más tarde la Intendencia Nacional.

La leyenda de El dorado motivó que varias expediciones europeas llegaran al territorio metense en busca de riquezas, entre los exploradores podemos citar a Felipe Urre, Gonzalo Jiménez de Quesada, Georg von Speyer, Hernán Pérez de Quesada, Nikolaus von Federmann y Juan de Avellaneda. Durante el camino se encontraron con muchos pueblos indígenas.



Durante la Colonia, muchos de estos indígenas pasaron a formar parte de las reducciones indígenas alrededor de las cuales se establecieron parroquias y villas. Misioneros Jesuitas en primera instancia, seguidos de Agustinos y otras órdenes religiosas, se integran a las comunidades, estudian sus lenguas y costumbres, adoctrinan a los indígenas en la Fe Católica y les enseñan nuevas técnicas de tejido en telar, talla en madera, y a interpretar instrumentos musicales europeos entre ellos, el arpa que más adelante pasará a conformar el conjunto de instrumentos propios del folclor musical llanero.

Además de las misiones, ya para 1544 se había consolidado un sistema de encomiendas siendo la primera la de Pedro Rodríguez de Salamanca heredada a raíz de su muerte a manos del Adelantado Don Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de Bogotá. Algunas tribus como los Guahibos y Sálivas han logrado subsistir hasta nuestros días y se localizan principalmente en el extremo oriental y en algunos sectores sobre las márgenes del río Meta, donde tienen hoy su propia jurisdicción.

El Meta, hasta el año de 1869 hizo parte del Estado Soberano de Cundinamarca; a partir de esa fecha se le dió el nombre de Territorio Nacional de San Martín (con la actual población de San Martín como capital). En 1905 por decreto No. 177 de febrero 18 de se llamó Intendencia Nacional del Meta, con Villavicencio como capital.

La ley 118 del 16 de diciembre de 1959 erigió al Meta como departamento, constituyéndose en el decimoséptimo de la República de Colombia, empezando a funcionar el 1º de julio de 1960<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Plan de desarrollo departamental del departamento del Meta “el Gobierno de la Unidad 2024 2027

	<p><b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b></p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

El Meta es uno de los 32 departamentos de Colombia, constituido legalmente el 4 de diciembre de 1959. Es el cuarto departamento más grande del país con una superficie de 85.635 km<sup>2</sup>, lo que representa el 7.49% del territorio nacional (PNUD, 2015, p. 10). Pertenece a la región de la Orinoquía, conocida tradicionalmente como una región natural donde predominan los llanos y la selva colombiana. Está integrado por veintinueve (29) municipios y ciento quince (115) inspecciones; su capital es Villavicencio, que es la ciudad más grande de la Orinoquía y de la Amazonía. Esta ciudad es el principal lugar de desarrollo del departamento<sup>4</sup>.

➤ *Municipio de Cabuyaro*

En relación con la dinámica histórica de poblamiento del municipio de Cabuyaro y de acuerdo con un informe elaborado por un misionero franciscano a principios del siglo XIX, se reseña al caserío con el nombre de San Antonio de Cabuyaro, que disponía de iglesia, casa cural y estaba habitado por 166 indígenas. Posteriormente, según un censo de población oficial realizado en 1851, se le contabilizaron 127 habitantes. El municipio figuró como último puerto fluvial del río Meta, sobresaliendo por ser lugar de embarque y desembarque de mercancías que de Europa se intercambiaban con Santa Fe.



Posteriormente, son los procesos de explotación ganadera y la conformación de grandes haciendas o hatos ganaderos, los que consolidan el poblamiento con la “mejora” de sabanas y zonas boscosas, que a la vez significaron pérdida de fauna y flora, concentración de la tierra y el desplazamiento de la población indígena. Algunos estudiosos actuales de la colonización plantean que el Meta se encuentra en otro proceso de colonización de los cultivos agroindustriales, que también genera degradación del medio ambiente y concentración de la tierra. En la actualidad Cabuyaro hace parte de la Subregión del río Meta estipulada según la Ordenanza 851 de 2014, la cual es compartida con los municipios de Barranca de Upía, Puerto López y Puerto Gaitán.

La historia de Cabuyaro según se redacta en el plan de desarrollo municipal 2024 – 2027 “Cabuyaro nos une” es un legado entre la tranquilidad y la resiliencia. De orígenes difusos como asentamiento ribereño indígena, luego puesto de avanzada jesuita en el siglo XVIII y posteriormente ruta estratégica para aprovisionamiento durante la campaña libertadora, Cabuyaro tiene una historia de tres destrucciones por incendios y cuatro renacimientos, siendo el cuarto en la segunda mitad del siglo XX cuando surge jurídicamente como municipio hacia 1963 y mantuvo un desarrollo discreto como puerto de paso hasta entrado el presente siglo.

Actualmente Cabuyaro es un importante epicentro de agroindustrias donde destacan principalmente grandes extensiones de palma de aceite, cacao, plátano; hace presencia la industria petrolera y además las actividades de ganadería extensiva y pesca son parte fundamental de la identidad cultural más tradicional.

Cabuyaro es también un municipio categoría 6, conforme la clasificación de entidades territoriales municipales de la ley 617 de 2000. Esta clasificación la comparte con 970 (88%) de los 1102 municipios colombianos, según la resolución 207 de 2021 de la Contaduría General de la Nación.

<sup>4</sup> Plan de desarrollo departamental del departamento del Meta “el Gobierno de la Unidad 2024 2027

	<p><b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b></p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

Dicha condición implica formalmente que su población es inferior a 10 mil habitantes y que sus ingresos corrientes de libre destinación anuales no son superiores a los quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales. Tácitamente enmarca que es una entidad político-administrativa con una baja población, con una estructura de gobierno con procesos administrativos y fiscales básicos para el cumplimiento de las tremendas obligaciones constitucionales y legales que tienen los municipios. Esta realidad es común a la gran mayoría de entidades territoriales de sexta categoría y tiene sus razones en múltiples factores que son justamente un contexto clave para la formulación de planes de desarrollo responsables.<sup>5</sup>

Según el plan de desarrollo “Cabuyaro nos Une”, el Municipio se encuentra localizado en la parte centro oriental del territorio colombiano, a cuatro 4° 18’ 40’’ latitud Norte, 72° 48’ 05’’ longitud al Oeste del meridiano de Greenwich. En extensión, ocupa el 0.968% del territorio del Departamento. Limita al Norte con el Municipio de Barranca de Upía, al Sur con el Municipio de Puerto López y Cumaral, al Oriente con el Departamento del Casanare y al Occidente con el Departamento de Cundinamarca. Su extensión según datos del mismo documento es de 880 Km<sup>2</sup> divididos en una extensión urbana de 7,4 Km<sup>2</sup> y una extensión rural de 872,6 Km<sup>2</sup>. Su altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar) es de 235 y cuenta con una temperatura media de 26, 5° C<sup>7</sup>

Relacionado con la dinámica de poblamiento, se tiene la tendencia de urbanización actual como resultado -entre otros- de procesos de migración del campo a las ciudades por factores de violencia y económicos, lo que implica para los municipios aumento en la demanda de servicios públicos y sociales, así como de fuentes de empleo.

➤ *Natalidad*

Según los datos del SISPRO del año 2018, el porcentaje de mamás de Cabuyaro que tuvieron a sus hijos en el municipio fue de 69,51% y 24,39% se desplazaron hasta Villavicencio.

Para el indicador de la tasa bruta de natalidad, el indicador ha tenido un comportamiento variable en todo el periodo analizado; sin embargo, a partir del año 2017 presenta un descenso importante, pasando de una tasa de 20,0 a 11,3 nacimientos por 1000 habitantes en el año 2020, sin embargo, incrementa para el 2021 llegando a 14,4.

Se resalta que los índices de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años han tenido descensos significativos desde el 2018, por cada mil mujeres entre los 10 y 19 años nacieron 72,6 niños y niñas en el municipio de Cabuyaro, año en el que aumentó un 43% con relación al indicador del año anterior.

A partir del año 2018 el indicador desciende considerablemente, hasta llegar a 22,2 nacimientos por 1000 mujeres en el 2020 con un aumento importante en el 2021, año en el que se registra

<sup>5</sup> Plan De Desarrollo Municipal Cabuyaro Nos Une 2024-2027

<sup>6</sup> Es importante aclarar que en el sistema nacional de Terridata existe una discrepancia con el tema de extensión territorial donde el sistema de estadísticas relaciona una superficie de 832 Km<sup>2</sup>

<sup>7</sup> Plan De Desarrollo Municipal Cabuyaro Nos Une 2024-2027

una tasa de 54,7, al igual que el indicador anterior seguramente a expensas del confinamiento por la pandemia.

➤ *Mortalidad*

Sobre la mortalidad Al revisar las tasas de mortalidad ajustadas por edad por grandes causas, para el año 2021 se encuentran en el primer lugar las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 128,6 casos por 100.000 habitantes, presentando un descenso frente al año 2020, en donde se registró una tasa de 158,9 casos por 100.000 habitantes.

A lo largo de los años evaluados se aprecia que las enfermedades del sistema circulatorio han ocupado el primer lugar en la mayoría de ellos, excepto en el 2019 donde encabezaron las demás causas.

En segundo lugar, se ubican las neoplasias con una tasa de 91,8 casos por 100.000 habitantes, la cual viene en incremento desde el 2018, con un leve descenso con respecto al año anterior. Seguido se ubican las demás causas con una tasa de 88,8% superior a la reportada el año 2020 que se reportó en 79,7%.

Las enfermedades transmisibles y los signos y síntomas mal definidos presentan un incremento de 2020, año en que no se registró información, a 2021 donde reportaron tasas de 37,7% y 15,5% casos por 10.000 habitantes, respectivamente.

➤ *Morbilidad*

Según los datos relacionados en el Plan de Desarrollo del municipio las condiciones no transmisibles son la principal gran causa que genera carga de morbilidad en todos los grupos del ciclo vital y, considerando que también es la principal causa de mortalidad. Como resultado del análisis por subcausa, en las Condiciones No Transmisibles se prioriza la diabetes mellitus, que tiene un componente genético y por hábitos nutricionales inadecuados, quedando incluida en la priorización de las no transmisibles.

Por su parte, las condiciones transmisibles y nutricionales, que tienen un gran impacto a nivel de la morbilidad, se priorizan las Enfermedades infecciosas y parasitarias y las Infecciones Respiratorias Agudas, que aportan más del 70% de la morbilidad atendida, con una proporción superior al del referente departamental.

Mientras que, en los indicadores de alto costo, se prioriza la infección del VIH, que, aunque para el último año no se presentaron mortalidades por esta causa, en los años anteriores si y el departamento se encuentra ante una alerta actualmente por el aumento de casos de VIH/Sida<sup>8</sup>. Respecto a la morbilidad por enfermedades de notificación obligatoria, como el dengue, el municipio presenta un comportamiento muy favorable, en el sentido de que no se han presentado letalidades por estas causas.

<sup>8</sup> PDM Cabuyaro nos une 2024-2027

No obstante, es relevante mencionar que el municipio históricamente ha tenido una priorización por dengue por su alta incidencia con relación al departamento, por lo que se requiere continuar acciones contundentes que disminuyan el riesgo de morir por esta causa.

En cuanto a la sumatoria de la discapacidad permanente el registro del municipio es de 371 episodios, siendo más frecuente la discapacidad relacionada con el sistema nervioso y las alteraciones permanentes en el movimiento de manos, brazos, piernas. Este grupo de población demanda una serie de servicios de salud y sociales, siendo importante que el municipio mantenga actualizado el registro de caracterización.

La morbilidad específica en salud mental está representada principalmente por los trastornos mentales y del comportamiento que aportan la mayor carga de morbilidad en salud mental en todos los grupos del ciclo vital, especialmente en la primera infancia y la infancia y la juventud; ambas con el 100 % de la morbilidad de salud mental atendida; mientras que, en la juventud, la epilepsia fue la causa que aportó el 100 %.

En la adultez y la persona mayor la morbilidad se divide entre los trastornos mentales y del comportamiento y la epilepsia.

En el grupo de la adolescencia, el 90,5 % de la morbilidad correspondió a trastornos mentales debido a Sustancias Psicoactivas (SPA), aspecto que llama la atención a nivel territorial<sup>9</sup>.

#### 3.4.2.1.1 Movilidad espacial municipio de Cabuyaro

En la década de los treinta la entonces intendencia del Meta se convirtió en un área importante de colonización, para 1938 contaba con 51.674 habitantes con una densidad poblacional de 0.6 habitantes por km<sup>2</sup>; en 1954 el número de habitantes aumentó a 67.492, y para el año 1964 se incrementó considerablemente este número llegando a 165.530, así se registró entre este periodo de tiempo, una tasa promedio anual de crecimiento poblacional de 7%, la más alta de la historia del actual departamento; esto se debió en parte, a la inmigración proveniente de otros departamentos, desde los cuales se huía de la violencia.

La población registrada en 1993 fue de 591.275 habitantes, en 2005 aumento a 783.166 y en el 2010, el número se situó en 825.461 habitantes con una densidad poblacional de 9,7, para el año 2024 de acuerdo con los datos suministrados por el DNP DANE su población es 1.145.766 habitantes con una densidad poblacional de 13,38 Habs/Km<sup>2</sup><sup>10</sup> el aumento de la población en relación con el registro de 2010 fue de 38,8% lo que significa una tendencia importante de crecimiento en el departamento

Si bien en Cabuyaro hay un porcentaje importante de población rural, cada vez se acentúa la movilidad hacia el casco urbano, impulsado no solo por la oferta de mejores condiciones de vida,

<sup>9</sup> Bodega SISPRO-MINSALUD

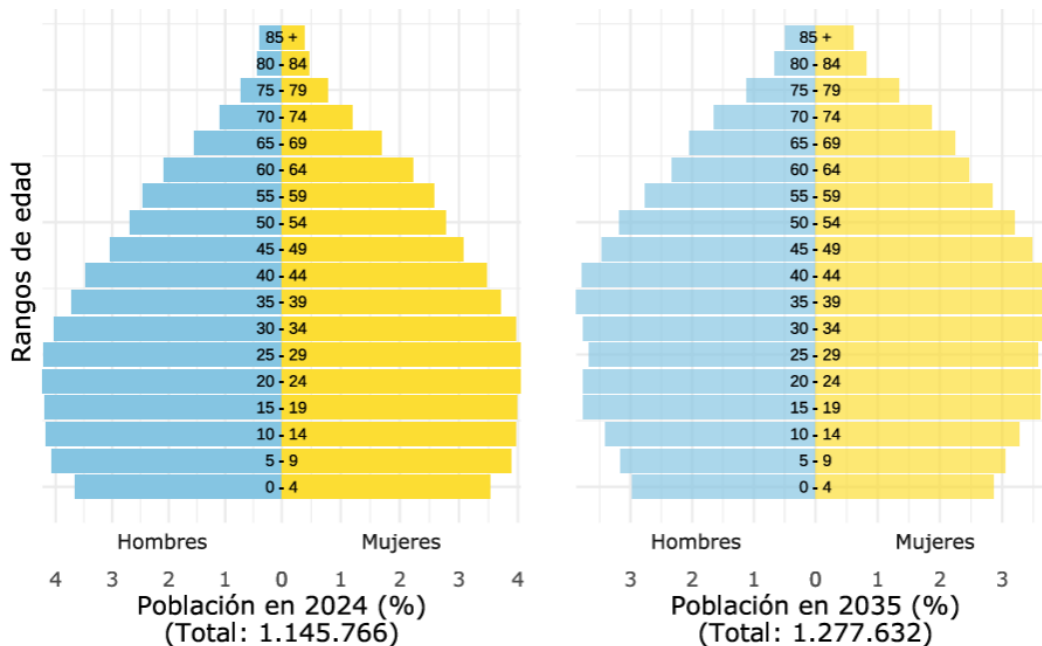
<sup>10</sup> Teridata, ficha DPN DANE 2024

sino también buscando mayor seguridad, debido a los problemas de orden público que se están acentuando desde el 2018, como se describe en el capítulo de aspectos políticos.

En lo que respecta al municipio de Cabuyaro, su población va en ascenso y de acuerdo a la información suministrada por la administración municipal de Cabuyaro, de acuerdo a la solicitud de información sobre población desplazada; "las cifras de la Red Nacional de Información- RNI en el municipio de Cabuyaro se ubican un total de 1.504 víctimas de desplazamiento forzado; esta cifra hace referencia al último lugar de vivienda conocido, extraído de las fuentes de información disponibles; 645 personas han presentado su declaración por desplazamiento forzado ante la personería del municipio, esta cifra hace referencia al lugar y fecha donde la víctima a través del ministerio público, hace conocer las causas, hechos y circunstancias de su victimización, y 575 personas han sido víctimas de desplazamiento forzado en el municipio, esta cifra hace referencia al lugar y fecha donde sucedieron los hechos que llevaron a la victimización de las personas; no se cuenta con información de población que haya arribado al municipio a causa del conflicto armado y que se encuentre desprotegida.

#### 3.4.2.1.2 \_Estructura de la población municipal de Cabuyaro

El tamaño de la población por edades en el Departamento del Meta, evidencia cambios significativos en los últimos años, la composición demográfica del Departamento se asocia también a procesos de urbanización e industrialización, aumento en los niveles de escolaridad, una mayor participación en el mercado laboral, en especial de las mujeres; y avances en el acceso y calidad en los servicios de salud.



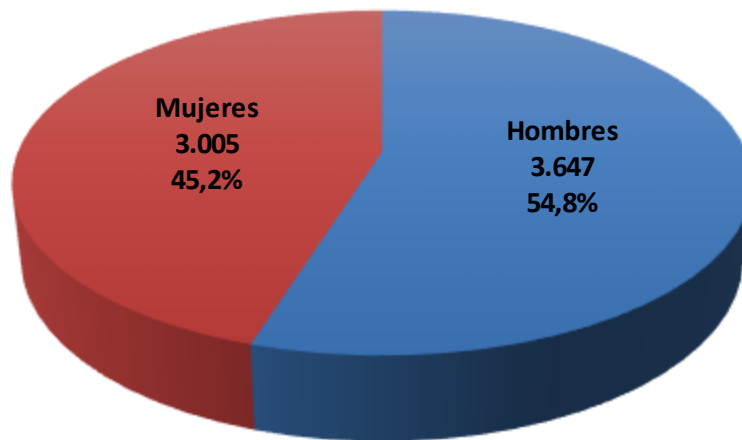
**Figura 3.4.2-1 Pirámide de Población departamento del Meta**

Fuente DANE; proyecciones de población con base en el censo 2018

Las proyecciones del DANE estiman que para el 2035 la población total del departamento será de 1.277.632 habitantes con respecto al año 2024 que es de 1.145.766, lo que indica que la proyección en el aumento de la población será de 11.5%. Otro aspecto relevante para destacar de las proyecciones del censo del DANE es que el potencial de la población se ubica en el rango de mayor porcentaje de edad de 15 a 44 años

Establecido lo anterior, es relevante añadir que los datos de población del DANE para Cabuyaro presentan una discrepancia significativa frente a las cifras disponibles por parte del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales del DNP o SISBEN IV. Esta plataforma de información mantiene un registro de población mediante encuestas y cruces regulares con múltiples bases de datos oficiales y para el caso de Cabuyaro permite estimar el total de la población en 7953 habitantes y 3867 hogares identificados formalmente. La diferencia de 1301 personas adicionales respecto al reporte del DANE significa una distancia de 19.55% entre las dos fuentes disponibles y en términos de proyecciones plantea dinámicas distintas de evolución en la estructura demográfica del municipio según la edad y sexo.<sup>11</sup>

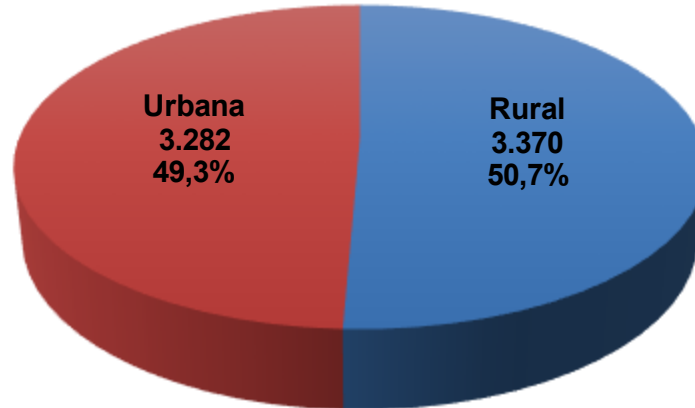
Según el Departamento Nacional de Planeación (2024) el municipio de Cabuyaro cuenta con una población para el año 2024 de 6652 habitantes, de los cuales el 54,8% son hombres y el 45,2% mujeres. También se puede evidenciar una leve minoría de comunidades étnicas de acuerdo con las estadísticas presentadas con un total de 363 personas entre indígenas y afrodescendientes (ver **Figura 3.4.2-2**).



**Figura 3.4.2-2 Proyecciones de población por género en Cabuyaro 2024-2035**

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

<sup>11</sup> Datos territoriales SISBEN corte 2023



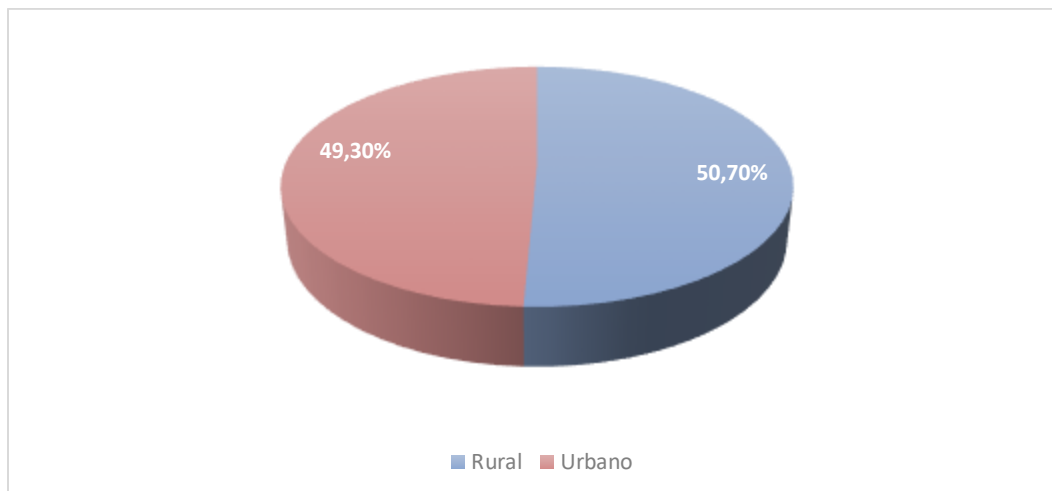
**Figura 3.4.2-3 Población por área en Cabuyaro**

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

El desequilibrio en la relación poblacional entre sexos se aduce a la migración en la última década desde otras regiones que ha sido principalmente de hombres vinculados a labores de la agroindustria y el petróleo.

Las proyecciones del DANE estiman que para el 2035 la población total del municipio será de 7400 habitantes, lo que significaría un leve crecimiento anual promedio aproximado de 68 personas.

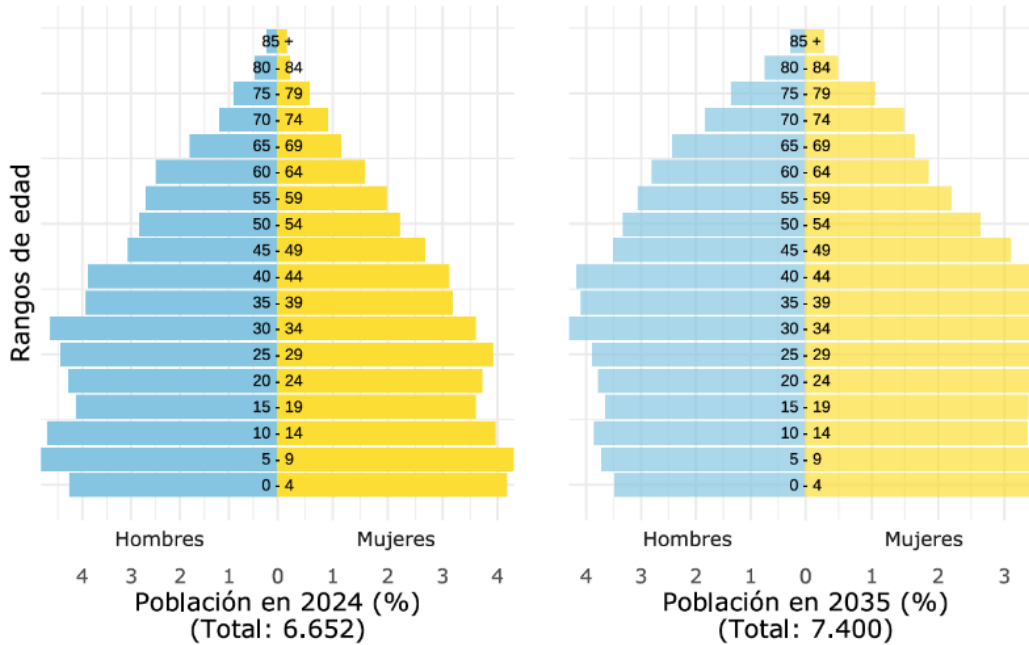
Otro aspecto relevante para destacar de las proyecciones del censo del DANE es que en Cabuyaro 3370 habitantes estarían ubicadas en la zona rural, lo que corresponde al 50,7% de la población, mientras que 3.282 habitantes se localizan en el área urbana, es decir el 49,3% del total de la población.



**Figura 3.4.2-4 Distribución de la Población en el municipio**

Fuente: elaboración propia de las proyecciones del DANE para 2024 con base en censo 2018

Actualmente la densidad población para el municipio que se circunscribe con el Área de estudios es de 8 Habs/Km<sup>2</sup>.



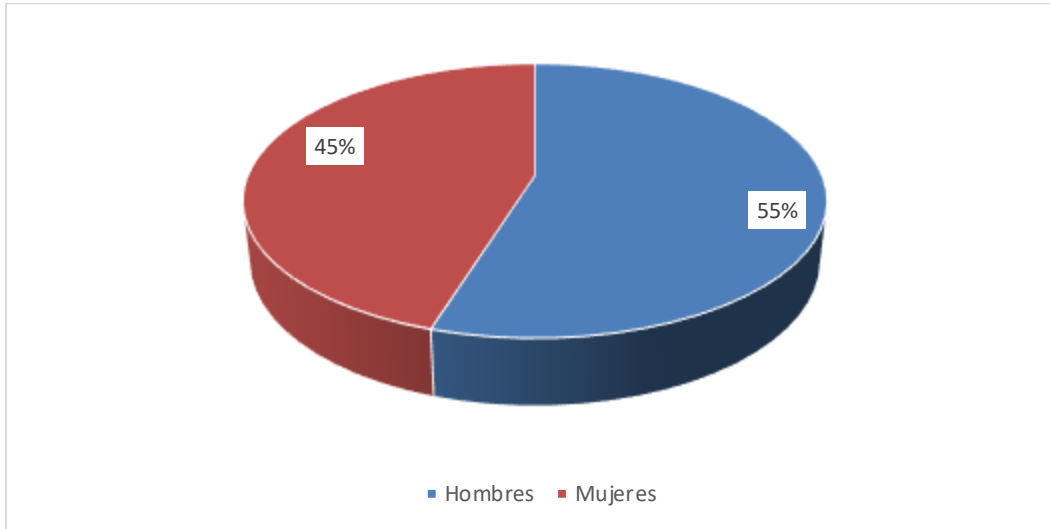
**Figura 3.4.2-5 Pirámides Poblacionales 2024 y 2035**

Fuente DANE; proyecciones de población con base en el censo 2018

En la estructura poblacional, además de la reducción de la base poblacional por efectos de las disminuciones de las tasas de fecundidad y natalidad, se aprecia un crecimiento atípico (ensanchamiento) en la adolescencia y juventud, lo cual puede explicarse en los fenómenos de migración que vienen impactando al municipio. Igualmente, se aprecia el predominio de la población masculina en la actual estructura poblacional.

Para el año 2024 los hombres representan el 54,8% (3647) de la población total, mientras que las mujeres el 45,2% (3005); siendo más representativo el predominio femenino en la cabecera municipal, mientras que en el área rural tienen mayor peso poblacional los hombres.

Según información recabada en el Plan de Desarrollo Municipal Cabuyaro nos Une 2024-2027, la dinámica poblacional representada en los indicadores de natalidad, mortalidad y crecimiento natural de la población, permiten identificar que el municipio tiende a crecer poblacionalmente, dado por una tasa de natalidad alta y de mortalidad que tiende al descenso en los últimos años, lo que incide directamente en el crecimiento natural de la población que mantiene una tendencia al ascenso.



**Figura 3.4.2-6 Población por genero 2024**

Fuente: elaboración propia de las proyecciones del DANE para 2024 con base en censo 2018

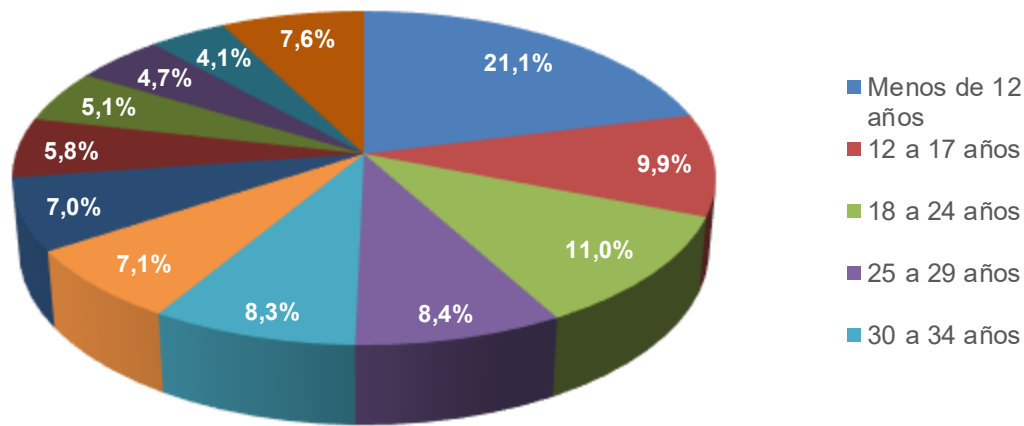
El escenario que plantean los datos del DANE proyecta que actualmente el crecimiento poblacional de Cabuyaro se está desacelerando porque se está dando un proceso de distribución etaria en la pirámide poblacional desde el tipo pirámide progresiva a campana o estacionaria, que se caracteriza por contar con un bono demográfico de juventud, lo anterior se evidencia en el protagonismo de la anchura en la base, pero donde dicha juventud al ir madurando va consolidando una mayoría de población adulta en la estructura, lo que va aumentando el cuerpo o parte media, ver **Tabla 3.4.2-1**.

**Tabla 3.4.2-1 Proyecciones distribución por sexo y grupos etarios municipio de Cabuyaro 2025**

Edades	Mujeres	Hombres	Total
0 a 12 años	672	734	1,406
12 a 17 años	301	357	658
18 a 24 años	343	389	732
25 a 29 años	261	296	557
30 a 34 años	240	310	550
35 a 39 años	212	261	473
40 a 44 años	208	258	466
45 a 49 años	179	204	383
50 a 54 años	148	188	336
55 a 59 años	132	179	311
60 a 64 años	106	166	272
65 años o más	203	305	508
<b>Total</b>	<b>3,005</b>	<b>3,647</b>	<b>6,652</b>

Fuente: elaboración propia de las proyecciones del DANE para 2025 con base en censo 2018

Para el 2035 el DANE referencia un cambio estructural que sería hacia una sociedad madura estancada, donde la población adulta pasa a ser principalmente madura y se convierte en la protagonista por el ensanchamiento de los rangos superiores a 24 años, a la par de una estreches más marcada de la base de jóvenes menores de 14 años, lo que implicaría una disminución de la natalidad.



B

**Figura 3.4.2-7 Población de Cabuyaro para 2025**

Fuente: Proyecciones del DANE para 2025 con base en censo 2018

De acuerdo con las cifras de la gráfica de población de Cabuyaro para 2025, se analizan los siguientes aspectos relevantes referente a la población etaria:

El grupo etario entre los 0 y 11 años representa el 21.1%; porcentaje del que el 52.2% son hombres y 47.8% son mujeres; por su parte los adolescentes entre 12 y 17 años son el 9,8% del total de la población del municipio y de estos, el 54.3% son hombres y el 45.7% son mujeres.

Para el rango de edad comprendido entre 18 a 34 años, se tiene que es el mayor aportante de población en el municipio con una representatividad porcentual de 27.6% siendo el 54,1% hombres y el 45.9% mujeres. Siguiendo con el grupo de edad de adultos entre los 35 y 49 años se observa que representan el 19.8,51 % de la población total siendo 54.6% hombres y 45.4% mujeres. En la población de 50 años en adelante se observa una disminución numérica paulatina.

La población económicamente activa (PEA) para Cabuyaro está en un rango de 15 a 64 años, por lo cual según datos demográficos de proyección para el año 2020 el total de PEA para este año es de 2241 habitantes.

### 3.4.2.1.3 Grupos poblacionales en la UTM de Cabuyaro

➤ *Grupos socioculturales (indígenas, negritudes, campesinos entre otros)*

El total de la población que se encuentra en el área del estudio socioeconómico para Cabuyaro es de 3551 personas que en su gran mayoría se reconocen como campesinos, sin desconocer que dentro de la información recolectada en campo por medio de las fichas veredales, se puede observar que algunos grupos dentro de las unidades territoriales se auto determinan como étnicos, bien sean indígenas o afrodescendientes tal como se relaciona en la tabla a continuación:

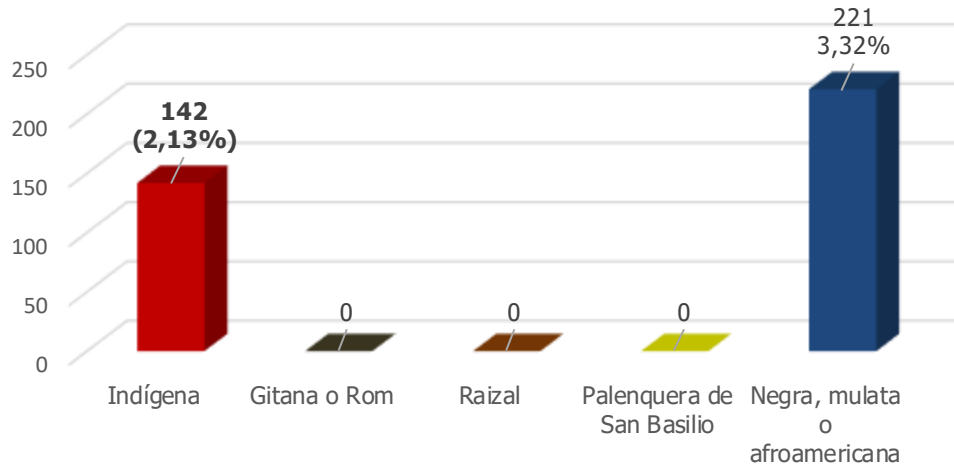
**Tabla 3.4.2-2 Distribución de la población en las unidades territoriales menores de Cabuyaro**

Unidad Territorial	No Étnico/Colono	Indígena	Afro	Room	Total de Población	Observaciones
SAN MIGUEL	495	40	20	0	555	La población étnica existente no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
EL VERGEL	172	0	0	0	172	Sin observación relevante
SAN PEDRO	217	2	0	0	219	La población étnica existente no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
SAN ISIDRO	83	0	0	0	83	Sin observación relevante
YARICO	708	0	0	0	708	Sin observación relevante
LA EMBAJADA	161	1	0	0	162	La población étnica existente no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
LAS DELICIAS	72	0	0	0	77	Sin observación relevante
MARARABE	182	0	0	0	182	Sin observación relevante
EL VISO DE UPÍA	1060	10	20	0	1090	La población étnica existente no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
GUAYABAL	303	0	0	0	303	Sin observación relevante
<b>TOTAL</b>	<b>3593</b>	<b>53</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>3551</b>	

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

La población étnica en total reportada para el municipio es de 363 personas, 5,46% del total de la población de la entidad<sup>12</sup>, la cual se distribuye como se presenta en la **Figura 3.4.2-8**.

<sup>12</sup> Departamento Nacional de Planeación. Terridata, Ficha municipios de Puerto López 2024.



**Figura 3.4.2-8 Población étnica (2024)**

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

#### 3.4.2.1.4 Dinámica poblacional de las UTm de Cabuyaro

La dinámica de poblamiento del sector rural del municipio de Cabuyaro, donde se proyecta el área de influencia y de desarrollo para el Bloque CPO-5, en las unidades territoriales menores que hacen parte del estudio son de las veredas y comunidades organizadas de San Miguel, San Pedro, Yarico, el Vergel, San Isidro, Guayabal, La Embajada, Las Delicias, Mararabe y El Viso de Upia.

Así, estas comunidades fueron fundadas en su mayoría por la década de 1970 por colonos que venían principalmente de otros municipios del Meta y del departamento de Boyacá.

Para contextualizar la caracterización de estas comunidades para quienes su forma de vida está estrechamente ligada con su entorno natural y el aprovechamiento de recursos, vale mencionar la importancia que para ellas reviste su relación y dependencia de las fuentes de agua superficial, principalmente el río Humea y sus caños afluentes, así como las lagunas que se encuentran en algunos sectores de San Isidro.

##### ➤ *Unidad Territorial menor el Vergel*

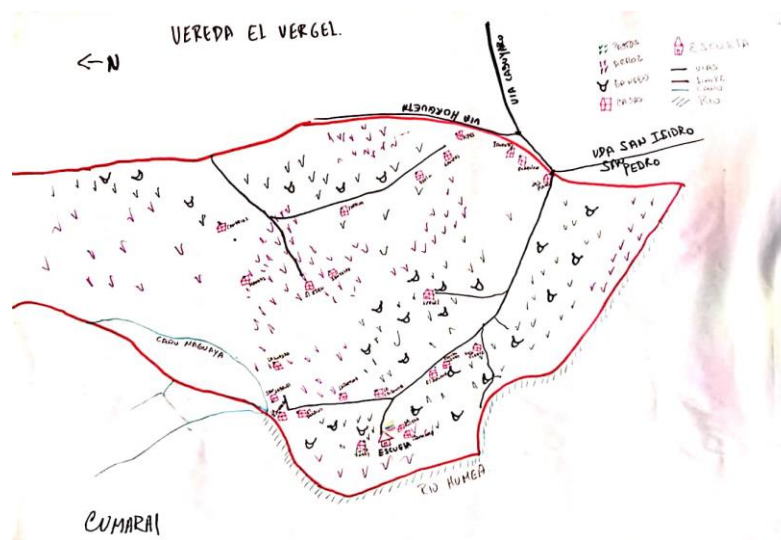
Esta vereda está ubicada a 39 kilómetros del casco urbano de Cabuyaro desde el sector de los Piscos que es el punto de acceso al territorio veredal; limita al norte con la vereda San Miguel, al sur con el río Humea y la vereda San Isidro y al occidente con el río Humea.

Vereda rodeada de paraíso natural de los grandes paisajes y llanuras rever decentes rica en flora y fauna. Cuenta con una escuela nueva de excelentes condiciones estudiantiles para que los niños de sector disfruten de un gran ambiente escolar<sup>13</sup>.

✓ *Descripción de la población asentada*

Según la autodefinition de la población de El Vergel mediante la información relacionada en la ficha de información socioeconómica y cultural elaborada en territorio entre de enero y febrero del año 2025 la vereda está conformada por población campesina (finqueros) asentada en viviendas dispersas en las fincas donde se encuentran los propietarios y sus familias y/o los trabajadores y sus familias.

El presidente de la JAC menciona que, en los últimos años a raíz de la presencia de la industria de hidrocarburos, la población ha migrado de Junta de Acción Comunal para lograr obtener cupos laborales; es así como de acuerdo con los datos obtenidos de la JAC se reporta un total de población de 172 personas aproximadamente y 46 familias



**Figura 3.4.2-9 Cartografía El Vergel**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Dinámica poblacional UTm El Vergel*

El presidente de la JAC hace referencia directa al caserío Los Guamos que ha surgido sobre una de las vías veredales de El Vergel cuyos habitantes se han afiliado en su mayoría a la JAC de Yarico, comunidad organizada a nivel comunitario pero que no tiene un territorio delimitado oficialmente.

El patrón de asentamiento de la vereda es disperso, aunque tiene el caserío Los Guamos a borde de una de sus vías.

<sup>13</sup> <https://www.cabuyaro-meta.gov.co/municipio/veredas-747464>

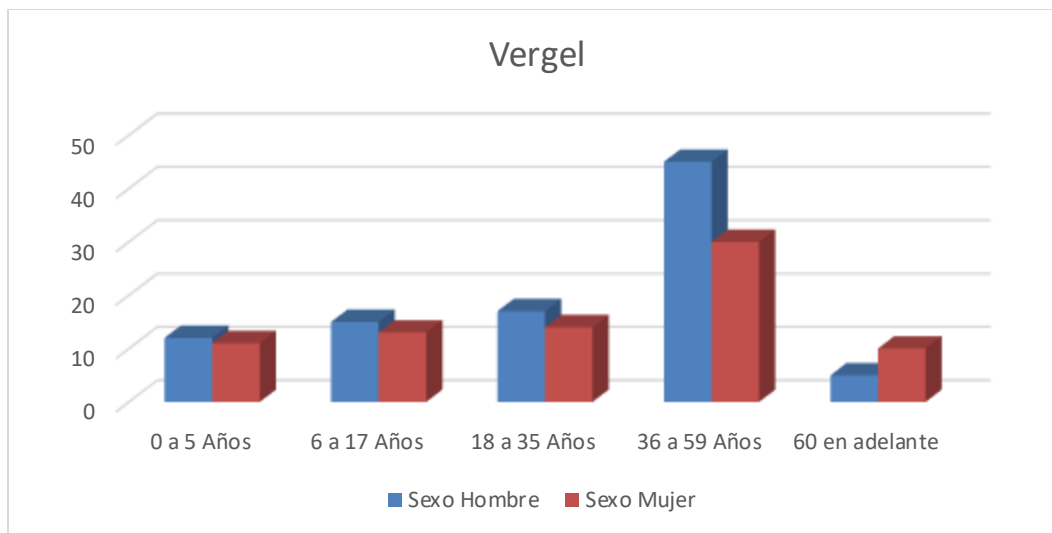
De acuerdo con la información recolectada en campo se presentan los datos de población de la vereda divididos en grupos por edades y sexo al año 2025, ver **Tabla 3.4.2-3**.

**Tabla 3.4.2-3 Población vereda El Vergel**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	12	11	23
6 a 17 Años	15	13	28
18 a 35 Años	17	14	31
36 a 59 Años	45	30	75
60 en adelante	5	10	15
Totales	94	78	172

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Teniendo en cuenta los datos de la **Figura 3.4.2-10**, se observa en la vereda El Vergel que la distribución poblacional es predominante por el sexo masculino con un total de 94 hombres (54%) y la población femenina menor con un total de 78 mujeres que representan el 46%.



**Figura 3.4.2-10 Distribución de la población por género en el Vergel**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Por otra parte, el grupo poblacional con mayor representatividad en El Vergel son los adultos jóvenes de ambos sexos entre los 36 a 59 (44%), coincidiendo con el grueso de la población municipal. Por su parte, el grupo menos representativo es de 60 años en adelante (9%).

✓ *Tendencia de crecimiento*

Con relación a la tendencia de crecimiento de la población es positivo en relación con el año 2018 pasando de 101 personas en 2018 a 350 en 2024 como población estimada de acuerdo con la JAC pero con la realidad censal suministrada por la misma JAC solo se logran evidenciar 172

personas en la ficha veredal, razón por la cual se toma este referente para su caracterización etarea para el año 2025.

✓ *Población económicamente activa*

La población económicamente activa está entre los 18 y 60 años; desempeñan labores tanto fuera de su casa como proveedores o al interior de ella, en labores como cultivos de pancoger, lavado de ropa, cocina, etc. En este sentido, se identificó que aproximadamente 121 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-4 PEA El Vergel**

PEA			
Grupo Etéreo	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	17	14	31
35 a 59 Años	45	30	75
60 en adelante	5	10	15
	67	54	121

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

Las oportunidades laborales en la industria petrolera también representan ingresos económicos para algunos miembros de la comunidad. Los niños aprenden las labores de campo desde temprana edad, hecho que incide en la deserción o inasistencia escolar.

De acuerdo con conversación personal con líderes de la vereda, allí cada vez hay menos niños; de hecho, la escuela ha tenido diferentes momentos en que la Secretaría de Educación no le asigna docente por el reducido número de alumnos.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de El Vergel se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios de saneamiento básico pues en términos generales las viviendas no reúnen las condiciones de dotación básica mínima. Otro tema que va en detrimento de la calidad de vida por la dificultad de comercializar los productos que se cosechan, debido al mal estado de las vías por lo que la comunidad hace un llamado a la empresa operadora en relación con el mantenimiento que debe hacer a las vías que use.

➤ *Unidad territorial menor de San Isidro*

Esta vereda limita al norte con la vereda El Vergel, al sur y al oriente y al occidente con el río Humea (y municipio de Puerto López); durante mucho tiempo San Isidro fue en un lugar de gran actividad comercial a la cercanía de las fincas al río Humea, lo cual hacía de esta vereda, un pequeño puerto mercantil de intercambio de elementos agrícolas<sup>14</sup>. Actualmente como su cultura lo ha establecido, se mantienen cultivos de arroz en las grandes playas que arroja el río

✓ *Descripción de la población asentada*

La vereda San Isidro de acuerdo con la información relacionada en la ficha de información socio-económica y cultural elaborada en territorio en febrero del año 2025 es un territorio ribereño del río Humea que debe su poblamiento a un grupo de colonos que para los años 1949 a 1950 establecen sus fundos, provenientes de Santander, Boyacá (Duitama), Huila, Tolima, Cundinamarca (Ricaurte), Casanare (Mani) y Monterrey; se reconoce entre estos primeros colonizadores a Daniel Barrera, Alcides González, Rafael Niño, Julio Serrano, Alberto Cabirrian, Juvenal Londoño, Vicente Trigos, Carlos Trigos y Luis Pojoso. La vereda alcanzo reconocimiento jurídico en el año 2007.

La vereda de San Isidro está ubicada sobre un brazo del río Meta, rodeada por el río Humea y el río Cabuyarito; limita al norte con la vereda San Miguel de Guarupay, al sur con el municipio de Puerto López, al oriente con Puerto López y la cabecera municipal o sector bajo de Cabuyaro, y al occidente con las veredas de El Vergel y San Miguel de Guarupay. El territorio está conformado por población campesina (finqueros) asentada en viviendas dispersas.

Las niñas y los niños estudian en Puerto López y en la escuela de San Pedro; anteriormente en la escuela de Alto Menegua y en el internado La Bergerie en la vereda Marayal; en la vereda no existe escuela debido a las condiciones pluviales del sector y al riesgo de inestabilidad.



**Figura 3.4.2-11 Cartografía Vereda San Isidro**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

<sup>14</sup> Estudio De Impacto Ambiental Para El Área De Producción Gangotri 2018

➤ *Dinámica poblacional UTm San Isidro*

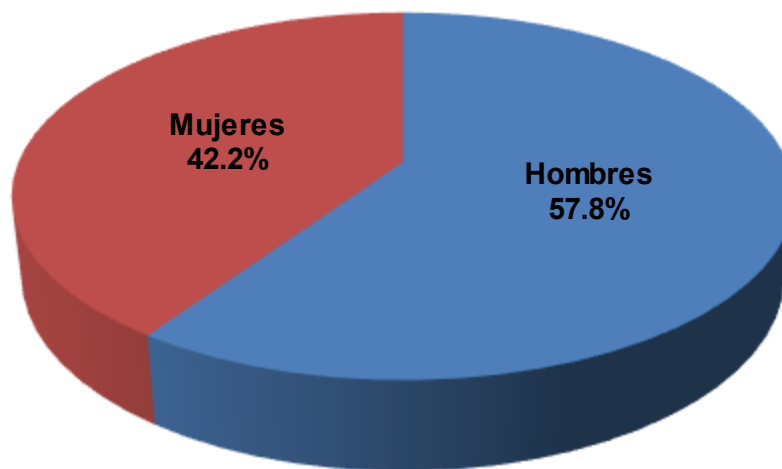
El patrón de asentamiento de la vereda es disperso, aunque tiene el pequeño caserío de San Pedro. Los datos de población de la vereda San Isidro se presentan divididos en grupos por edades y sexo con corte de 2025, según la información recolectada de fuentes primarias como la ficha veredal de acuerdo con los cuales en la vereda San Isidro hay un total de 83 personas y 35 hogares.

**Tabla 3.4.2-5 Población Vereda San Isidro**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	3	5	8
6 a 17 Años	7	11	18
18 a 35 Años	7	5	12
36 a 59 Años	23	11	34
60 en adelante	8	3	11
Totales	48	35	83

Fuente; Ficha Veredal 2025

Teniendo en cuenta los datos de la **Figura 3.4.2-12** se observa en la vereda San Isidro que el total de la población es de 83 personas; la distribución por sexo presenta predominancia de la población masculina con 48 hombres (57,8%) sobre la población de 35 mujeres que representan el 42,2%.



**Figura 3.4.2-12 Distribución de la población por género en San Isidro**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De otra parte, se hace evidente que el grupo poblacional con mayor representatividad en San Isidro son los adultos mayores de 35 a 59 años, seguido por las mujeres y los hombres entre los 6 y 17 años, por su parte, los grupos menos representativos son el de niñas y niños menores de 5 años

✓ *La población económicamente activa*

La población económicamente activa está entre los 18 y 60 años desempeñan labores tanto fuera de su casa como proveedores o, al interior de ella, en labores como cultivos de pancoger, lavado de ropa, cocina, etc. En este sentido, se identificó que aproximadamente 57 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-6 PEA San Isidro**

PEA			
Grupo Etéreo	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	7	5	12
35 a 59 Años	23	11	34
60 en adelante	8	3	11
Totales	38	19	57

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

Las oportunidades laborales en la industria petrolera también representan ingresos económicos para algunos miembros de la comunidad. Los niños aprenden las labores de campo desde temprana edad, hecho que incide en la deserción o inasistencia escolar.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad asentada en el Área de Influencia del proyecto. Como resultado, en la comunidad de la vereda de San Isidro al igual que en El Vergel, mencionan la cualificación de la vivienda y las vías.

➤ *Unidad territorial menor de San Miguel*

Reconocida legalmente por la administración local desde el año 2021 en la vereda San Miguel se registra un total de 400 afiliados en el libro distribuidos en 230 familias. La Vereda está conformada por cuatro sectores Yarico, Carpintero Chiriguare, Guamos y Guarupay.

El sector denominado Guarupay posee una magnífica Institución educativa, posee PTAR y PTAP, y además su vía principal será pavimentada en concreto rígido<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> <https://www.cabuyaro-meta.gov.co/municipio/veredas-747464>



Figura 3.4.2-13 Cartografía vereda San Miguel

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Dinámica poblacional*

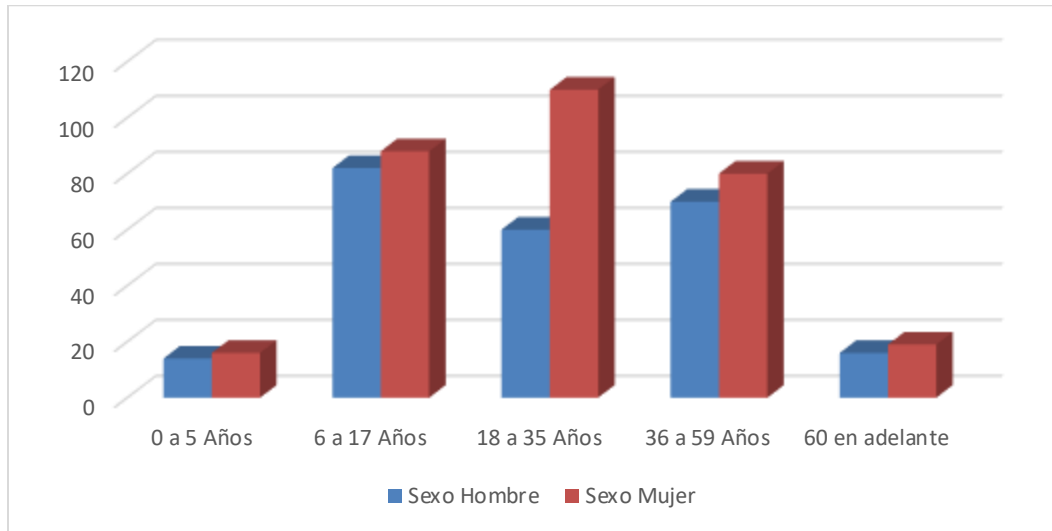
Los datos de población de la vereda San Miguel relacionada en la ficha de información socioeconómica y cultural elaborada en territorio en febrero del año 2025 se presentan divididos en grupos por edades y sexo, según la información recolectada de fuentes primarias como la ficha veredal.

Tabla 3.4.2-7 Población San Miguel

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	14	16	30
6 a 17 Años	82	88	170
18 a 35 Años	60	110	170
36 a 59 Años	70	80	150
60 en adelante	16	19	35
Totales	242	313	555

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Teniendo en cuenta los datos de la anterior **Tabla 3.4.2-7** se observa que en la vereda San Miguel el total de la población es de 555 personas y 230 familias. La distribución por sexo presenta predominancia de la población femenina con 313 mujeres (56,3%) sobre la población de 242 hombres que representan el 43,7%.



**Figura 3.4.2-14 Distribución de la población por género en San Miguel**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De otra parte, se hace evidente que el grupo poblacional con mayor representatividad en San Miguel es la población juvenil de los 6 a los 17 años, y la población de las mujeres y los hombres entre los 18 y 35 años en concordancia con la tendencia municipal. Por su parte, los grupos menos representativos son el de niñas y niños menores de 0 a 5 años y los adultos mayores de 60 años.

- Población económicamente activa

La población económicamente activa está entre los 18 y 60 años desempeñan labores tanto fuera de su casa como proveedores o, al interior de ella, en labores como cultivos de pancoger, lavado de ropa, cocina, etc. En este sentido, se identificó que aproximadamente 355 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

Las oportunidades laborales en la industria petrolera también representan ingresos económicos para algunos miembros de la comunidad.

**Tabla 3.4.2-8 PEA San Miguel**

Grupo Etéreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	60	110	170
35 a 59 Años	70	80	150
60 en adelante	16	19	35
Totales	146	209	355

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad asentada en el Área de Influencia del proyecto. Como resultado, en la comunidad de la vereda de San Miguel al igual otras unidades territoriales, mencionan la cualificación de la vivienda y las vías.

➤ *Unidad territorial menor J.A.C. Yarico*

La comunidad de la J.A.C. de Yarico está conformada por población campesina (finqueros y encargados de fincas y sus familias) asentada en viviendas cercanas unas de otras en los tres sectores: Guamos, Chiriguare y Yarico. Gran parte del terreno ocupado por esta comunidad pertenece a la finca Carpintero, predio que se encuentra en proceso de restitución de tierras desde el año 2011, bajo la Ley 1448, la comunidad es reconocida como JAC legalmente por la administración local desde el año 1982.



**Figura 3.4.2-15 Cartografía Yarico**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Dinámica poblacional*

De acuerdo con los datos del SISBEN con corte a diciembre de 2017 se reporta un total de 396 personas. Por su parte, de acuerdo con datos de la secretaria de la JAC Yarico, a febrero de 2019 se encuentran 365 afiliados entre los que no se cuentan los menores de edad. Según el plan de desarrollo "Cabuyaro nos Une" actualmente se encuentran registradas oficialmente 358 personas, pero la JAC reporta en la ficha veredal, levantada en febrero de 2025 un total de 708 personas es posible que, en los últimos años a raíz de la presencia de la industria de hidrocarburos, la población haya migrado a esta unidad territorial menor para lograr obtener oportunidades laborales.

El patrón de asentamiento de esta comunidad es nucleado en los tres caseríos Guamos, Chiriguare y Yarico (todos a borde de diferentes vías, si bien hay afiliados que viven en viviendas dispersas).

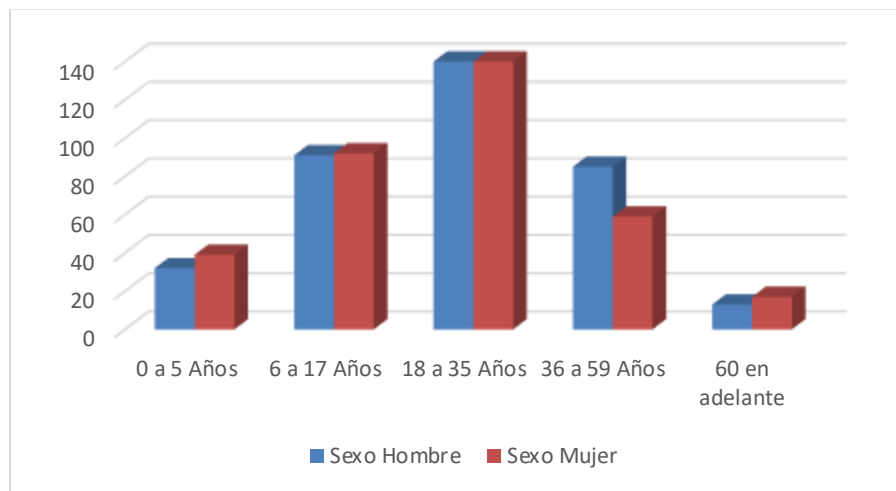
En la **Tabla 3.4.2-9** se presentan los datos de población divididos en grupos por edades y sexo con un total de 708 personas, lo cual fue corroborado por el presidente de la JAC durante los escenarios de acercamiento realizados para el presente estudio.

**Tabla 3.4.2-9 Población Yarico**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	32	39	71
6 a 17 Años	91	92	183
18 a 35 Años	140	140	280
36 a 59 Años	85	59	144
60 en adelante	13	17	30
Totales	361	347	708

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Teniendo en cuenta los datos de la anterior tabla se observa la distribución por sexo que presenta predominancia de la población masculina con 361 hombres (50.9%) sobre la población de 347 mujeres que representan el 49.1%.



**Figura 3.4.2-16 Distribución de la población por género en Yarico**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Según la información suministrada por la secretaria de la JAC, el grupo poblacional con mayor representatividad en Yarico son los adultos entre los 18 a 35 años (39.5%) de ambos sexos con predominancia de hombres, coincidiendo con el grueso de la población municipal, ver **Figura 3.4.2-16**.

- Población económicamente activa

La población económicamente activa está entre los 18 y 60 años; desempeñan labores tanto fuera de su casa como proveedores o al interior de ella, en labores como cultivos de pancoger, lavado de ropa, cocina, etc. En este sentido, se identificó que aproximadamente 454 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-10 PEA Jac Yarico**

Grupo Etéreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	140	140	280
35 a 59 Años	85	59	144
60 en adelante	13	17	30
Totales	238	216	454

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

Los cupos laborales en la industria petrolera también representan ingresos económicos para muchos miembros de la comunidad.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto, como resultado en la comunidad de la J.A.C. de Yarico al igual que otras unidades territoriales, mencionan la cualificación de la vivienda y las vías.

➤ *Unidad territorial menor J.A.C. San Pedro*

La comunidad de la J.A.C. de San Pedro está conformada por población campesina (finqueros) asentada en viviendas dispersas y nucleadas, según información brindada por la JAC. Este es un sector que hace parte de la vereda San Isidro, el cual tiene su Junta de Acción Comunal independiente como comunidad organizada a nivel comunitario pero que no tiene un territorio delimitado oficialmente.



**Figura 3.4.2-17 Cartografía J.A.C de San Pedro**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Dinámica poblacional*

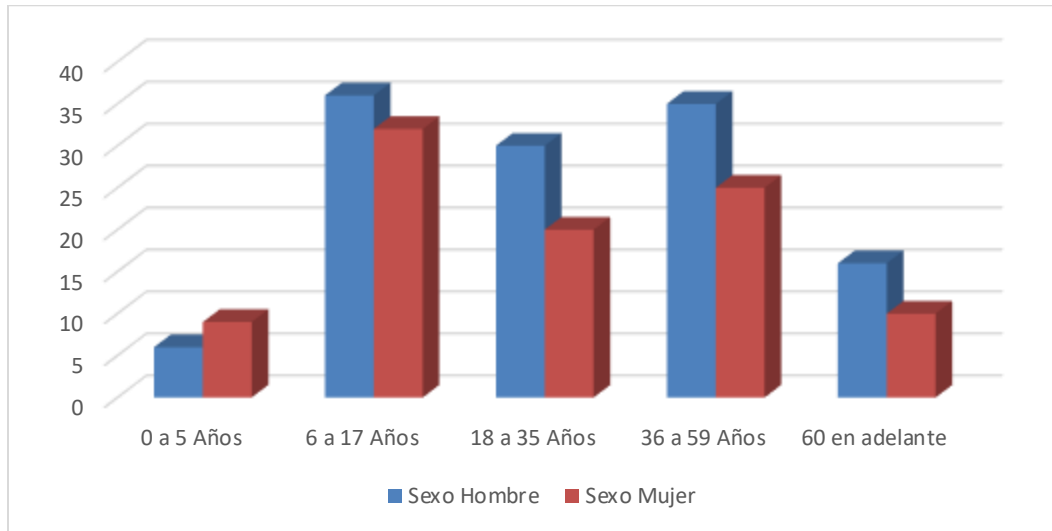
En la **Tabla 3.4.2-11** se presentan los datos de población divididos en grupos por edades y sexo con de acuerdo con los cuales en la J.A.C. San Pedro hay un total de 219 personas representadas en 63 familias, lo cual fue corroborado por el presidente de la JAC durante los escenarios de acercamiento realizados entre los meses de enero y febrero de 2025 con la ficha veredal elaborada para el presente estudio.

**Tabla 3.4.2-11 Población J.A.C de San Pedro**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	6	9	15
6 a 17 Años	36	32	68
18 a 35 Años	30	20	50
36 a 59 Años	35	25	60
60 en adelante	16	10	26
Totales	123	96	219

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Teniendo en cuenta los datos de la anterior Tabla se observa la distribución por sexo que presenta predominancia de la población masculina con 123 hombres (56.1%) sobre la población de 96 mujeres que representan el 43.9%.



**Figura 3.4.2-18 Distribución de la población por género en J.A.C de San Pedro**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Según la información suministrada por la JAC, el grupo poblacional con mayor representatividad en la J.A.C. de San Pedro son las niñas y niños adolescentes entre los 6 a 17 años (31%) de ambos sexos con predominancia de hombres, coincidiendo con el grueso de la población municipal, ver **Figura 3.4.2-18**.

- Población económicamente activa

La población económicamente activa está entre los 18 y 60 años; desempeñan labores tanto fuera de su casa como proveedores o al interior de ella, en labores como cultivos de pancoger, lavado de ropa, cocina, etc. Los cupos laborales en la industria petrolera también representan ingresos económicos para muchos miembros de la comunidad. En este sentido, se identificó que aproximadamente 136 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-12 PEA San Pedro**

Grupo Etéreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	30	20	50
35 a 59 Años	35	25	60
60 en adelante	16	10	26
Totales	81	55	136

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto según la información recibida existe deficiencia en viviendas, servicios públicos, y dependencia económica.

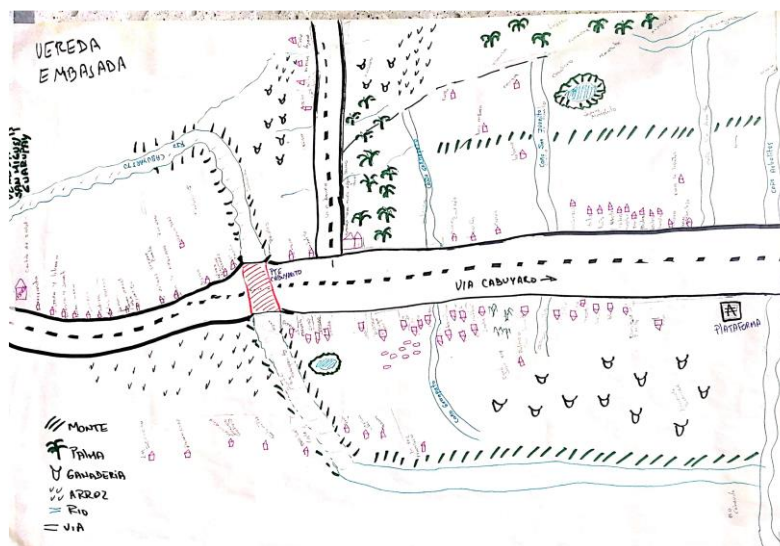
➤ *Unidad territorial menor de la Embajada*

La comunidad de la Embajada antes conocida como la vereda de Remanzon, está conformada por población campesina (finqueros) asentada en viviendas dispersas y nucleadas, según información brindada por la JAC.

Inicialmente, la comunidad fue conformada por la señora Margarita, don Tiberio y Joaquín Serrano, bajo una denominación diferente que no fue posible identificar. Posteriormente, hacia el año 1970, se consolidó la vereda con la llegada de nuevos pobladores, quienes, a partir del desarrollo de diversas actividades económicas, adquirieron tierras en la zona.

Han logrado tener el salón comunal, según la JAC adquirieron un taller de modistería el cual termino por falta de organización, igualmente incentivaron el festival algarrobo de oro el cual no tuvo continuidad por falta de apoyo de la administración municipal según los datos suministrado.

En su mayor extensión está conformada por grandes tierras de finqueros y sus limite hacia sur oriente lo produce el Río Cabuyarito.



**Figura 3.4.2-19 Cartografía la Embajada**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Dinámica poblacional*

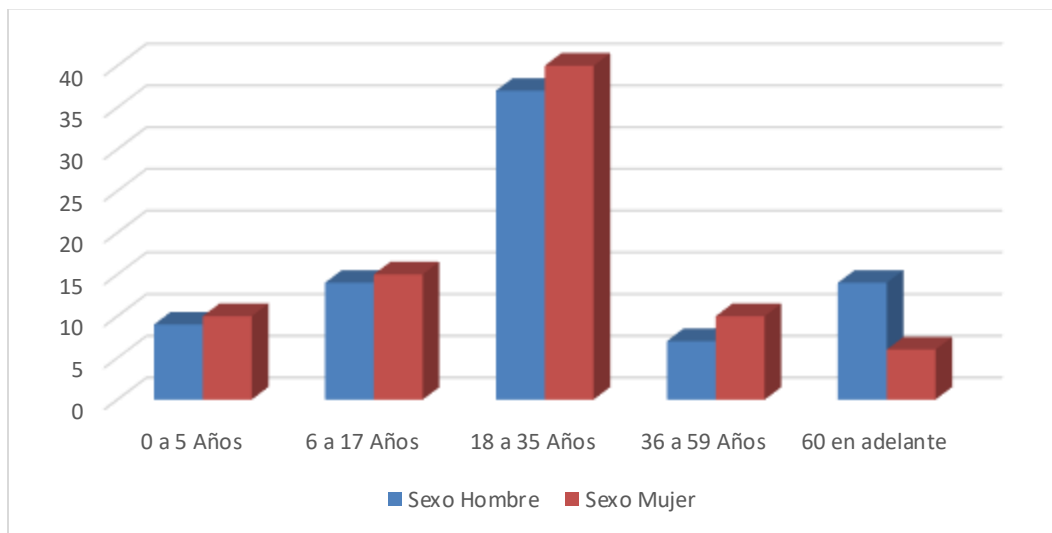
En la **Tabla 3.4.2-13** se presentan los datos de población divididos en grupos por edades y sexo con de acuerdo con los cuales en la Embajada hay un total de 162 personas representadas en 53 familias, lo cual fue corroborado por el presidente de la JAC durante los escenarios de acercamiento realizados entre los meses de enero y febrero de 2025 con la ficha veredal elaborada para el presente estudio.

**Tabla 3.4.2-13 Población la Embajada**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	9	10	19
6 a 17 Años	14	15	29
18 a 35 Años	37	40	77
36 a 59 Años	7	10	17
60 en adelante	14	6	20
Totales	81	81	162

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Teniendo en cuenta los datos de la anterior Tabla se observa la distribución por sexo que presenta un equilibrio entre la población masculina con 81 hombres (50%) y la población femenina con 81 mujeres que representan el 50%.



**Figura 3.4.2-20 Distribución de la población por género en la Embajada**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Según la información suministrada por la JAC, el grupo poblacional con mayor representatividad en la Embajada son los adultos entre los 18 a 35 años (47%) de ambos sexos con predominancia de hombres, coincidiendo con el grueso de la población municipal, ver **Figura 3.4.2-20**.

- Población económicamente activa

La población económicamente activa está entre los 18 y 60 años; desempeñan labores tanto fuera de su casa como proveedores o al interior de ella, en labores como cultivos de pancoger, lavado de ropa, cocina, etc. En este sentido, se identificó que aproximadamente 114 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-14 PEA La Embajada**

PEA			
Grupo Etéreo	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	37	40	77
35 a 59 Años	7	10	17
60 en adelante	14	6	20
Totales	58	56	114

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

Los cupos laborales en la industria petrolera también representan ingresos económicos para muchos miembros de la comunidad.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto según la información recibida existe deficiencia en viviendas, servicios públicos, y dependencia económica.

➤ *Unidad territorial menor de Mararabe*

Esta vereda existe desde la fundación de Cabuyaro cuenta con un famoso caño llamado Pirigua en donde se puede pescar. Está conformado por varias fincas muy conocidas como el Cairo entre otras que dan un hermoso paisaje a todo este terreno<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> <https://www.cabuyaro-meta.gov.co/municipio/veredas-747464>



**Figura 3.4.2-21 Cartografía Mararabe**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Dinámica poblacional*

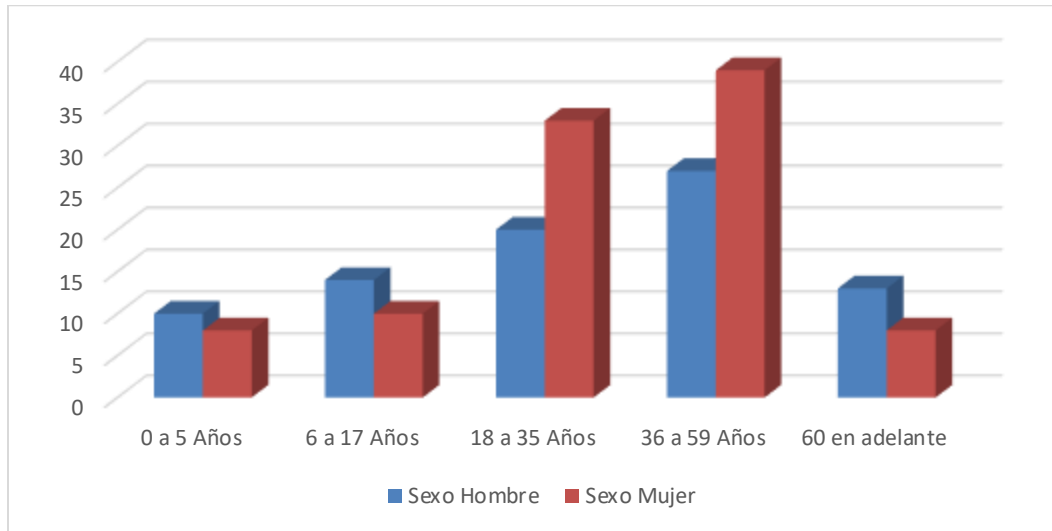
En la **Tabla 3.4.2-15** se presentan los datos de población divididos en grupos por edades y sexo con de acuerdo con los cuales en Mararabe hay un total de 182 personas representadas en 34 familias, lo cual fue corroborado por el presidente de la JAC durante los escenarios de acercamiento realizados entre los meses de enero y febrero de 2025 con la ficha veredal elaborada para el presente estudio.

**Tabla 3.4.2-15 Población Mararabe**

Grupo Etáreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	10	8	18
6 a 17 Años	14	10	24
18 a 35 Años	20	33	53
36 a 59 Años	27	39	66
60 en adelante	13	8	21
Totales	84	98	182

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Teniendo en cuenta los datos de la anterior Tabla se observa la distribución por sexo que presenta un número menor de la población masculina con 84 hombres (46.1%) y la población femenina con un porcentaje superior con 98 mujeres que representan el 53.9%.



**Figura 3.4.2-22 Distribución de la población por género en Mararabe**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Según la información suministrada por la JAC, el grupo poblacional con mayor representatividad en Mararabe son los adultos entre los 36 a 59 años (36.2%) de ambos sexos con predominancia de las mujeres, sin coincidencia con el grueso de la población municipal, ver **Figura 3.4.2-22**.

- Población económicamente activa

La población económicamente activa está entre los 18 y 60 años; desempeñan labores tanto fuera de su casa como proveedores o al interior de ella, en labores como cultivos de pancoger, lavado de ropa, cocina, etc. En este sentido, se identificó que aproximadamente 140 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-16 PEA Mararabe**

Grupo Etáreo	PEA		Total
	Hombres	Mujeres	
18 a 35 Años	20	33	53
35 a 59 Años	27	39	66
60 en adelante	13	8	21
Totales	60	80	140

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

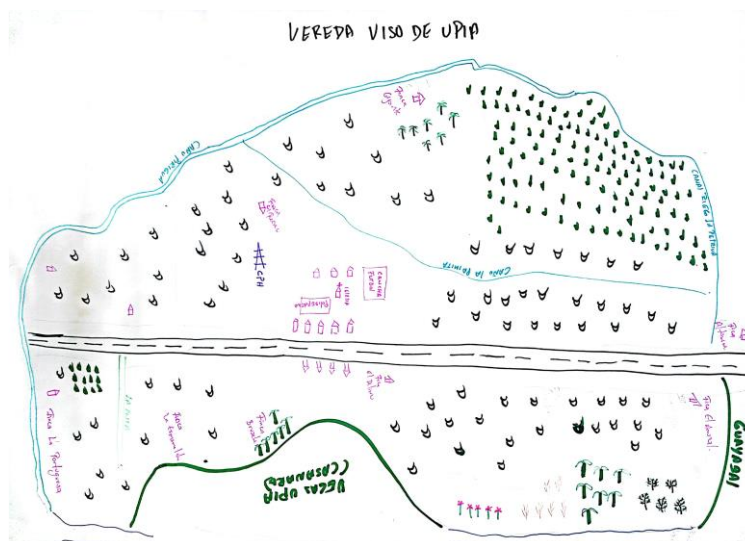
✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto según la información recibida existe deficiencia en viviendas y servicios públicos.

➤ *Unidad territorial menor de El Viso de Upia*

Según datos relacionados en la página web de la alcaldía de Cabuyaro, esta vereda es el Centro Poblado más habitado del Municipio de Cabuyaro Meta. Ubicado a 10 minutos del Casco Urbano<sup>17</sup> Es todo un territorio de prosperidad gracias a sus fértiles tierras donde se cultiva variedades de Plátano como el harton, dominico, pinton, topocho entre otros.

Cuenta con la gran ventaja de tener los servicios públicos, acueducto, aseo, alcantarillado, energía eléctrica y gas natural.



**Figura 3.4.2-23 Cartografía El Viso de Upia**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Dinámica poblacional*

En la **Tabla 3.4.2-17** se presentan los datos de población divididos en grupos por edades y sexo con de acuerdo con los cuales en El Viso de Upia hay un total de 1090 personas representadas en 410 familias, lo cual fue corroborado por el presidente de la JAC durante los escenarios de acercamiento realizados entre los meses de enero y febrero de 2025 con la ficha veredal elaborada para el presente estudio.

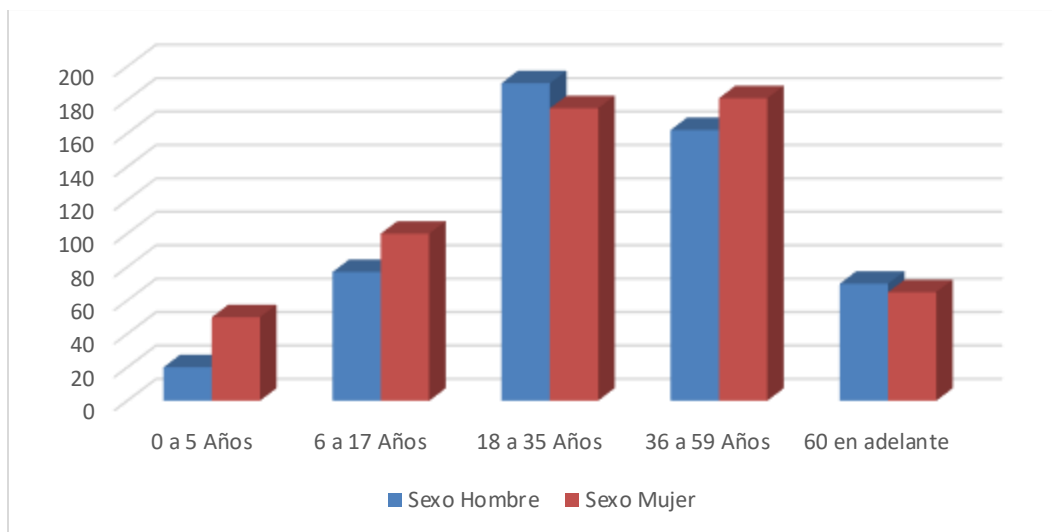
<sup>17</sup> <https://www.cabuyaro-meta.gov.co/territorios/vereda--inspeccion-viso-de-upia>

**Tabla 3.4.2-17 Población El Viso de Upia**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	20	50	70
6 a 17 Años	77	100	177
18 a 35 Años	190	175	365
36 a 59 Años	162	181	343
60 en adelante	70	65	135
Totales	519	571	1090

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Teniendo en cuenta los datos de la anterior Tabla se observa la distribución por sexo que presenta un número menor de la población masculina con 519 hombres (47.6%) y la población femenina con un porcentaje superior con 571 mujeres que representan el 52.4%.



**Figura 3.4.2-24 Distribución de la población por género en El Viso de Upia**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Según la información suministrada por la JAC, el grupo poblacional con mayor representatividad en El Viso de Upia son los adultos entre los 18 a 35 años (33.4%) de ambos sexos con predominancia de los hombres, coincidiendo con el grueso de la población municipal, ver **Figura 3.4.2-24**.

- Población económicamente activa

La población económicamente está entre los 18 y 60 años; desempeñan labores tanto fuera de su casa como proveedores o al interior de ella, en labores como cultivos de pancoger, lavado de ropa, cocina, etc. En este sentido, se identificó que aproximadamente 843 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-18 PEA El Viso de Upia**

Grupo Etéreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	190	175	365
35 a 59 Años	162	181	343
60 en adelante	70	65	135
Totales	422	421	843

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

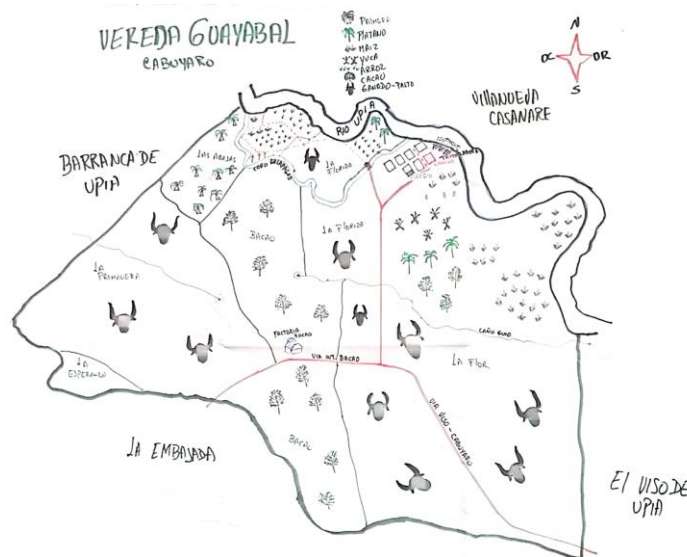
De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto según la información recibida existe deficiencia en viviendas, servicios públicos y dependencia económica.

➤ *Unidad territorial menor de Guayabal*

Ubicada a orillas de Río Upia, cuenta con los servicios de Agua y luz. Se considera tierra de prosperidad gracias a sus tierras fértiles. Limita con Villa Nueva Casanare, la Embajada, El Viso de Upia y Guayabal.



**Figura 3.4.2-25 Cartografía Guayabal**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Dinámica poblacional*

En la **Tabla 3.4.2-19** se presentan los datos de población divididos en grupos por edades y sexo con de acuerdo con los cuales en Guayabal hay un total de 303 personas representadas en 110 familias, lo cual fue corroborado por el presidente de la JAC durante los escenarios de acercamiento realizados entre los meses de enero y febrero de 2025 con la ficha veredal elaborada para el presente estudio.

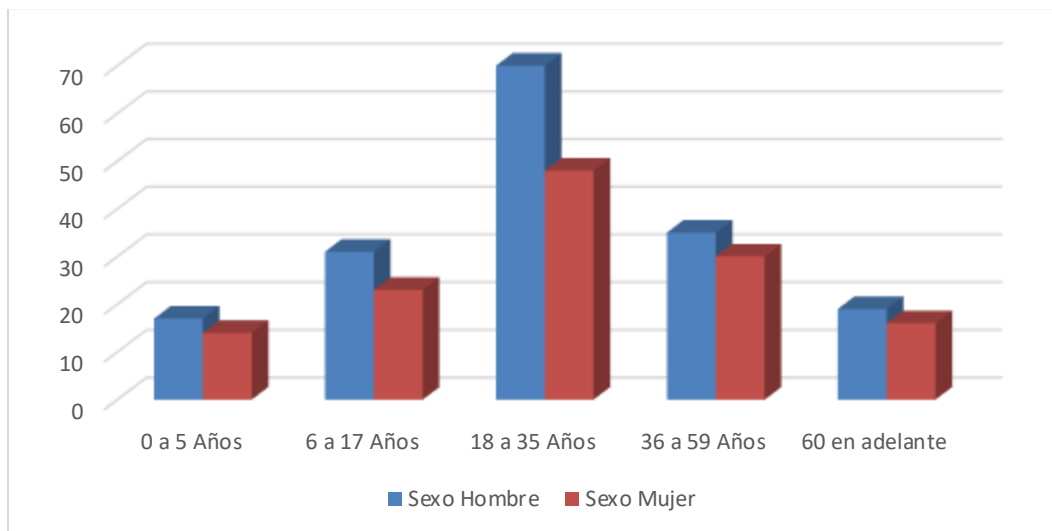
**Tabla 3.4.2-19 Población Guayabal**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	17	14	31
6 a 17 Años	31	23	54
18 a 35 Años	70	48	118
36 a 59 Años	35	30	65
60 en adelante	19	16	35
	172	131	303

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

Teniendo en cuenta los datos de la anterior Tabla se observa la distribución por sexo que presenta un número mayor de la población masculina con 172 hombres (56.7%) y la población femenina con un porcentaje menor con 131 mujeres que representan el 43.3%.



**Figura 3.4.2-26 Distribución de la población por género en Guayabal**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Según la información suministrada por la JAC, el grupo poblacional con mayor representatividad en Guayabal son los adultos entre los 18 a 35 años (33.4%) de ambos sexos con predominancia de los hombres, coincidiendo con el grueso de la población municipal, ver **Figura 3.4.2-26**.

- Población económicamente activa

La población económicamente activa está entre los 18 y 60 años; desempeñan labores tanto fuera de su casa como proveedores o al interior de ella, en labores como cultivos de pancoger, lavado de ropa, cocina, etc. Los cupos laborales en la industria petrolera también representan ingresos económicos para muchos miembros de la comunidad. En este sentido, se identificó que aproximadamente 218 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-20 PEA Guayabal**

PEA			
Grupo Etéreo	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	70	48	118
35 a 59 Años	35	30	65
60 en adelante	19	16	35
Totales	124	94	218

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

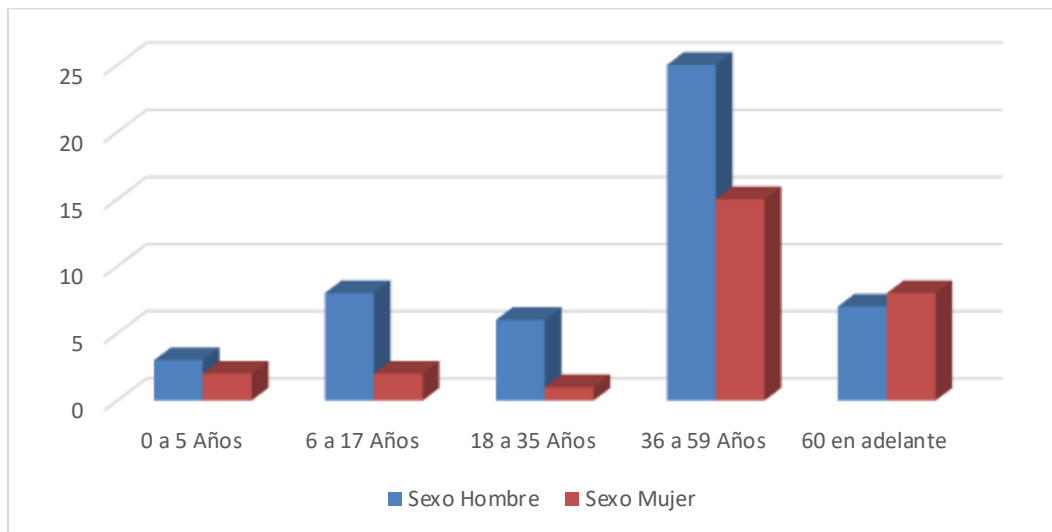
- ✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto según la información recibida existe deficiencia en viviendas, servicios públicos y dependencia económica.

- *Unidad territorial menor de las Delicias*

Ubicada al norte del municipio y lindante con Barranca de Upia, Es una vereda del Municipio de Cabuyaro rica en fauna y flora. Consta de muchas fincas y grandes extensiones de tierra en su mayor parte privadas.





**Figura 3.4.2-28 Distribución de la población por género en las Delicias**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Según la información suministrada por la JAC, el grupo poblacional con mayor representatividad en El Viso de Upia son los adultos entre los 36 a 59 años (33.4%) de ambos sexos con predominancia de los hombres, coincidiendo con el grueso de la población municipal ver **Figura 3.4.2-28**.

- Población económicamente activa



La población económicamente activa está entre los 18 y 60 años; desempeñan labores tanto fuera de su casa como proveedores o al interior de ella, en labores como cultivos de pancoger, lavado de ropa, cocina, etc. Los cupos laborales en la industria petrolera también representan ingresos económicos para muchos miembros de la comunidad. En este sentido, se identificó que aproximadamente 62 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-22 PEA Las Delicias**

Grupo Etéreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	6	1	7
35 a 59 Años	25	15	40
60 en adelante	7	8	15
Totales	38	24	62

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

	<p style="text-align: center;"><b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b></p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto según la información recibida existe deficiencia en viviendas, servicios públicos y dependencia económica.

De acuerdo con la información recolectada y la versión de los actores tanto institucionales como comunitarios, las unidades territoriales menores de Cabuyaro relacionadas en este documento evidencian un crecimiento sostenido, gracias al establecimiento de la industria petrolera y otras como la agroindustria, como reclutadores de mano de obra calificada y no calificada, y su cercanía al municipio de Puerto López.

Esto ha hecho que las comunidades tengan nuevas dinámicas tanto demográficas y de crecimiento poblacional que conllevan en algunos casos a la deficiencia en la calidad de las viviendas, servicios públicos, y el crecimiento de la dependencia económica que aumenta el efecto de las NBI.

Según el análisis efectuado dentro de la caracterización es importante resaltar que con la definición de Población en Edad de Trabajar (PET), esta se entiende como el grupo de individuos que cuando decide participar en el mercado laboral se ubica en la categoría de Población Económicamente activa (PEA). En cuanto a los rangos etarios que definen estas categorías, se encuentra que la PET se constituye por personas de más de los 12 años; sin embargo, el Código de Infancia y Adolescencia legislado por medio de la Ley 1098 de 2006, en su Artículo 35 "*define como edad mínima de admisión al trabajo los quince (15) años y determina que los adolescentes entre los 15 y 17 años*"<sup>18</sup>.

Bajo este panorama y teniendo en cuenta la dinámica laboral evidenciada en las Unidades Territoriales que hacen parte del Proyecto, y conforme a la información recopilada por medio de la ficha veredal y el censo económico, la población ingresa al mercado laboral aproximadamente desde los 17 años y continua con su productividad pasados los 60 años y los niveles salariales oscilan entre 1 y 2 SMLV.

#### 3.4.2.1.5 Tendencias demográficas

➤ *Municipio de Cabuyaro*

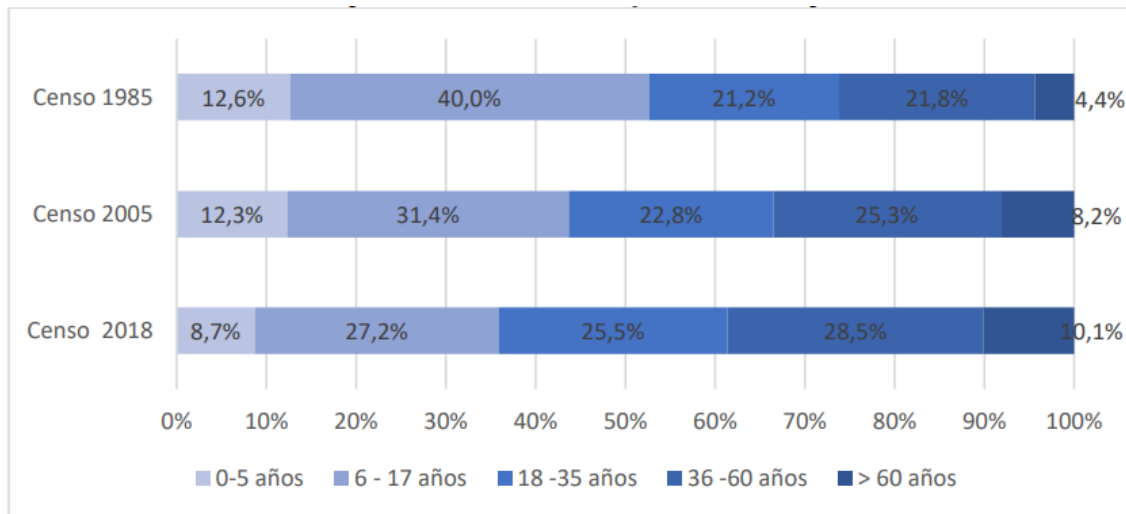
De acuerdo con los censos realizados durante los años 1985, 1993, 2005 y 2013 la población del municipio de Cabuyaro ha venido en ascenso.

<sup>18</sup> Tomado de:

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion\\_mtra\\_3597\\_2013.htm#:~:text=As%C3%AD%20mismo%2C%20el%20art%C3%ADculo%2035,local%20y%20gozar%C3%A1n%20de%20la](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_mtra_3597_2013.htm#:~:text=As%C3%AD%20mismo%2C%20el%20art%C3%ADculo%2035,local%20y%20gozar%C3%A1n%20de%20la)

Por su parte, en el caso del municipio los grupos etarios de cero (0) a cinco (5) años y de seis (6) a 17 años, registran una baja entre los diferentes censos realizados, siendo más marcada para el segundo grupo mencionado que pasó del 40% en 1985 al 27,2% en el año 2018.

En relación con los rangos de población adulta, el aumento ha sido paulatino, según se puede apreciar en la **Figura 3.4.2-29** e igualmente, la población adulta mayor de 60 años en Cabuyaro, también ha ido en aumento pasando de representar el 4,4% de la población total en 1985 al 8,2% y 10,1% en 2005 y 2018.



**Figura 3.4.2-29 Distribución etaria de la población de acuerdo con los censos de 1985, 2005 y 2018 en el municipio de Cabuyaro**

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE- 2018. En Línea: [https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/est\\_pob](https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/est_pob)

De acuerdo a la información suministrada por la administración municipal de Cabuyaro, de acuerdo a la solicitud de información sobre población desplazada; "las cifras de la Red Nacional de Información- RNI en el municipio de Cabuyaro se ubican un total de 1.504 víctimas de desplazamiento forzado; esta cifra hace referencia al último lugar de vivienda conocido, extraído de las fuentes de información disponibles; 645 personas han presentado su declaración por desplazamiento forzado ante la personería del municipio, esta cifra hace referencia al lugar y fecha donde la víctima a través del ministerio público, hace conocer las causas, hechos y circunstancias de su victimización, y 575 personas han sido víctimas de desplazamiento forzado en el municipio, esta cifra hace referencia al lugar y fecha donde sucedieron los hechos que llevaron a la victimización de las personas; no se cuenta con información de población que haya arribado al municipio a causa del conflicto armado en el último semestre (2020) y se encuentre desprotegida.

A raíz de las nuevas actividades proyectadas a ser incluidas en la modificación de licencia ambiental, se considera que la tendencia demográfica se mantendrá igual, ya que la ampliación del área y la solicitud de nuevas actividades no involucra una significativa contratación para la población de la zona, además de los compromisos que el sector empresarial ya ha establecido con la población de priorizar contratación con locales.

#### 3.4.2.1.6 Población total de las unidades territoriales menores

El área de influencia se encuentra conformada por un total de diez (10) utm organizadas: San Pedro, Yarico, San Isidro, San Miguel, el Vergel, las Delicias, El Viso de Upia, Mararabe, la Embajada y Guayabal el total de la población es de 3551 habitantes, esta información es resultante de las entrevistas a la población y a sus líderes en conjunto con la información que suministró la administración municipal de Cabuyaro.

En la **Tabla 3.4.2-23** se puede observar en mejor detalle la conformación de la población de cada unidad territorial y comunidad organizada.

**Tabla 3.4.2-23 Conformación de la población de las unidades territoriales menores**

Vereda- comunidad organizada	No total de hogares	No total de viviendas	Total de población
SAN ISIDRO	35	35	83
J.A.C SAN PEDRO	63	44	219
EL VERGEL	46	46	172
J.A.C YARICO	180	520	708
SAN MIGUEL	230	140	555
LAS DELICIAS	20	18	77
EL VISO DE UPIA	410	390	1090
GUAYABAL	110	95	303
MARARABE	34	41	182
LA EMBAJADA	45	45	162
<b>Totales</b>	<b>1173</b>	<b>1374</b>	<b>3551</b>

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

#### 3.4.2.1.7 Estructura de la población

A continuación, se desagrega la población por grupos de edades. Esto, de acuerdo con la información aportada por los líderes locales durante el trabajo de campo realizado por medio de la ficha veredal en los años 2023 - 2025.

**Tabla 3.4.2-24 Composición por grupo de edad**

Vereda-comunidad organizada	Entre 0 a 5 años		Entre 6 a 17		Entre 18 a 35		Entre 36 a 59		60 o más	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
SAN ISIDRO	3	5	7	11	7	5	23	11	8	3
J.A.C SAN PEDRO	6	9	36	32	30	20	35	25	16	10
EL VERGEL	12	11	15	13	17	14	45	30	5	10
J.A.C YARICO	32	39	91	92	140	140	85	59	13	17
SAN MIGUEL	14	16	82	88	60	110	70	80	16	19
LAS DELICIAS	3	2	8	2	6	1	25	15	7	8

Vereda-comunidad organizada	Entre 0 a 5 años		Entre 6 a 17		Entre 18 a 35		Entre 36 a 59		60 o más	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
EL VISO DE UPIA	20	50	77	100	190	175	162	181	70	65
GUAYABAL	17	14	31	23	70	48	35	30	19	16
MARARABE	10	8	14	10	20	33	27	39	13	8
LA EMBAJADA	9	10	14	15	37	40	7	10	14	6
TOTALES	126	164	375	386	577	586	514	480	181	162

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De manera particular se observa que la concentración de población por edades se encuentra en los rangos entre 18 y 59 años con un porcentaje del 60.7% y la población con menos proporción es el adulto mayor en un porcentaje del 9,6%.

Según el Estudio de envejecimiento demográfico. Colombia 1951 – 2020 de dinámica demográfica y estructuras poblacionales, estos cambios en las pirámides poblacionales de cada periodo censado “están determinados por la dinámica de la fecundidad, la mortalidad y la migración, fuerzas demográficas que involucran factores culturales-sociales económicos a los que se suman, factores de seguridad social y de violencia.

Los descensos de la fecundidad y la mortalidad, y sus repercusiones en las estructuras de población, conllevan a cambios en el tamaño y lógicamente en las tasas de crecimiento de la población mayor”<sup>19</sup>

Es importante mencionar que muchos de los habitantes de San Isidro toman bienes y servicios sociales en la cabecera municipal de Puerto López hacia donde es más fácil y rápido el acceso que a la cabecera de Cabuyaro, así muchos figuran en la base de datos del SISBEN de Puerto López.

#### 3.4.2.1.8 Tendencia de crecimiento poblacional

En general para todas las veredas la tendencia de crecimiento poblacional es baja, reportando en la información suministrada en las fichas veredales un bajo o nulo aumento en cuanto a familias nuevas a la zona, se reporta llegada de población extranjera a trabajar en las fincas como jornaleros. Para el caso de la J.A.C. de Yarico se considera que la población ha aumentado por el trabajo en las petroleras, las palmeras y por desplazados, el 80% de la población ha llegado de otras regiones por cuestiones de trabajo y desplazamiento.

En la **Tabla 3.4.2-25** que se presenta a continuación, se relaciona la información reportada en la información primaria, relacionadas con el crecimiento poblacional y tasas de natalidad, población en situación de desplazamiento y las observaciones recogidas durante las entrevistas de recolección de información.

<sup>19</sup> MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL. Estudio de envejecimiento demográfico. Colombia 1951 – 2020 de dinámica demográfica y estructuras poblacionales. Bogotá D.C, junio de 2013

**Tabla 3.4.2-25 Comportamiento demográfico en el área de influencia**

Vereda- Comunidad organizada	No. Nacimientos último año	No. Fallecidos último año	No. Población indígena	No. Población afrodescendiente	No. Población en situación de desplazamiento	Observaciones
SAN ISIDRO	0	0	0	0	0	No han llegado familias de otras regiones.
J.A.C SAN PEDRO	2	0	2	0	6	Considera que la población ha aumentado en los últimos años por el trabajo en el sector hidrocarburos. No han llegado familias de otras regiones.
EL VERGEL	1	0	0	0	0	Se considera que la población ha aumentado en los últimos años, pero muy poco, sólo por los nacimientos. No han llegado familias de otras regiones
J.A.C YARICO	4	1	0	0	0	Las muertes fueron entre las edades de los 60-90 años por causa de vejez y enfermedad Se considera que la población ha aumentado por el trabajo en las petroleras, las palmeras y por desplazados. El 50% de la población ha llegado de otras regiones por cuestiones de trabajo y desplazamiento.
SAN MIGUEL	3	1	40	20	Sin información	Las muertes fueron entre las edades de los 40-51 años, uno de muerte natural y uno por causa de un accidente. Han llegado 130 familias de otras regiones por trabajo y desplazamiento. Se considera que la población ha aumentado en los últimos años por el trabajo y desplazamiento de otras regiones.
LAS DELICIAS	0	0	0	0	0	No han llegado familias de otras regiones.
EL VISO DE UPIA	12	3	10	20	150	Se considera que la población ha aumentado en los últimos años por el trabajo y desplazamiento de otras regiones.
GUAYABAL	3	1	0	0	10	Se considera que la población ha aumentado en los últimos años por el trabajo y desplazamiento de otras regiones.
MARARABE	0	0	0	0	0	No han llegado familias de otras regiones.
LA EMBAJADA	1	1	1	0	5	Se considera que la población ha aumentado en los últimos años por el trabajo y desplazamiento de otras regiones.

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

En todas las veredas y comunidades organizadas los procesos migratorios se dieron por la búsqueda de oportunidades de empleo. En las comunidades de la J.A.C. de Yarico y El Viso de Upia es dónde se presentan mayormente nacimiento por tener una población adolescente y joven

con capacidad reproductiva, además de ser la comunidad con mayor población. El mayor número de defunciones se presentó también en El Viso de Upiá.

Durante la recolección de información en campo la población informó que a la fecha no se han presentado desplazamientos forzados, ni procesos de retorno en ninguna de las unidades territoriales del área de influencia.

#### 3.4.2.1.9 Tipología familiar

En cuanto a la tipología familiar, en las distintas unidades territoriales se pueden encontrar familias nucleares, uniparentales o extensas. Esto se asocia con el número de personas por hogar que se indica en la tabla.

**Tabla 3.4.2-26 Tipología familiar en el área de influencia**

Vereda – Comunidad organizada	Unipersonal	Nuclear	Monoparental	Extensa
SAN ISIDRO	0	35	0	0
J.A.C SAN PEDRO	8	47	6	1
EL VERGEL	6	34	0	6
J.A. C YARICO	10	140	10	20
LAS DELICIAS	5	10	0	5
EL VISO DE UPIA	10	280	100	10
GUAYABAL	5	80	10	15
MARARABE	0	14	5	15
LA EMBAJADA	2	23	2	20
SAN MIGUEL	30	70	60	90

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De acuerdo con el comportamiento demográfico, se reconoce que un hogar promedio está constituido por cuatro personas, lo que marca una tendencia de familias nucleares que tienden a incorporar también otros miembros de la familia.

Las familias del área de influencia, en general, viven en su propiedad, y en algunas de ellas realizan actividades agrícolas de subsistencia.

La ausencia de información para El Vergel se justificó en no tener un censo actualizado por parte de la junta con respecto a la tipología familiar y debido a las dinámicas de población que por aspectos laborales se trasladan a otras juntas de acción comunal de la zona.

#### 3.4.2.1.10 Población en edad de trabajar – PET

Para todas las veredas y comunidades organizadas se tiene una población económicamente activa que está entre los 18 y 60 años; desempeñan labores tanto fuera de su casa como proveedores o al interior de ella, en labores como cultivos de pancoger, lavado de ropa, cocina, etc. Las

oportunidades laborales en la industria petrolera también representan ingresos económicos para algunos miembros de la comunidad, esta población en total es de 2500 personas que corresponde al 60.7% de total de la población del área de influencia socioeconómica, esta información está fundada en los datos suministrados por los líderes de las veredas y comunidades organizadas.

**Tabla 3.4.2-27 Composición por grupo en edad de trabajar -PEA**

Vereda-comunidad organizada	Entre 18 a 35		Entre 36 a 59		Mas de 60	
	F	M	F	M	F	M
SAN ISIDRO	5	7	11	23	3	8
J.A.C SAN PEDRO	20	30	25	35	10	16
EL VERGEL	14	17	30	45	10	5
J.A.C YARICO	140	140	59	85	13	17
SAN MIGUEL	110	60	80	70	19	16
LAS DELICIAS	1	6	15	25	8	7
EL VISO DE UPIA	175	190	181	162	65	70
GUAYABAL	48	70	30	35	16	19
MARARABE	33	20	39	27	8	13
LA EMBAJADA	40	37	10	7	6	14
Totales	586	577	480	514	158	185

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

El tipo de asentamiento de las unidades territoriales se encuentra en prevalencia de rural disperso.

La **población económicamente activa** se refiere a la cantidad de personas que se han integrado al mercado laboral. La población activa de un país está compuesta por todos los habitantes en edad laboral que o bien trabaja en un empleo remunerado (población ocupada) o bien se halla en plena búsqueda de empleo, por tanto, la población activa se divide en dos grupos, los empleados y los desempleados.

Respecto a la población por pertenencia étnica, en el municipio de Cabuyaro corresponde al 4,76%. En la **Tabla 3.4.2-28** se muestra la distribución de esta población por cada municipio.

**Tabla 3.4.2-28 Población étnica por municipio**

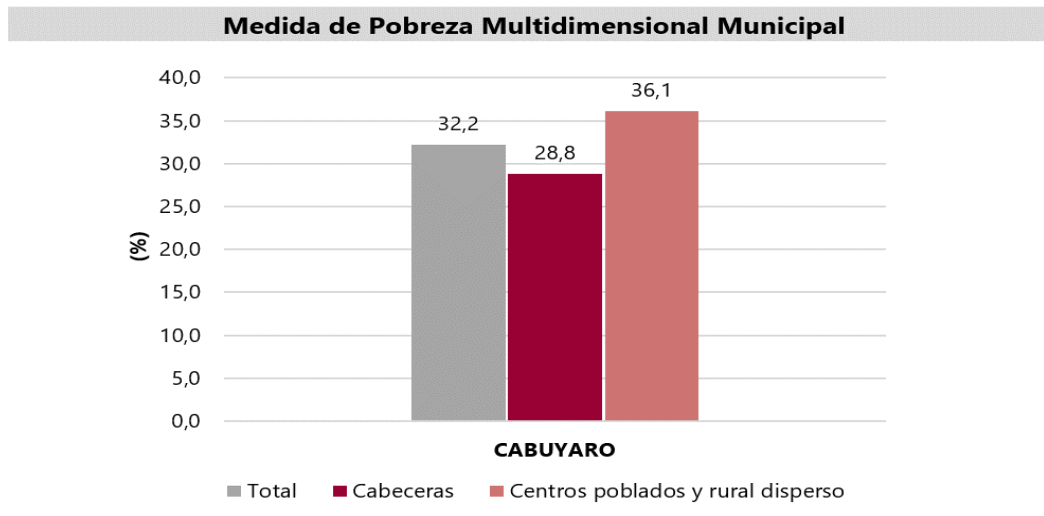
Etnia	Cabuyaro
Indígena	2.13%
Negra, mulata o Afrocolombiana	3.32%
Raizal	0%
Room y palenquero	0%
Totales población étnica	545%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Terridata, Ficha municipio de Cabuyaro, 2024.

- Índices de la situación de Pobreza

#### 3.4.2.1.11 Pobreza multidimensional en el municipio de Cabuyaro

Con relación al índice de Pobreza Multidimensional, se puede apreciar (**Figura 3.4.2-30**) que el municipio de Cabuyaro tiene valores totales cercanos al 32%, siendo mayor en las zonas rurales y de centros poblados, en comparación con las dos cabeceras municipales. El hecho de presentarse una mayor concentración de oportunidades en las cabeceras municipales, con mayor diversidad de actividades comerciales a realizar, de bienes y servicios que además implican oferta de empleo, ocupación e ingresos. De otra parte, hay mayor posibilidad de acceso a servicios como la educación, lo cual hace que allí se encuentre mano de obra más calificada.



**Figura 3.4.2-30 Pobreza multidimensional**



Fuente: Censo DANE. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, Fecha de actualización a enero de 2020

#### ➤ *Índice de Necesidades Básicas Insatisfecha (NBI) de la población en Cabuyaro*

El NBI es una metodología que busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado son clasificados como pobres, es decir un hogar que presenta una carencia básica es considerado con NBI insatisfecho. Los indicadores contemplados son los siguientes: Viviendas inadecuadas, servicios inadecuados, hacinamiento crítico, inasistencia escolar y alta dependencia económica.

**Tabla 3.4.2-29 Índice de necesidades básicas insatisfechas NBI**

Indicador	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Índice de Pobreza Multidimensional – IPM	32,2	28,8	36,1
Proporción de personas en NBI (%)	17,28	10,5	25,14,
Proporción de personas en miseria	3,88	1,43	6,74

	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

Indicador	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Componente vivienda	10,54	3,48	18,78
componente servicios	1,2	1,1	1,32
Componente hacinamiento	2,52	0,99	4,31
Componente inasistencia	1,4	1,65	1,11
Componente dependencia económica	5,81	4,72	7,08

Fuente: Censo DANE 2018.

De acuerdo con la información disponible para el Meta en indicadores que registran la situación en aspectos abordados por los ODS, se encuentra que el 13,31% de la población registra Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI-2018). Dentro de este, la categoría con mayor proporción es vivienda con 6,99%, seguido de dependencia económica con el 3,80%. Al revisar la clasificación entre población urbana y rural, se encuentra una amplia brecha. El NBI urbano del Meta asciende a 7,95%, mientras el NBI rural es de 31,71%, sobresaliendo la carencia de vivienda y dependencia económica en ambos casos y de servicios en la zona rural<sup>20</sup>.

**Tabla 3.4.2-30 Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas en Cabuyaro**

Municipio	Prop de personas en NBI (%)	Prop de personas en miseria	Componente vivienda	Componente servicios	Componente hacinamiento	Componente inasistencia	Componente dependencia económica
Cabuyaro	17,26	3,88	10,54	1,2	2,52	1,4	5,81

Fuente: Censo Nacional de Población y vivienda del 2018, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

De acuerdo a la **Tabla 3.4.2-30** el municipio de Cabuyaro presenta un índice de NBI alto, con un puntaje de 17,26% así como el promedio de personas en miseria con un 3,88 puntos, en relación a los indicadores que hacen parte para la determinación del NBI, aquel que representa mayores puntajes es el de viviendas inadecuadas, expresando las características físicas de las viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano, seguido de este, otro que presenta mayores valores es el indicador de dependencia económica, el cual hace referencia a las viviendas en los cuales hay más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.

<sup>20</sup> Informe Línea Base ODS PNUD Departamento del Meta. 2020.

### **3.4.2.2 Unidad territorial Mayor de Puerto López**



**Figura 3.4.2-31 Ubicación Municipio de Puerto López**

Fuente: PAGINA WEB GOBERNACIÓN DEL META, 2024.

La historia del municipio de Puerto López se remonta a la hacienda Yacuana, fue fundado como población en el año de 1935, al iniciarse la nueva ola de colonización de los llanos Orientales a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el sitio escogido por muchos, por su cercanía a Villavicencio y por las facilidades de transporte tanto terrestre como fluvial, fue sobre la margen izquierda del río aledaño a la desembocadura del Metica en el Meta, hasta donde arribaban embarcaciones de mediano calado; posteriormente en el año 1937 se reconoció como puerto fluvial, en ese mismo año se ordenó la creación del corregimiento de Yacuana, teniendo como capital el Puerto Alfonso López.

El poblado en los primeros años no tuvo un buen desarrollo, pero la apertura de nuevos hatos y la tecnificación paulatina de las fincas, hizo que en 1955 fuera elevado a la categoría de municipio, por medio decreto Intendencial N° 182 de julio 3 de 1955, el cual fue aprobado por el Decreto Nacional N° 2543 de 1945.

Puerto López está localizado en el centro norte del departamento del Meta, sobre territorios completamente planos que por esa misma condición sólo ofrecen el piso térmico cálido y están regados por las aguas de los ríos Guarrojo, Manacacías, Meta, Metica, Planas, Tigre y Yucao,

además de varias corrientes menores, aproximadamente a 94 km al oriente de la capital del departamento del Meta.

Sus límites al norte son los municipios de Cumaral, Cabuyaro y el Departamento del Casanare; al sur limita con el municipio de San Martín; al oriente con el municipio de Puerto Gaitán y al occidente con los municipios de San Carlos de Guaroa y Villavicencio. Su extensión total es de 6898 kilómetros cuadrados, está ubicado a 68 Km<sup>2</sup> de la ciudad de Villavicencio. A Puerto López se le conoce como el ombligo de Colombia y en la vereda Alto Menegua se encuentra el centro geográfico del país, lugar de atracción turístico del municipio.

El casco urbano de Puerto López está conformado por 22 barrios, los cuales son La Laguna, Jardín, Gaitán, Guadalupe, Nueve de Abril, Prado, Porvenir, La Victoria, El Vergel, Menegua, Bello Horizonte, Comuneros, Mangos, Villa Modelia, Unión, Villa del Río, Venturosa I y II, Policarpa, Santander, Abel Rey y Julio Flórez. Según información del Plan de desarrollo municipal 2008-2011 "Seguridad y Compromiso social" se encuentran en construcción los barrios Clemente Naranjo y Villa Suiza.

El área rural cuenta con 11 centros poblados, los cuales son Pachaquiario, La Balsa, Remolino, Puerto Guadalupe, Bocas del Guayuriba, Altamira, El Tigre, Umapo y La Victoria y 18 veredas que son Alto Yucao, Alto Melua, Bajo Melua, La Serranía, Marayal, Pto Guadalupe, Alto Navajas, Bajo Navajas, Pueblo Nuevo, El Turpial, San Luis de Río Negro, Humea, Manzanares, Patagonia, Guichiral, Brisas del Guatiquia, Villa Alba, El Porvenir, tal como se puede apreciar en la Tabla 3.3-16.

**Tabla 3.4.2-31 División Político-administrativa Puerto López**

Zona urbana (22)	Zona rural	
	Veredas (18)	Centros poblados (11)
Jardín, El Prado, La Laguna, Villa del Río, La Venturosa, Villa Modelia, Abel Rey, Julio Flórez, Nueve de Abril, San Fernando, Comuneros, El Vergel, La Victoria, Santander, Bello Horizonte, Policarpa, Los Mangos, La Unión, El Porvenir, Guadalupe, Alto Menegua, Gaitán.	Alto Yucao, Alto Melua, Bajo Melua, La Serranía, Marayal, Pto Guadalupe, Alto Navajas, Bajo Navajas, Pueblo Nuevo, El Turpial, San Luis de Río Negro, Humea, Manzanares, Patagonia, Guichiral, Brisas del Guatiquia, Villa Alba, El Porvenir.	Bocas del Guayuriba, Altamira, Pto Guadalupe, Remolino, La balsa, Chaviva, Pachaquiario, El Tigre, Pto Porfia, Resguardo Indígena Umapo y la Victoria.

Fuente: AGENDA AMBIENTAL 2016 -2019 PUERTO LÓPEZ

#### 3.4.2.2.1 Dinámica poblacional de Puerto López

Puerto López fue fundado el 1935 como población y puerto fluvial; y es establecido como municipio el 03 de julio de 1955, aprobado por el Decreto Nacional No. 2543 de 1945. Además, el municipio hizo parte de la hacienda YACUANA (adjudicada por el Estado colombiano al señor Luis Convers Codazzi<sup>10</sup>, mediante Resolución No. 50 del 11 de agosto de 1896), dividida en 6 fundaciones, correspondiendo la denominada Banderas al área actual del municipio.

Actualmente, el municipio de Puerto López es uno de los más importantes puertos fluviales sobre río Meta, puesto que limita al Norte con los municipios de Cumaral, Cabuyaro y el departamento del Casanare; Al oriente con el municipio de Puerto Gaitán; al sur con el municipio de San Martín, y al occidente con los municipios de San Carlos de Guaroa y Villavicencio<sup>21</sup>.

Puerto López, hoy día es jurisdicción del departamento del Meta y según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, al promediar la latitud y la longitud de Colombia, el municipio se encuentra en un punto equidistante, por tal razón se elevó en el "Alto de Menegua" una obra escultural en forma de obelisco realizada por el escultor colombiano Miguel Roa Iregui, mediante dicha obra se describe a Puerto López; de manera geográfica, economía, cultural, su flora, fauna, entre otros aspectos característico del municipio y de la región.

➤ *Natalidad*

Teniendo en cuenta las estadísticas vitales recopiladas por el DANE, se consolida la información referente al número de nacimientos ocurridos en el municipio de Puerto López, a partir de los certificados de nacido vivo diligenciado por el personal médico autorizado. Por lo anterior, se presenta el número de nacimientos en el municipio en el periodo de 2008 al 2018 en la **Tabla 3.4.2-32**.

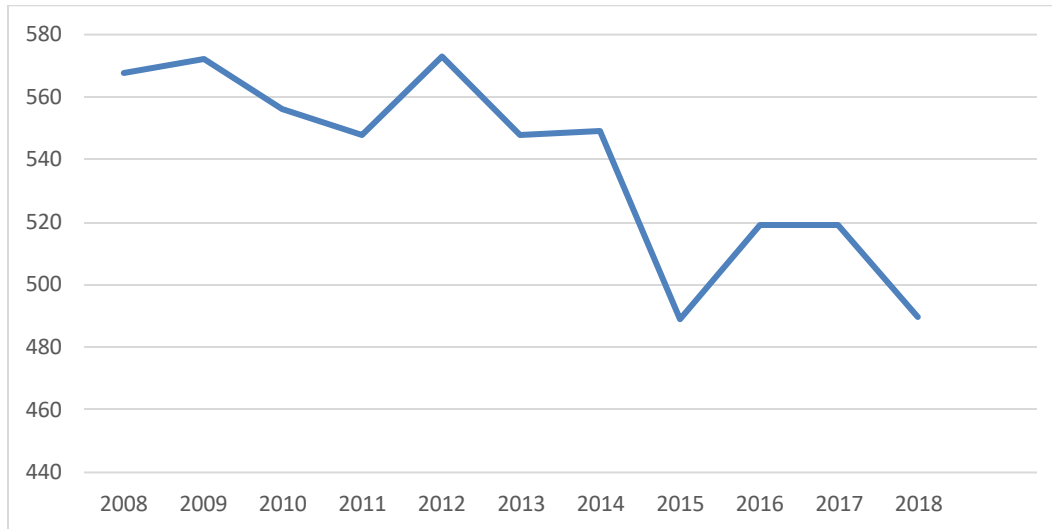
**Tabla 3.4.2-32 Nacidos en el municipio de Puerto López**

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
568	572	556	548	573	548	549	489	519	519	490

Fuente: Estadísticas vitales, DANE, 2018

A partir de lo anterior, se identifica que en el 2012 fue el año en donde se dan un mayor número de nacimientos (573), a diferencia del año 2015, cuyo año fue el que nacieron menos niños (489) en el municipio, como se puede evidenciar en la gráfica.

<sup>21</sup> <https://www.puertolopez-meta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>



**Figura 3.4.2-32 Número de nacimientos en el municipio de Puerto López (2008-2018).**

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2018.

Complementando lo anterior, se identifica que, en el municipio de Puerto López, los nacimientos ocurridos entre los meses de enero a diciembre del año 2018, el 99% (146) de los nacimientos se relacionan en la cabecera municipal y en el año 2018 sólo se presente un caso en el área rural, como se evidencia en la **Tabla 3.4.2-33**.

**Tabla 3.4.2-33 Distribución de nacimientos en el municipio (área y sexo).**



Localización	Hombres	Mujeres	Indeterminado
Cabecera municipal	66	80	0
Centro poblado	0	0	0
Rural disperso	1	0	0
Total	67	80	0

Fuente: Gessig 2025

➤ *Mortalidad y morbilidad*

Las condiciones de morbilidad y mortalidad de una población están asociados a diversos factores de variada índole, como lo son el demográfico, biológico, social, cultural e incluso el político, los cuales influyen en las dinámicas del grupo poblacional en periodos determinados de tiempo, lo que permite medir la probabilidad de muerte, la cual es la relación entre posibilidad de casos y la población total.

Según el análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales en salud (a partir de ahora ASIS), en el municipio de Puerto López para el año 2020 se evidencia un aumento significativo en el porcentaje de fallecidos por enfermedades del sistema circulatorio, enfermedades cardiacas, desnutrición entre otras, como se puede evidenciar en la **Tabla 3.4.2-34**.

	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

**Tabla 3.4.2-34 Mortalidad general en Puerto López vigencia año 2020.**

Causa	Porcentaje	Tendencia 2005 2020
Enfermedades del sistema circulatorio	161,22%	Aumentó
Causas externas	114,85%	Aumentó
Demas causas	131,88%	Disminuyó
Neoplasias	70,13%	Estable
Enfermedades isquémicas del corazón	121,09%	Aumentó
Agresiones (homicidas)	30,34%	Aumentó
Diabetes	29,05%	Aumentó
Neoplasias Leucemias	16,49%	Estable
Infecciones respiratorias agudas.	17,75%	Estable
Desnutrición.	34,52%	Aumentó
Mortalidad Infantil.	5,37%	Disminuyó
Mortalidad en la niñez.	5,38%	Disminuyó
Mortalidad Neonatal.	1,79%	Disminuyó

Fuente: ASIS, Municipio de Puerto López, 2022.

Bajo este orden de ideas, se presenta el número de defunciones fetales y no fetales ocurridas en el municipio de Puerto López para el periodo 2008 - 2018, a partir de los datos registrados en las estadísticas vitales del DANE como se evidencia en la **Tabla 3.4.2-35**.

**Tabla 3.4.2-35 Mortalidad general en Puerto López vigencia año 2020**

Defunciones	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Fetales	10	38	46	72	75	61	49	50	45	39	40
No fetales	123	128	144	138	144	160	142	154	159	137	136

Fuente: Estadísticas vitales, DANE, 2018.

Respecto a la morbilidad en el municipio de Puerto López, en el ASIS para el año 2020, el curso de vida de primera infancia, las enfermedades no transmisibles se van incrementando significativamente en cada grupo de ciclo vital, manteniéndose representativa en la edad adulta y en adultos mayores.

En la **Tabla 3.4.2-36** se aprecia que la población del municipio de Puerto López es de 31.028 habitantes, lo que representa casi cinco veces más que la del municipio de Cabuyaro, de 6.638 habitantes. Los dos municipios poseen una baja densidad poblacional, con 4,97 habitantes/Km<sup>2</sup> en Puerto López y 7,62 habitantes/Km<sup>2</sup> en Cabuyaro, siendo mayor en este último municipio.

El municipio de Puerto López posee más hombres que mujeres, con 50,5% de hombres mientras que las mujeres se distribuyen 49,5%<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> Departamento Nacional de Planeación, Terridata. Ficha del Municipio de Puerto López, 2024.

La **Tabla 3.4.2-36** muestra la población del municipio, su distribución por sexo, la densidad poblacional, así como su distribución geográfica.

**Tabla 3.4.2-36 Total población, distribución por sexo y espacial, Puerto López**

Aspecto	Puerto López
Superficie	6.239 Km <sup>2</sup>
Densidad Poblacional	4,97 hab/km <sup>2</sup>
Población	31.028 habitantes
% hombres	50.5
% mujeres	49.5
% población urbana	60.61
% población rural	39.39

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Terridata, Ficha municipio de Puerto López, 2025.

Si bien Puerto López tiene una densidad poblacional baja, tres veredas concentran cada una más de 1000 habitantes, estas son: Pachaquiario (2443 habitantes), Puerto Guadalupe (1317) y Remolino (1251), lo cual se puede explicar principalmente por los procesos agroindustriales que se desarrollan en ellas, en la planta de etanol Bioenergy y la planta procesadora Mavalle, Fazenda, además de la explotación petrolera<sup>23</sup>.

Como se aprecia en la **Tabla 3.4.2-37**, que muestra la distribución de la población por rangos etáricos para el municipio de Puerto López; la mayor parte de la población se concentra en los rangos entre los cinco (5) años y los cincuenta y nueve (59) años, con mucha menor población entre las personas de 0 a cuatro años y de más de 60 años. Igualmente, el rango entre 35 a 59 años, es el que más población presenta, indicando claramente que la mayor parte de la población es adulta, tanto para hombres como para mujeres.

**Tabla 3.4.2-37 Distribución de la población por rangos etarios, Puerto López**

Rango etario en años	Puerto López		
	H	M	% por rango etario
0 a 4	4,68	4,37	9,05
5 a 19	14,05	13,07	27,12
20 a 34	11,41	11,64	23,05
35 a 59	14,25	14,53	28,78
más de 60	6,09	5,91	12
Subtotales	50,48	49,52	100

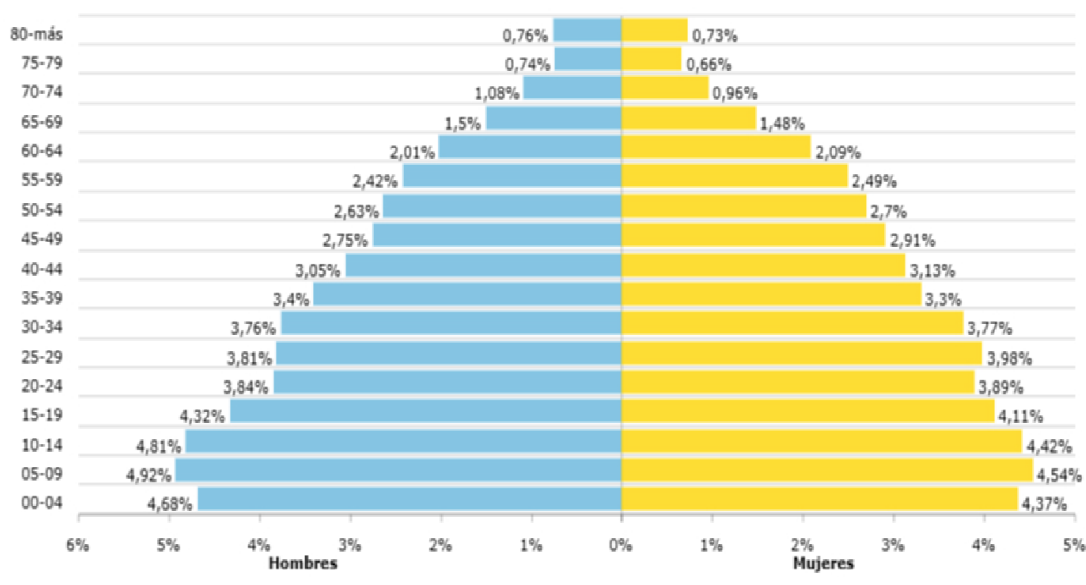
Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Terridata, Fichas municipios de Puerto López 2025.

<sup>23</sup> UPR. Plan de Desarrollo Rural Integral ZIDRES, Puerto López (Meta), 2018.

➤ *Población económicamente activa*

La población económicamente activa (PEA) representa un poco más del 53% del total de la población, lo cual se constituye un reto para la administración del municipio, quien deben generar y garantizar acceso a la educación, formación para el trabajo y fuentes de empleo suficientes.

Al observar la pirámide poblacional, se aprecia que la misma es regresiva o de bulbo, debido a que representan un número menor de población en la base (infancia) respecto a los grupos intermedios, como se puede apreciar en la Ilustración 1. Esto también implica que la tasa de dependencia disminuye, por lo que el municipio entró en periodo de bono demográfico<sup>24</sup>. Es decir, por un lado, existe la oportunidad de formalizar y capacitar esta mano de obra productiva y convertirla en mano de obra calificada, y por otro, en materia de formulación de políticas dirigidas a la población joven y al adulto mayor, se deberán involucrar acciones para garantizar sus condiciones de salud, participación social, seguridad y la capacidad funcional de las personas mayores.



**Figura 3.4.2-33 Pirámide poblacional,**

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Terridata, Fichas municipios de Puerto López 2024.

El denominado "Índice de Friz", representa la proporción de población entre 1 y 20 años con relación al grupo de 30 a 50 años; esto permite visualizar la relación entre población joven y madura; para el caso del municipio de Puerto López que tiene una población predominantemente madura, con un índice de 143<sup>25</sup>

Por otro lado, al analizar la distribución de la población por grupos de edad, en dos momentos diferentes (1998 y 2018), se evidencia una evolución de su estructura poblacional pasando de

<sup>24</sup> Bono Demográfico: periodo donde las personas en edad de trabajar superan en cantidad a las personas económicamente dependientes. En Colombia, se considera personas en edad de trabajar aquellas que se encuentran entre los 15 y 60 años  
<sup>25</sup> Gobernación del Meta. Anuario Estadístico del Departamento del Meta, 2021.

una distribución progresiva con alta proporción de niños y jóvenes en 1999, a una distribución más estable con una mayor representatividad de la población adulta. En términos porcentuales la población de primera infancia (hasta los cinco años) pasó de ser el 12% de la población a un 10%.

Respecto a la población por pertenencia étnica, en el municipio de Puerto López, el 5,6% de la población se auto reconoce como étnica.

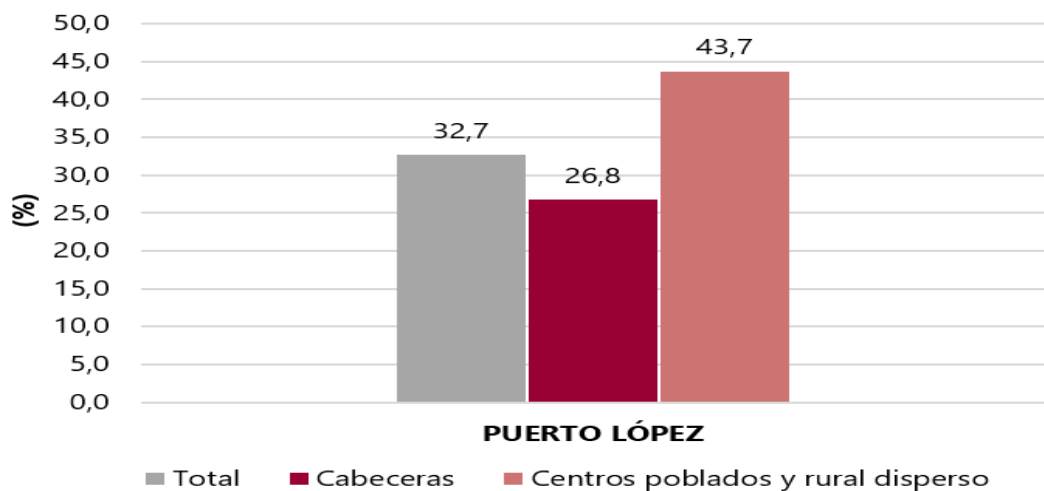
**Tabla 3.4.2-38 Población étnica por municipio.**

Etnia	Puerto López
Indígena	4.31%
negra, mulata o afrocolombiana	0.75 %
Raizal	0.01 %
Room y palenquero	0
Totales población étnica	5.06 %

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Terridata, Fichas municipios de Puerto López 2024.

#### 3.4.2.2.2 Pobreza multidimensional en el municipio de Puerto López

Con relación al índice de Pobreza Multidimensional, se puede apreciar (**Figura 3.4.2-34**) que en el municipio el valor de pobreza es mucho más marcado en las zonas de centros poblados y rural disperso de un 43%, en comparación con la cabecera municipal; esta diferencia es más marcada en el municipio de Puerto López que en Cabuyaro. El hecho de presentarse una mayor concentración de oportunidades en las cabeceras municipales, con mayor diversidad de actividades comerciales a realizar, de bienes y servicios que además implican oferta de empleo, ocupación e ingresos. De otra parte, hay mayor posibilidad de acceso a servicios como la educación, lo cual hace que allí se encuentre mano de obra más calificada.



**Figura 3.4.2-34 Pobreza Multidimensional**

Fuente: Censo DANE. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, Fecha de actualización a enero de 2020

➤ *Calidad de vida y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)*

De acuerdo con las estadísticas del DANE, en el período comprendido entre el año 2012 al 2019, el municipio ha logrado disminuir en una importante medida la población con NBI, Puerto López pasó de 32,8% al 18,96%. Se aprecia, además, que la disminución fue mayor en la cabecera municipal, en comparación con el resto de sus territorios. Esta puede ser una de las razones por las cuales en la cabecera hay mayor población, debido a que allí es mejor la oferta de los servicios públicos y sociales y la población tiene acceso más fácilmente a ellos.

**Tabla 3.4.2-39 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), municipio de Puerto López.**

Municipio	Total % de Personas en NBI		Cabeceras % Personas en NBI		Resto % Personas en NBI	
	2012	2019	2012	2019	2012	2019
Puerto López	32.80	18.96	27.37	14.27	42.92	27.58

Fuente: Censo DANE. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, Fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019.

### 3.4.2.2.3 Tendencias demográficas

El municipio de Puerto López resulta atractivo para personas de otras regiones que llegan buscando oportunidades laborales, debido a la presencia en su territorio de importantes empresas agroindustriales y de hidrocarburos. Aunque la población en general ha aumentado significativamente, este crecimiento se ha dado especialmente en la población adulta, con una discreta disminución de la población infantil<sup>26</sup>. Según los datos más actualizados los menores de 5 a 9 años son el grupo poblacional de mayor tamaño. Los adultos mayores de 75 a 79 años representan a grupo poblacional más pequeño y más del 50% de la población se encuentra en las edades menores a 30 años. Se proyecta para el 2030, una disminución en la proporción de los grupos poblacionales con edades menores a 35 años<sup>27</sup>. Entre 1.985 y 2.019, la tendencia en el área urbana del municipio ha sido de crecimiento y en el área rural de decrecimiento de la población, acorde a la tendencia nacional y departamental<sup>28</sup> y se espera que la tendencia de la movilidad de la población siga avanzando hacia el casco urbano.



Si bien en Puerto López hay un porcentaje importante de población rural, cada vez se acentúa la movilidad hacia el casco urbano, impulsado no solo por la oferta de mejores condiciones de vida, sino también buscando mayor seguridad, debido a los problemas de orden público que se están acentuando desde el 2018, como se describe en el capítulo de aspectos políticos.

Para efectos de caracterizar las unidades territoriales que hacen parte del área del proyecto, se siguieron los lineamientos que proponen la Metodología general para la elaboración y presentación de estudios ambientales - MGPEA 2018 con respecto a este componente, entre ellos: Caracterización de grupos poblacionales (indígenas, colonos, campesinos y otros), Dinámica poblacional: listado de veredas y demás unidades territoriales afectadas por el proyecto, incluyendo población total y afectada en cada vereda, composición por edad y sexo, tendencia de

<sup>26</sup> Alcaldía de Puerto López. Plan de desarrollo municipal: "Gobierno Sano, guía para el progreso 2020-2023"

<sup>27</sup> Documento Bases del Plan de Desarrollo Económico y Social Municipio de Puerto López "Puerto López Estratégico 2024-2027"

<sup>28</sup> FINDETER. Plan de Acción. Puerto López Sostenible, 2019.

	<p><b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b></p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

crecimiento poblacional, población económicamente activa, patrones de asentamiento (nuclear o disperso) y condiciones de vida e índice de NBI.

El área de influencia definida para el proyecto está conformada por unidades territoriales menores (UTM) organizadas políticamente en veredas y JAC las cuales se encuentran total o parcialmente dentro del polígono a licenciar, o, tienen incidencia de posibles alteraciones mínimas o significativas generados por las actividades del proyecto; estas unidades territoriales menores, conformadas a su vez por comunidades organizadas mediante Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas y reconocidas por la autoridad municipal, serán caracterizadas demográficamente dentro del área de influencia del proyecto, para este apartado las del municipio de Puerto López

Los análisis de este apartado incluyen las principales características demográficas de la población en las unidades territoriales menores presentes en el área del estudio socioeconómico correspondientes al municipio de Puerto López.

#### 3.4.2.2.4 Grupos poblacionales en la UTM de Puerto López

Según la información secundaria revisada, en el área de influencia no se registra la existencia de minorías étnicas como indígenas, afrodescendientes o raizales legalmente reconocidas por el ministerio del interior; su composición social está dada principalmente por colonos que venían principalmente de otros municipios del Meta y del departamento de Boyacá.

Es importante relacionar que durante el diligenciamiento de las fichas veredales, fue posible conocer por medio de la información entregada por los líderes comunales que existe la presencia en proporción mínima de personas de otros grupos poblacionales étnicos que se auto determinaron como indígenas provenientes del Vichada, al igual que la presencia mínima de afrodescendientes por lo cual, oficialmente como se detallara en el capítulo étnico no se reportó presencia de comunidades étnicas certificadas por el ministerio del interior DANCP<sup>29</sup> con pertenencia étnica raizal ni ROM.

En la información de algunas de las fichas veredales de las comunidades organizada se reportó la presencia personas que se reconocen como población indígena y con procedencia afrodescendiente, quienes provienen de Vichada, Vaupés e incluso de Boyacá; es de anotar que en el capítulo étnico se hace referencia a la determinación del ministerio frente a estas minorías en el área de estudio.

El total de la población que se encuentra en el área del estudio socioeconómico para Puerto López es de 8.939 personas tal como se relaciona en la **Tabla 3.4.2-40**.

**Tabla 3.4.2-40 Distribución de la población en las unidades territoriales menores de Puerto López**

<sup>29</sup> DANCP: Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA  
MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE  
EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA  
AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5**



**CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL  
PROYECTO**

Unidad Territorial	No Étnico/ Colono	Indígena	Afro	Room	Total de Población	Observaciones
ALTO MENEGUA	460	0	0	0	460	No reporta población étnica
NAVAJAS	715	0	0	0	715	No reporta población étnica
GUICHIRAL	468	40	12	0	520	La población étnica existe no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
LA Balsa	642	8	0	0	650	La población étnica existe no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
J.A.C. VENTUROSA	250	0	0	0	250	No reporta población étnica
YUCAO - MATAZUL	92	0	1	0	93	No reporta población indígena
MARAYAL	249	0	1	0	250	La población étnica existe no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
HUMEA	78	0	0	0	78	No reporta población étnica
PUERTO GUADALUPE	768	0	0	0	768	No reporta población étnica
PUERTO PORFÍA	195	0	0	0	195	Se relaciona que existe población indígena mínimamente pero no se reporta un numero en la ficha veredal
REMOLINO	1350	40	10	0	1400	La población étnica existe no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
SAN LUIS DE RIO NEGRO	220	0	0	0	220	No reporta población étnica
SAN PABLO	372	0	8	0	380	La población étnica existe no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
JAC SANTAYA	288	12	0	0	300	La población étnica existe no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
UNIÓN DE SAN JUAN	2275	60	5	0	2340	La población étnica existe no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
YURIMENA	313	6	1	0	320	La población étnica existe no cuenta con reconocimiento oficial según lo comunicado por mini interior DANCP mediante resolución ST 0351 de 5 de abril 2024
<b>TOTAL</b>	<b>8735</b>	<b>166</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>8939</b>	

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Como se detallará más adelante, a través del tiempo, y debido a la dinámica petrolera de la región, las características de los grupos poblacionales se fueron modificando, pasando de costumbres

campesinas asociadas a la actividad agropecuaria y la producción artesanal a las actividades industriales bajo condiciones de empleabilidad y formalidad que modifican necesariamente las pautas de comportamiento de la población.

Las dinámicas que se presentan en esta caracterización se desprenden desde los procesos sociales, económicos, políticos y culturales tan complejos como los que han debido afrontar las comunidades asentadas en este sector del departamento del Meta; sin embargo, a través del análisis de su historia de fundación, dinámicas poblacionales, formas de configurar el territorio, capacidad organizativa y conformación de redes sociales, se puede hacer un acercamiento a sus particularidades adaptativas lo cual reviste gran importancia en el marco del EIA, dado que la empresa operadora ya lleva varios años haciendo presencia en la zona y eventualmente podrían identificarse cambios en las dinámicas sociales derivados de la presencia de la industria petrolera

Por lo anterior, un primer grupo poblacional de esta región es el campesino, un segundo es el identificado como obrero-jornalero dedicado a actividades y labores generales de la finca, que constantemente está alquilando su fuerza de trabajo, algunos de los cuales no son fijos sino que van por diferentes predios de acuerdo con los requerimientos que tengan, sin contar con un predio propio para el desarrollo de las actividades del campo, y un tercer grupo identificado como obrero-empleado quien surge en el contexto producto de otro tipo de dinámica causada por la industria petrolera que se asienta en la región.

➤ *Tipo de población asentada*

✓ *Población étnica*

Por medio del CNPV del 2018, se identificó que el 5,43% del total de la población efectivamente censada, es decir 1520 personas, se auto reconocen como pertenecientes a algún de los siguientes grupos étnicos: indígena, gitano (a), Rom, negro (a), afrodescendiente o afrocolombiano(a), como se evidencia en la **Tabla 3.4.2-41**.

**Tabla 3.4.2-41 Auto reconocimiento étnico para el municipio de Puerto López**

Auto reconocimiento étnico	Cabecera		Centros poblados		Rural disperso	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Indígena	79	0,28	81	0,28	1,14	4,07
Gitano (a) o Rom	0	0	0	0	0	0
Negro, Mulato, Afrodescendiente, Afrocolombiano	175	0,62	24	0,8	21	,0,07
Ningún grupo étnico	17.737	63,4	3.977	14,2	4.591	16,41
No informa	125	0,44	5	0,017	12	0,04
<b>TOTAL</b>	<b>18.118</b>	<b>64,77</b>	<b>4.087</b>	<b>14,61</b>	<b>5,764</b>	<b>20,6</b>

Fuente: CNPV del 2018

✓ *Población no étnica*

La población no étnica registrada en el CNPV del 2018, para el municipio de Puerto López tiene un porcentaje significativo, puesto que oscila en el 96% aproximadamente, pues como se

evidencia en la **Tabla 3.4.2-42**, del total de la población efectivamente censada (27.969), sólo el 5,43% (1.520) se auto reconocen como grupos étnicos y del 0,5% no se cuenta con información

**Tabla 3.4.2-42 Auto reconocimiento no étnico para el municipio de Puerto López.**

Auto reconocimiento étnico	Casos	%
Étnico	1520	5,43%
Ningún grupo étnico	26963	96,40%
No informa	141	96,40%

Fuente: CNPV del 2018

✓ *Población en situación de desplazamiento*

Según el informe del riesgo elaborado por el INDEPAZ, el municipio de Puerto López estuvo determinado por la presencia de grupos armados ilegales como las AUC, denominados Bloque Meta y Libertadores del Vichada y por la presencia de las FARC-EP. Estas agrupaciones armadas ilegales ejecutan una serie de acciones violentas selectivas e indiscriminadas tales como: desplazamiento forzado, homicidio, amenazas, hostigamiento, violencia sexual, extorsiones, reclutamiento (niños, niñas y/o adolescentes), secuestros, entre otras acciones ilegales que afectaron considerablemente a la población.

Adicionalmente, la presencia de diversos ejércitos privados pagados por esmeralderos y traficantes, propiciaron la expulsión de colonos y la apropiación irregular de tierras, la incertidumbre en los derechos de propiedad y la importancia de estos territorios para la economía nacional, han generado situaciones de violencia que en muchos casos han causado víctimas fatales.

Para finalizar el presente apartado, en la **Tabla 3.4.2-43**, se presenta el número de hogares y habitantes catalogados como víctimas del conflicto armado que habitaban en el municipio de Puerto López para el periodo de tiempo 2020-2022.



**Tabla 3.4.2-43 Víctimas del conflicto armado**

Municipio	Año de encuesta	Hogares	Personas
Puerto López	<b>2020</b>	6	12
	<b>2021</b>	12	25
	<b>2022</b>	809	2605

Fuente: CNPV del 2018

✓ *Población migrante*

Teniendo en cuenta información recopilada durante la fase de campo, se puede determinar que el municipio de Puerto López por su dinámica económica, social y cultural presenta un índice alto de población migrante. Este flujo migratorio se encuentra relacionado según relatos de las comunidades que hacen parte del Proyecto, por la oferta del mercado laboral.

	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

De este modo, se identifican que actividades relacionadas con los hidrocarburos, los cultivos industrializados como el caucho y el maíz y el sector turístico, permiten ampliar el mercado laboral, generado de manera indirecta un aumento de la población flotante presente en el territorio.

Adicionalmente, en el PDM 20220-2023 actividades como la ganadera, la porcicultura y la actividad petrolera ha jalonado el proceso migratorio, sumado a su condición de municipio receptor de población desplazada por el conflicto armado interno del país.

✓ *Patrones de asentamiento*

Partiendo de la información consignada en el PBOT del municipio, Puerto López es jurisdicción del departamento del Meta, es conocido nacionalmente como el "Ombligo de Colombia", pues según el IGAC el municipio coincide con el centro geográfico del territorio continental del país. Limita al Norte con los municipios de Cumaral, Cabuyaro y el departamento de Casanare; Al oriente con el municipio de Puerto Gaitán; al sur con el municipio de San Martín, y al occidente con los municipios de San Carlos De Guaroa y Villavicencio.

Según el CNPV 2018, el municipio de Puerto López cuenta con un aproximado de 8676 viviendas en el municipio, de las cuales, 6832 cuentan con acceso al servicio de acueducto, 6498 disponen de cobertura del servicio de alcantarillado, 3877 con cobertura de gas natural, 8152 con cobertura a energía eléctrica y 6304 con acceso o cobertura de servicio de recolección de basuras.

Adicionalmente, en el PBOT se expone que la división político-organizativa del municipio está compuesta en la zona urbana por 25 barrios y a nivel rural son 36 veredas y 11 centros poblados; sin embargo, esta información no se encuentra actualizada, razón por la cual lo que se expone en la **Tabla 3.4.2-44**, no corresponde a la realidad social del territorio según lo evidenciado en la fase de campo y teniendo en cuenta lo expuesto por la actual administración.

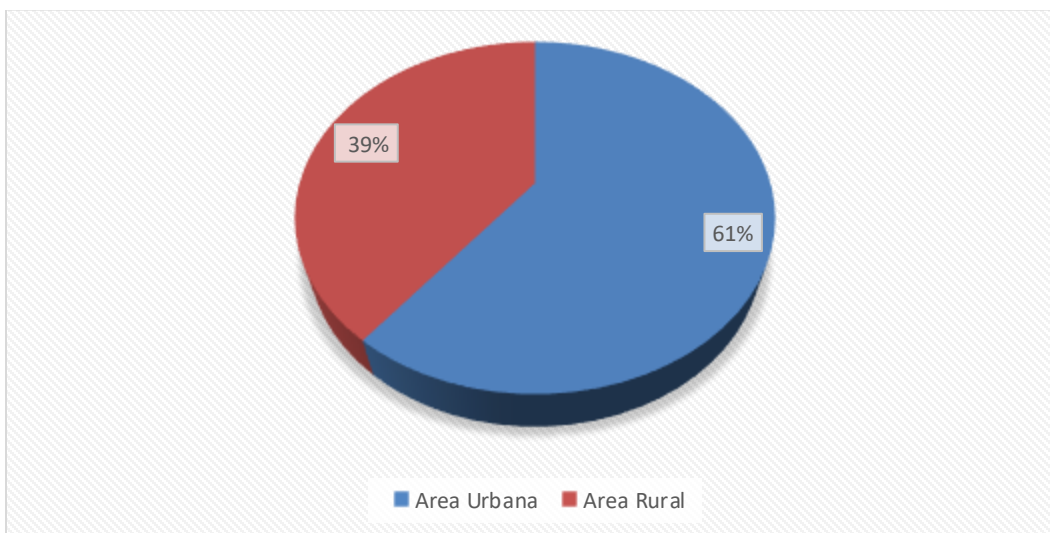
**Tabla 3.4.2-44 División política del municipio de Puerto López**

Cabecera municipal	Centros poblados	Veredas
<b>Puerto López</b>	Pachaquiario	El Tigre
		Pachaquiario
		Tobasia
	La Balsa	El Porvenir
		Altamira
		Matayuca
	Remolino	Bocas Del Guayuriba
		Nare
		Melua
	Puerto Guadalupe	Tacuana
		Guichiral
		Rio Negro
		La Balsa

Cabecera municipal	Centros poblados	Veredas
<b>Puerto López</b>	Bocas De Guayuriba	San Pablo
		J.A.C. Venturosa
		Navajas
		Puerto Porfia
	Altamira	Alto Manegua
		Pozones
		Marayal
	El Tigre	Potosi
		Santaya
	Umapo	Yucao - Matazul
		Remolino
	La Victoria	Serranía
		Chaviva
		Puerto Guadalupe

Fuente: CNPV del 2018

Por otro lado, con relación a la distribución poblacional por áreas geográficas, en la **Figura 3.4.2-35** se evidencia que la mayor parte de la población reside en el área urbana con un porcentaje del 61% (18806), a diferencia del área rural que tiene un 39% (12222) de residentes.



**Figura 3.4.2-35 Distribución poblacional por áreas geográficas - municipio de Puerto López.**

En este sentido, se puede apreciar que en el municipio existe una tendencia a concentrar mayor población en el área urbana, lo cual puede estar directamente relacionado con el acceso a servicios públicos y sociales, puesto que en la cabecera municipal aumenta significativamente el acceso a servicios públicos, de salud, adquisición de bienes y servicios, entre otros.

✓ *Calidad de vida*

Para medir la calidad de vida de la población de Puerto López, se realiza un análisis de los indicadores simples seleccionados para medir las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), las cuales son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Por lo anterior, por medio de los resultados del CNPV elaborado por el **DANE**, a continuación, se presentan los índices de NBI del municipio de Puerto López, el cual se caracteriza por el tipo de asentamiento, es decir cabecera, área rural y total.

Teniendo en cuenta el CNPV del 2018, se puede evidenciar que aproximadamente el 19% de la población del municipio de Puerto López se encuentra con Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, siendo el 27,58% del área rural y para el área urbana la población oscila en el 14,3% aproximadamente, como se puede evidenciar en la **Tabla 3.4.2-45**.

**Tabla 3.4.2-45 Necesidades Básicas**

Necesidades básicas insatisfechas						
Personas en NBI (%)	Personas en miseria	Componente viviendas	Component es servicios	Componente Hacinamiento	Componente inasistencia	Componente dependencia económica
<b>Cabecera</b>						
14,27	2,89	6,73	0,47	4,65	0,97	4,63
<b>Resto</b>						
27,58	4,72	17,82	0,77	4,66	3,07	7,21
<b>Total</b>						
18,96	3,54	10,63	0,58	4,65	1,71	5,54

Fuente: CNPV del 2018

3.4.2.2.5 Dinámica poblacional de las UTm de Puerto López

➤ *Unidades territoriales menores de Puerto López*

El área de influencia definida para el proyecto en el municipio de Puerto López, está conformada por dieciséis (16) unidades territoriales menores (UTm) organizadas políticamente por medio de las cuales se encuentran total o parcialmente dentro del polígono a licenciar, o, tienen incidencia de posibles alteraciones mínimas o significativas generados por las actividades del proyecto; estas unidades territoriales menores, conformadas a su vez por comunidades organizadas mediante Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas y reconocidas por la autoridad municipal, serán caracterizadas demográficamente dentro del área de influencia del proyecto.

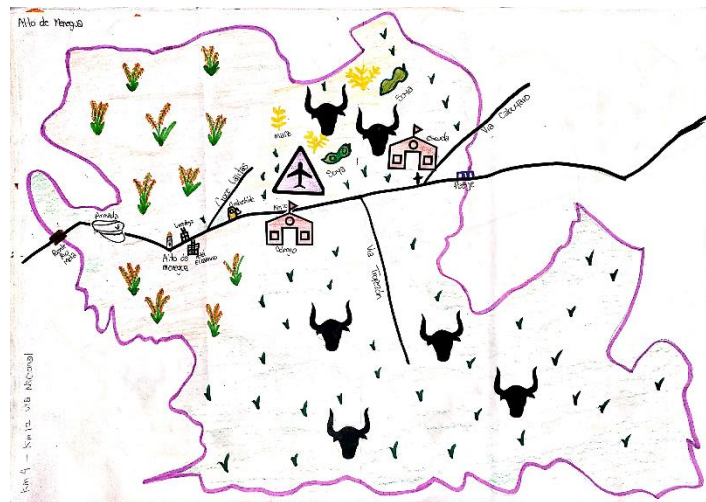
➤ *Unidad territorial menor de Alto Menegua*

En la vereda Alto Menegua existe una sinuosidad geológica o cima conocida como Alto de Menegua, que con sus zonas adyacentes constituyen un todo en diversidad de componentes ecológicos, topográficos y de una belleza natural que representa un gran patrimonio ecológico y

sitio turístico por excelencia, decidió declararlo Patrimonio Ecológico, Cultural y Turístico y definió sus linderos de acuerdo con los siguientes parámetros: " Partiendo del puente Carlos Lleras Restrepo (Jurisdicción de Puerto López Meta) en la vía a Puerto Gaitán y teniendo como punto de referencia el eje de carretera, se traza sobre la margen derecha en una línea imaginaria de 8 Km paralelos al eje de la vía hasta el Kilómetro 17 de la misma vía nacional.

Se constituyo como JAC el 22 noviembre de 1971 bajo la personería jurídica resolución No 691.

Es importante señalar que mediante el Según el acuerdo N° 047 del 22 de septiembre de 1998, el Consejo Municipal declara Patrimonio Ecológico, Cultural y Turístico la vereda Alto Menegua gracias a la diversidad de componentes ecológicos, topográficos. El área total para esta reserva natural así definida es de 137.348 Km.2. Todas las restricciones de uso y recomendaciones definidas en el acuerdo 047 de 1998 se conservan.



**Figura 3.4.2-36 Cartografía Alto Menegua**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

En la actualidad, Alto Menegua es un asentamiento rural disperso, en donde existen alrededor de 460 habitantes, con 115 viviendas aproximadamente y 115 familias de un promedio de cuatro (4) personas por hogar, cuyo principal rango etario es de 35 a 59 años; tanto para hombres como para mujeres, como se evidencia en la **Tabla 3.4.2-46**.

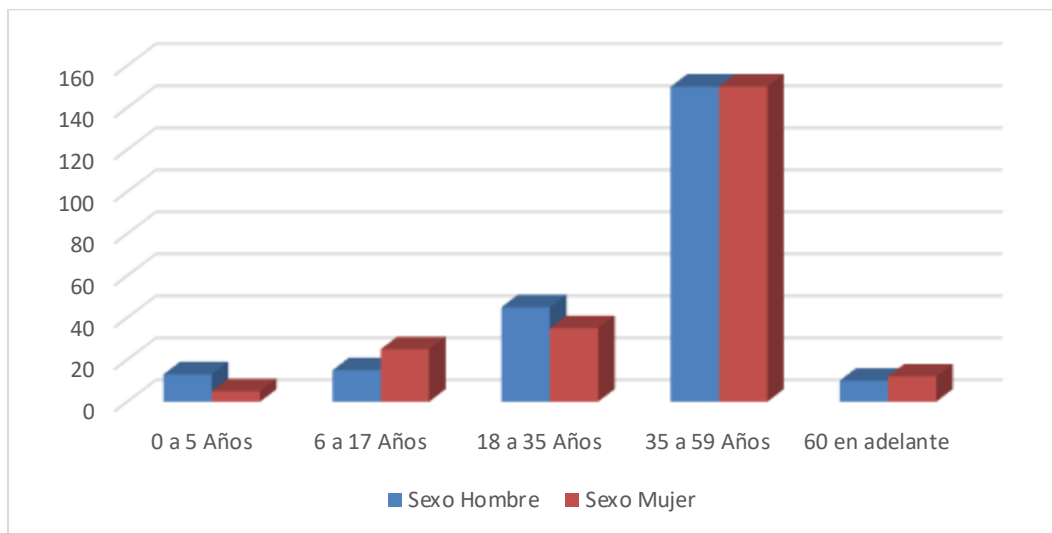
**Tabla 3.4.2-46 Población Alto Menegua**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	13	5	18

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
6 a 17 Años	15	25	40
18 a 35 Años	45	35	80
35 a 59 Años	150	150	300
60 en adelante	10	12	22
<b>Totales</b>	<b>233</b>	<b>227</b>	<b>460</b>

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

En referencia a la distribución poblacional de la vereda, se evidencia que existe un índice de proporcional donde predomina el 50.6% de hombres (233) y las mujeres que tienen un 49.4% (227), como se evidencia en la **Figura 3.4.2-37**.



**Figura 3.4.2-37 Distribución de la población por género en Alto Menegua**



Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de alto Menegua ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 402 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-47 PEA Alto Menegua**

Grupo Etéreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	45	35	80
35 a 59 Años	150	150	300
60 en adelante	10	12	22

	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

PEA			
Grupo Étáreo	Hombres	Mujeres	Total
Totales	205	197	402

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población asentada*

En la vereda, la población asentada principalmente son campesinos que no se reconocen como pertenecientes a ningún grupo étnico, no se puede establecer mayores detalles de acuerdo con el relato de los respondientes de la Ficha veredal. También se manifestó que han llegado personas desplazadas de otras partes del territorio nacional pero no se establece un número exacto, pero si un aproximado de ocho personas.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

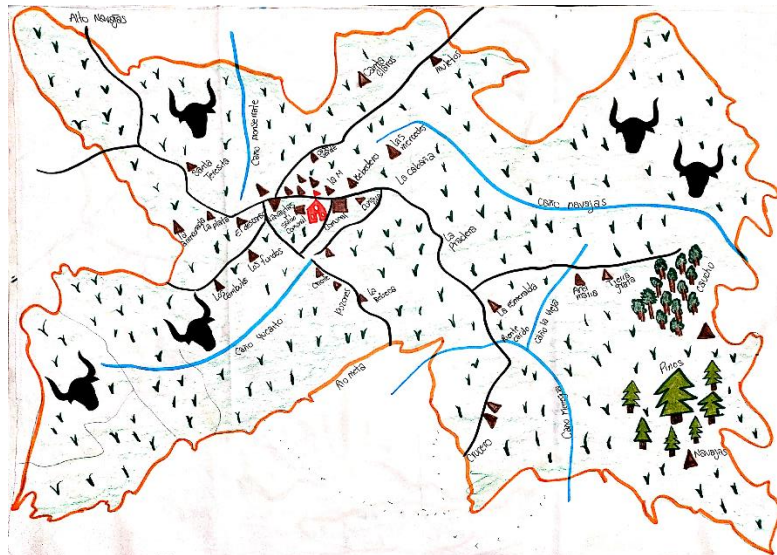
En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de Alto Menegua se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios de saneamiento básico pues en términos generales las viviendas no reúnen las condiciones de dotación básica mínima.

➤ *Unidad territorial menor de Navajas*

La historia de poblamiento de la vereda Navajas no se puede establecer, puesto que durante la revisión de fuentes secundarias y la aplicación de la ficha veredal, se evidenció que las fuentes secundarias, los representantes comunitarios y la comunidad en general no cuenta con datos exactos que permitan determinar las familias, el año y la distribución territorial de la población que se asentó en la vereda. Se pudo establecer que la constitución como JAC se dio el 22 de agosto de 2001 con la personería Jurídica No 216.

En casi todas las veredas de influencia, el poblamiento se ha iniciado cerca a los cuerpos de agua, ríos y caños, como es el caso de la vereda Navajas (está cerca a los caños Navajas, Melúa y Menegua), además de que los cuerpos de agua cercanos a los asentamientos humanos sean el origen del poblamiento veredal, en muchas veredas también son razones de sus nombres.



**Figura 3.4.2-38 Cartografía Navajas**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

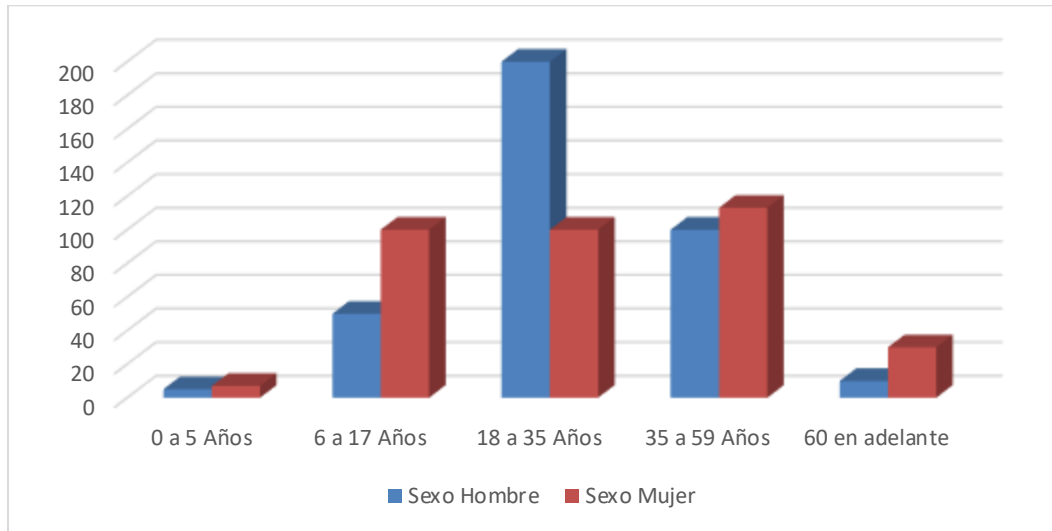
En la actualidad, la vereda Navajas es un asentamiento nucleado, en donde existen alrededor de 715 habitantes, con 200 viviendas aproximadamente y 200 hogares de un promedio de tres (3) personas por hogar, cuyo principal rango etario es de 18 a 35 años; tanto para hombres como para mujeres, como se evidencia en la **Tabla 3.4.2-48**.

**Tabla 3.4.2-48 Población de Navajas**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	5	7	12
6 a 17 Años	50	100	150
18 a 35 Años	200	100	300
36 a 59 Años	100	113	213
60 en adelante	10	30	40
Totales	365	350	715

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

En referencia a la distribución poblacional de la vereda, se evidencia que existe un índice de predominancia de 51% de hombres (365) y las mujeres que tienen un 49% (350), como se evidencia en la **Figura 3.4.2-39**.



**Figura 3.4.2-39 Distribución de la población por género en Alto Navajas**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda de alto Navajas ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 553 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-49 PEA. Alto Navajas**

Grupo Etáreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	200	100	300
35 a 59 Años	100	113	213
60 en adelante	10	30	40
Totales	310	243	553

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población asentada*

En la vereda, la población asentada principalmente son campesinos que no se reconocen como pertenecientes a ningún grupo étnico; sin embargo, según la comunidad que acompañó el diligenciamiento de la ficha veredal exponen que existen dos personas que se reconoce como indígenas. Sin embargo, estas personas no cuentan con el reconocimiento por parte del Ministerio

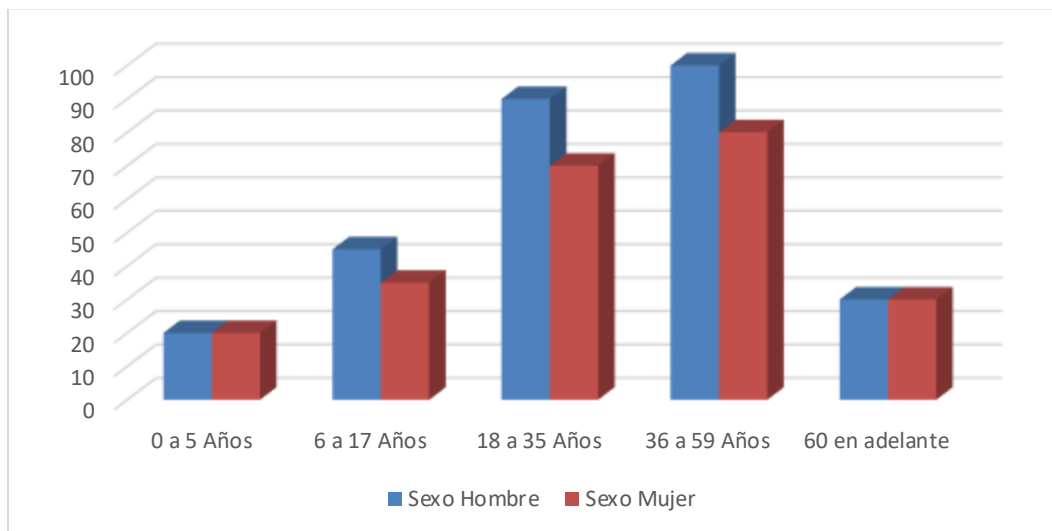


**Tabla 3.4.2-50 Población de Guichiral**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	20	20	40
6 a 17 Años	45	35	80
18 a 35 Años	90	70	160
36 a 59 Años	100	80	180
60 en adelante	30	30	60
<b>Totales</b>	<b>285</b>	<b>235</b>	<b>520</b>

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Teniendo en cuenta los datos de la anterior tabla, se observa en la vereda Guichiral que la distribución por sexo presentada es predominancia de la población masculina con 285 hombres (54,8%) sobre la población de 235 mujeres que representan el 45,2%.



**Figura 3.4.2-41 Distribución de la población por género en Guichiral**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda Guichiral ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 400 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-51 PEA Guichiral**

PEA			
Grupo Étéreo	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	90	70	160
35 a 59 Años	100	80	180
60 en adelante	30	30	60
Totales	220	180	400

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población asentada*

En la vereda, la población asentada principalmente son campesinos que no se reconocen como pertenecientes a ningún grupo étnico, sin embargo, según la comunidad que acompañó el diligenciamiento de la ficha veredal exponen que existen cuarenta personas que se reconoce como indígenas y doce como afrodescendientes. Sin embargo, estas personas no cuentan con el reconocimiento por parte del Ministerio del Interior; no obstante, no se puede establecer mayores detalles de acuerdo con el relato de los respondientes de la Ficha veredal. También se estableció un número importante de sesenta personas desplazadas que han llegado a la región sin una causa común o determinada por quienes suministraron la información

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de Guichiral se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios de saneamiento básico pues en términos generales las viviendas no reúnen las condiciones de dotación básica mínima. Otro tema que va en detrimento de la calidad de vida por la dificultad de comercializar los productos que se cosechan, debido al mal estado de las vías por lo que la comunidad hace un llamado a la empresa operadora en relación con el mantenimiento que debe hacer a las vías que use

➤ *Unidad territorial menor de la Balsa*

La historia de poblamiento de la utm de la Balsa no se puede establecer, puesto que durante la revisión de fuentes secundarias y la aplicación de la ficha veredal, se evidenció que las fuentes secundarias, los representantes comunitarios y la comunidad en general no cuenta con datos exactos que permitan determinar las familias, el año y la distribución territorial de la población que se asentó en la vereda. Se pudo establecer que la constitución como JAC se dio el 26 de mayo de 1967 con la personería Jurídica No 288.



**Figura 3.4.2-42 Cartografía la Balsa**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

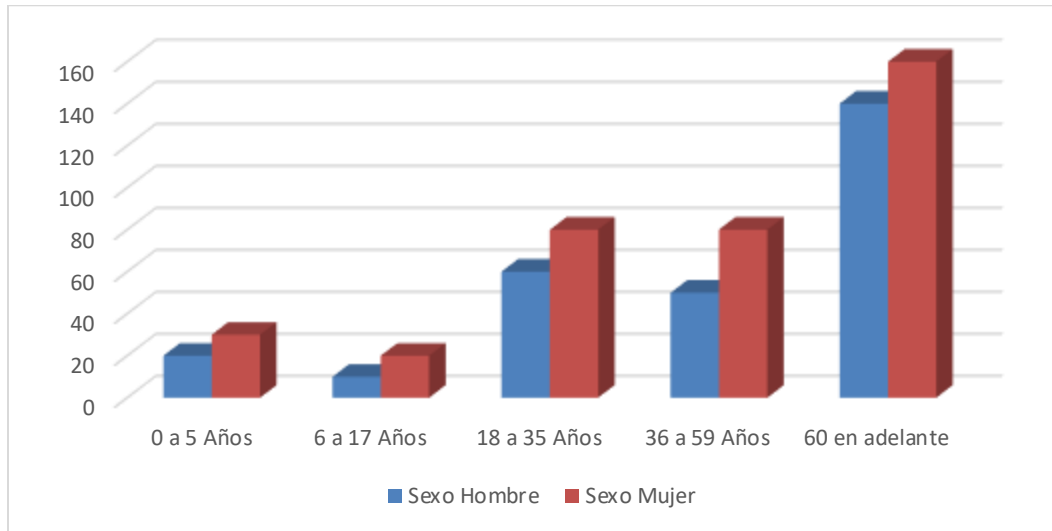
Según las cifras de población relacionadas en la ficha veredal, el grupo poblacional con mayor representatividad en la vereda la Balsa; está representada por los adultos mayores de ambos sexos de más de 60 años, lo que hace relevante la presencia de una población mayor dentro de la vereda. Por su parte, los grupos menos representativos son los de menores de 0 a 5 y de 6 a 17 años.

**Tabla 3.4.2-52 Población de La Balsa**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	20	30	50
6 a 17 Años	10	20	30
18 a 35 Años	60	80	140
36 a 59 Años	50	80	130
60 en adelante	140	160	300
Totales	280	370	650

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Teniendo en cuenta los datos de la anterior, se observa en la vereda la Balsa que la distribución por sexo presentada es predominancia de la población femenina con 370 mujeres equivalente al 57% sobre la población de 280 hombres que representan el 43%, ver **Figura 3.4.2-43**.



**Figura 3.4.2-43 Distribución de la población por género en la Balsa**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda La Balsa ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 570 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-53 PEA La Balsa**

Grupo Etáreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	60	80	140
35 a 59 Años	50	80	130
60 en adelante	140	160	300
Totales	250	320	570

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población asentada*

En la vereda, la población asentada principalmente son campesinos que no se reconocen como pertenecientes a ningún grupo étnico; sin embargo, según la comunidad que acompañó el diligenciamiento de la ficha veredal exponen que existen ocho personas que se reconoce como indígenas representadas por dos familias. Sin embargo, estas personas no cuentan con el

reconocimiento por parte del Ministerio del Interior; no obstante, no se puede establecer mayores detalles de acuerdo con el relato de los respondientes de la Ficha veredal.

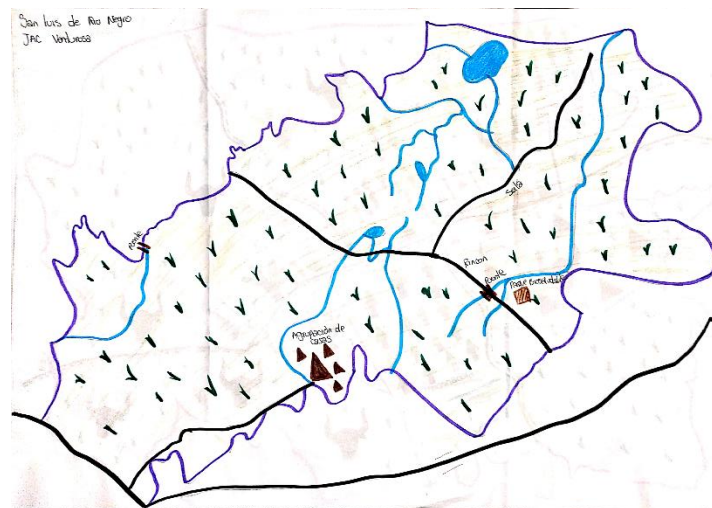
✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de la Balsa se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios de saneamiento básico pues en términos generales las viviendas no reúnen las condiciones de dotación completa.

➤ *Unidad territorial menor J.A.C. Venturosa*

La historia de poblamiento de la utm de la J.A.C. Venturosa no se puede establecer, puesto que durante la revisión de fuentes secundarias y la aplicación de la ficha veredal, se evidenció que las fuentes secundarias, los representantes comunitarios y la comunidad en general no cuenta con datos exactos que permitan determinar las familias, el año y la distribución territorial de la población que se asentó en la vereda. Se pudo establecer que la constitución como JAC se dio el 20 de marzo de 1963 con la personería Jurídica No 244.



**Figura 3.4.2-44 Cartografía J.A.C. Venturosa**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

Analizadas las cifras de población relacionadas en la ficha veredal, el grupo poblacional con mayor representatividad en la J.A.C. Venturosa; está representada por los adultos de edades entre 36 a

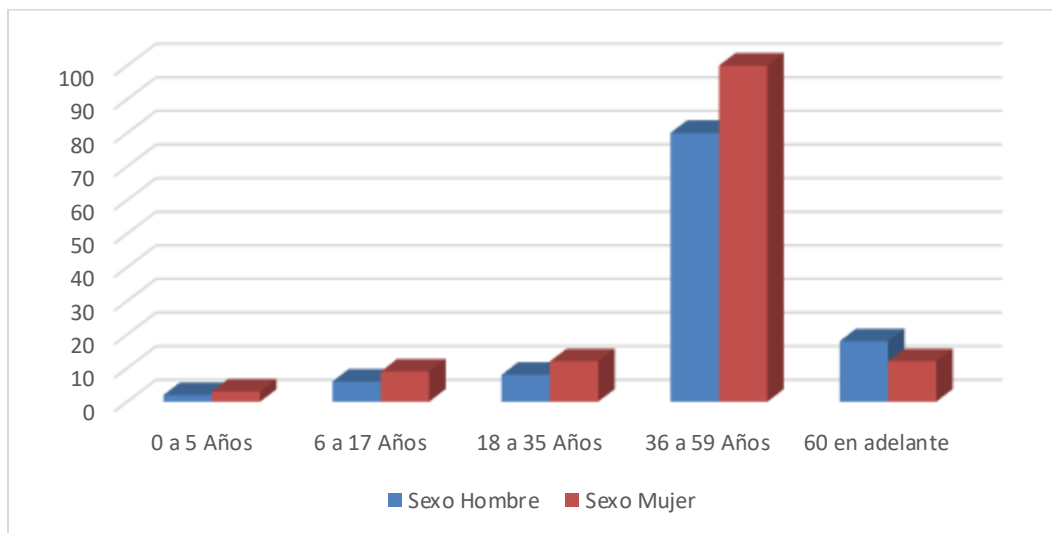
59 años de ambos sexos, por su parte, los grupos menos representativos son los de menores de 0 a 5 y de 6 a 17 años, ver **Tabla 3.4.2-54**.

**Tabla 3.4.2-54 Población de La J.A.C. Venturosa**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	2	3	5
6 a 17 Años	6	9	15
18 a 35 Años	8	12	20
36 a 59 Años	80	100	180
60 en adelante	18	12	30
Totales	114	136	250

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Teniendo en cuenta los datos de la anterior tabla, se observa en la J.A.C. Venturosa que la distribución por sexo presentada es predominancia de la población femenina con 136 mujeres equivalente al 54.4% sobre la población de 114 hombres que representan el 45.6%, ver **Figura 3.4.2-45**



**Figura 3.4.2-45 Distribución de la población por género en la J.A.C. Venturosa**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda la Venturosa ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 230 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-55 PEA La Venturosa**

PEA			
Grupo Etéreo	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	8	12	20
35 a 59 Años	80	100	180
60 en adelante	18	12	30
Totales	106	124	230

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población asentada*

En la vereda, la población asentada principalmente son campesinos que no se reconocen como pertenecientes a ningún grupo étnico, sin embargo, según la comunidad que acompañó el diligenciamiento de la ficha veredal exponen que no existen personas que se autoreconozcan como indígenas. Sin embargo, se estableció un número de nueve personas desplazadas representadas en dos familias que han llegado a la región sin una causa común o determinada por quienes suministraron la información

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de la Venturosa se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios de saneamiento básico pues en términos generales las viviendas no reúnen las condiciones de dotación básica mínima. Otro tema que va en detrimento de la calidad de vida por la dificultad de comercializar los productos que se cosechan, debido al mal estado de las vías por lo que la comunidad hace un llamado a la empresa operadora en relación con el mantenimiento que debe hacer a las vías que use

➤ *Unidad territorial menor de Yucao -Matazol*

La historia de poblamiento de la utm de Yucao - Matazol no se puede establecer, puesto que durante la revisión de fuentes secundarias y la aplicación de la ficha veredal, se evidenció que las fuentes secundarias, los representantes comunitarios y la comunidad en general no cuenta con datos exactos que permitan determinar las familias, el año y la distribución territorial de la población que se asentó en la vereda. Se pudo establecer que la constitución como JAC se dio el 13 de octubre de 2006.



**Figura 3.4.2-46 Cartografía – Yucao - Matazul**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

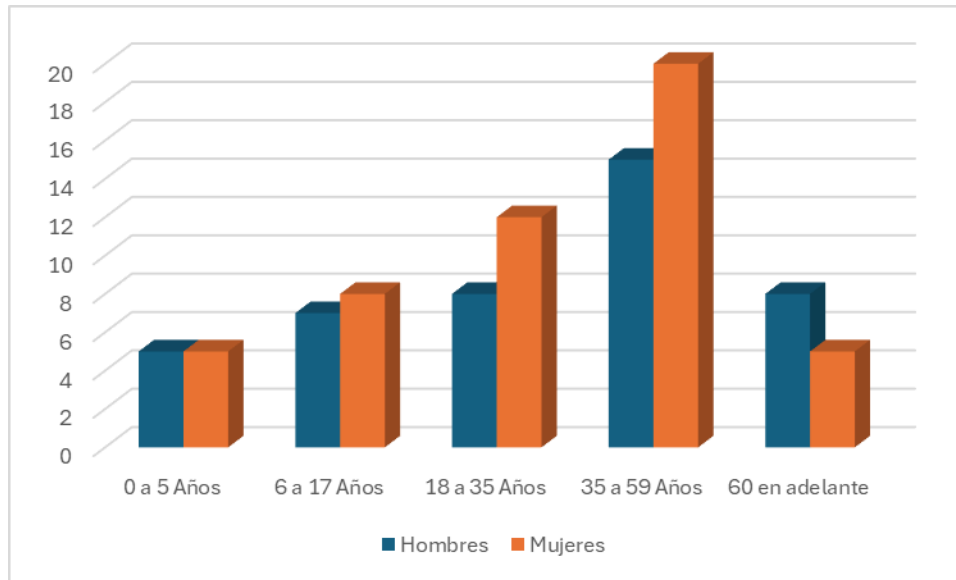
En contexto con las cifras de población relacionadas en la ficha veredal, el grupo poblacional con mayor representatividad en la vereda la Yucao - Matazul; está representada por los adultos de edades entre 36 a 59 años de ambos sexos, por su parte, los grupos menos representativos son la población infante entre 0 y 5 años y los adultos mayores de 60 años, se puede concluir que es una población relativamente joven y con una tendencia de crecimiento interesante.

**Tabla 3.4.2-56 Población de Yucao - Matazul**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	5	5	10
6 a 17 Años	7	8	15
18 a 35 Años	8	12	20
35 a 59 Años	15	20	35
60 en adelante	8	5	10
Totales	43	50	93

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Teniendo en cuenta los datos de la anterior tabla, se observa que en la vereda Yucao - Matazul la distribución por sexo presentada es predominancia de la población femenina con 50 mujeres equivalente al 53.7% sobre la población de 43 hombres que representan el 46.3%.



**Figura 3.4.2-47 Distribución de la población por género en Yucao - Matazul**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda ingresan a laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 68 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-57 PEA Yucao - Matazul**

Grupo Etáreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	8	12	20
35 a 59 Años	15	20	35
60 en adelante	8	5	13
Totales	31	37	68

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población asentada*

En la vereda, la población asentada principalmente son campesinos que no se reconocen como pertenecientes a ningún grupo étnico, sin embargo, según la comunidad que acompañó el diligenciamiento de la ficha veredal exponen que no existen personas que se autoreconozcan como indígenas. Sin embargo, se estableció una persona se reconoce como afrodescendiente y



➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

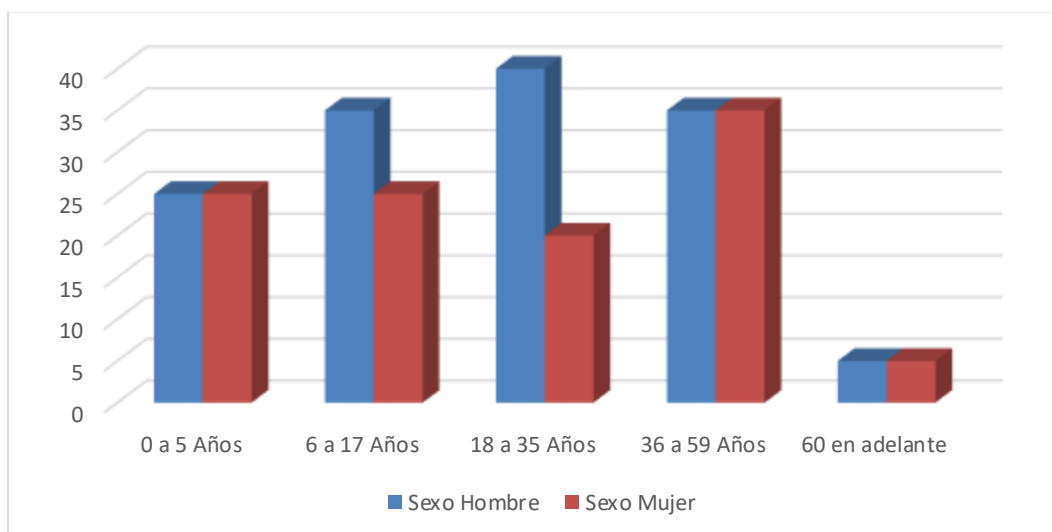
En contexto con las cifras de población relacionadas en la ficha veredal, el grupo poblacional con mayor representatividad en la vereda la Marayal; está representada por los adultos de edades entre 36 a 59 años de ambos sexos, por su parte, los grupos menos representativos son los adultos mayores de 60 años, se puede concluir que es una población relativamente joven y con una tendencia de crecimiento interesante, ver **Tabla 3.4.2-58**.

**Tabla 3.4.2-58 Población de Marayal**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	25	25	50
6 a 17 Años	35	25	60
18 a 35 Años	40	20	60
36 a 59 Años	35	35	70
60 en adelante	5	5	10
Totales	140	110	250

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De acuerdo con los datos de la anterior tabla, se observa en la vereda de Marayal la distribución por sexo presentada es predominancia de la población masculina con 140 hombres equivalente al 56% sobre la población de 110 mujeres que representan el 44%, ver **Figura 3.4.2-49**.



**Figura 3.4.2-49 Distribución de la población por género en Marayal**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda Marayal ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 140 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-59 PEA Marayal**

Grupo Etéreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	40	20	60
35 a 59 Años	35	35	70
60 en adelante	5	5	10
Totales	80	60	140

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población asentada*

En la unidad territorial menor, la población asentada principalmente son campesinos que no se reconocen como pertenecientes a ningún grupo étnico, sin embargo, según la comunidad que acompañó el diligenciamiento de la ficha veredal exponen que existe una persona que se auto reconoce como afrodescendientes. Sin embargo, esta persona no cuenta con el reconocimiento por parte del Ministerio del Interior; no obstante, no se puede establecer mayores detalles de acuerdo con el relato de los respondientes de la Ficha veredal.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

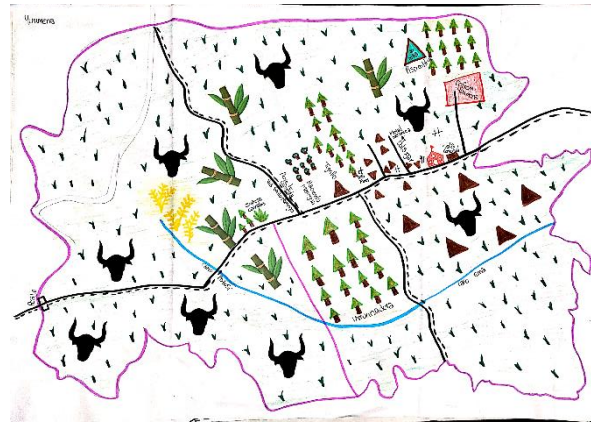
En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de Marayal se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios de saneamiento básico. Otro tema que va en detrimento de la calidad de vida por la dificultad de comercializar los productos que se cosechan, debido al mal estado de las vías por lo que la comunidad hace un llamado a la empresa operadora en relación con el mantenimiento que debe hacer a las vías que use

➤ *Unidad territorial menor de Humea*

La historia de poblamiento de la utm de la Humea no se puede establecer, puesto que durante la revisión de fuentes secundarias y la aplicación de la ficha veredal, se evidenció que las fuentes secundarias, los representantes comunitarios y la comunidad en general no cuenta con datos

exactos que permitan determinar las familias, el año y la distribución territorial de la población que se asentó en la vereda. Se pudo establecer que la constitución como JAC se dio 1 Julio del 2006 con la personería Jurídica No 1208.



**Figura 3.4.2-50 Cartografía Humea**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

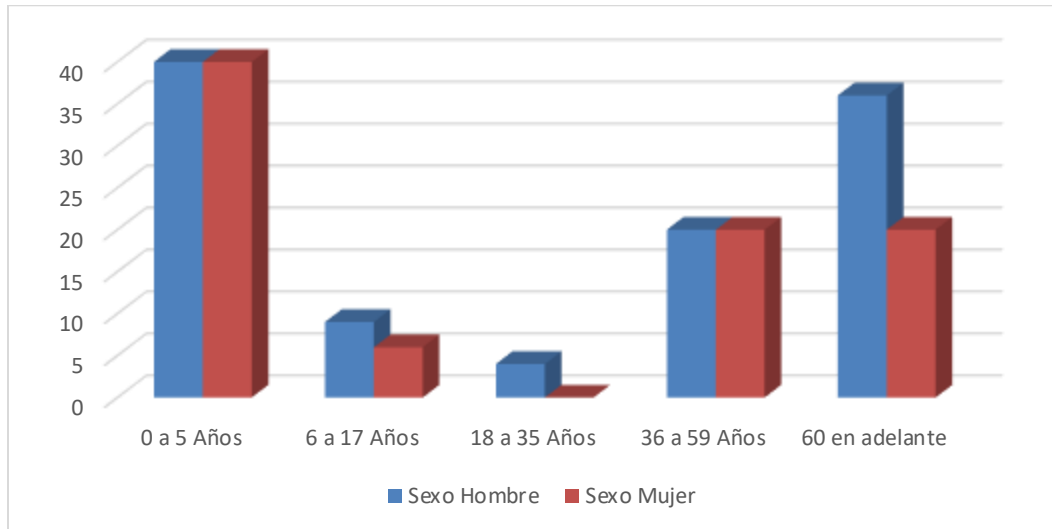
En contexto con las cifras de población relacionadas en la ficha veredal, el grupo poblacional con mayor representatividad en Humea; está representada por los adultos de edades entre 18 a 35 años de ambos sexos, por su parte, los grupos menos representativos son la población infantil de 0 a 5 años, se puede concluir que es una población relativamente mayor, ver **Tabla 3.4.2-60**.

**Tabla 3.4.2-60 Población de Humea**

Grupo Etáreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	0	1	1
6 a 17 Años	4	6	10
18 a 35 Años	20	10	30
36 a 59 Años	13	14	27
60 en adelante	5	5	10
Totales	42	36	78

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Analizando los datos de la anterior tabla, se observa en Humea que la distribución por sexo presentada es predominada por la población masculina con 42 hombres equivalente al 54% sobre la población de 35 mujeres que representan el 46% ver **Figura 3.4.2-51**.



**Figura 3.4.2-51 Distribución de la población por género en Humea**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Mediante el trabajo de la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda Humea ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 67 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-61 PEA Humea**

Grupo Etáreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	20	10	30
35 a 59 Años	13	14	27
60 en adelante	5	5	10
Totales	38	28	67

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población asentada*

En la unidad territorial menor, la población asentada principalmente son campesinos que no se reconocen como pertenecientes a ningún grupo étnico, sin embargo, según la comunidad que acompañó el diligenciamiento de la ficha veredal exponen que existen personas que se auto reconocen como indígenas y afrodescendientes, mas no se logró establecer un número exacto ni aproximado de dicha población. Sin embargo, estas personas no cuentan con el reconocimiento



➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

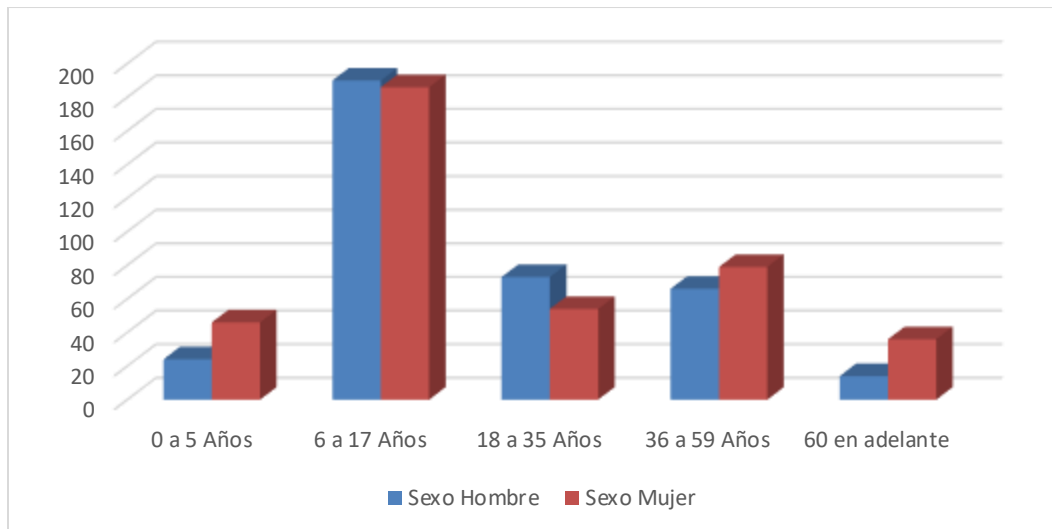
En la actualidad, Puerto Guadalupe es un asentamiento nucleado, en donde existen alrededor de 768 habitantes, con 324 viviendas aproximadamente y 324 familias de un promedio de tres (3) personas por hogar, cuyo principal rango etario es de 6 a 17 años; tanto para hombres como para mujeres, como se evidencia en la **Tabla 3.4.2-62**

**Tabla 3.4.2-62 Población de Puerto Guadalupe**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	24	46	70
6 a 17 Años	190	186	376
18 a 35 Años	73	54	127
36 a 59 Años	66	79	145
60 en adelante	14	36	50
Totales	367	401	768

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

En referencia a la distribución poblacional de la vereda, se evidencia que existe un índice de 47.8% de hombres (367) y las mujeres que tienen un 52.2% (401), como se evidencia en la **Figura 3.4.2-53**.



**Figura 3.4.2-53 Distribución de la población por género en Puerto Guadalupe**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda Puerto Guadalupe ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 322 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-63 PEA Puerto Guadalupe**

Grupo Etéreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	73	54	127
35 a 59 Años	66	79	145
60 en adelante	14	36	50
Totales	153	169	322

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población asentada*

En la vereda, la población asentada principalmente son campesinos que no se reconocen como pertenecientes a ningún grupo étnico, sin embargo, según la comunidad que acompañó el diligenciamiento de la ficha veredal exponen que existen algunas familias que se reconoce como indígenas, pero no se logró establecer un número exacto ni aproximado. Sin embargo, estas familias no cuentan con el reconocimiento por parte del Ministerio del Interior; no obstante, no se puede establecer mayores detalles de acuerdo con el relato de los respondientes de la Ficha veredal.

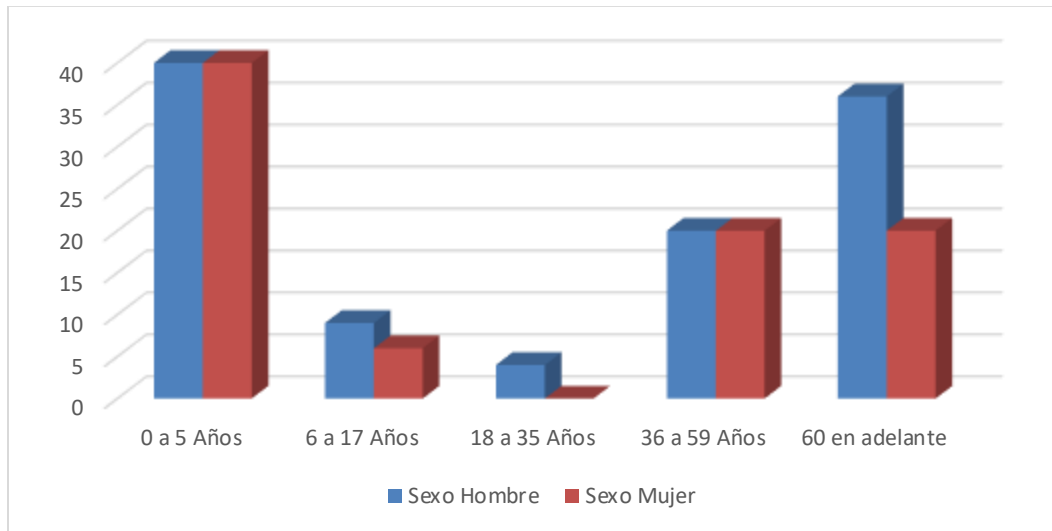
✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de Puerto Guadalupe se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios de saneamiento básico pues en términos generales las viviendas no reúnen las condiciones de dotación básica mínima. Otro tema que va en detrimento de la calidad de vida por la dificultad de comercializar los productos que se cosechan, debido al mal estado de las vías por lo que la comunidad hace un llamado a la empresa operadora en relación con el mantenimiento que debe hacer a las vías que use



En referencia a la distribución poblacional de la unidad territorial menor, se evidencia que existe un índice de 55.8% de hombres (109) y las mujeres que tienen un 44.2% (86), como se evidencia en la **Figura 3.4.2-55**



**Figura 3.4.2-55 Distribución de la población por género en Puerto Porfía**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Mediante el trabajo de la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda Puerto Porfía ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 100 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-65 PEA Puerto Porfía**

PEA			
Grupo Etéreo	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	4	0	4
35 a 59 Años	20	20	40
60 en adelante	36	20	56
Totales	60	40	100

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población asentada*

En la unidad territorial menor, la población asentada principalmente son campesinos que no se reconocen como pertenecientes a ningún grupo étnico, sin embargo, según la comunidad que acompañó el diligenciamiento de la ficha veredal exponen que existen personas que se auto reconocen como indígenas, mas no se logró establecer un número exacto ni aproximado de dicha población. Sin embargo, estas personas no cuentan con el reconocimiento por parte del Ministerio del Interior; no obstante, no se puede establecer mayores detalles de acuerdo con el relato de los respondientes de la Ficha veredal.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

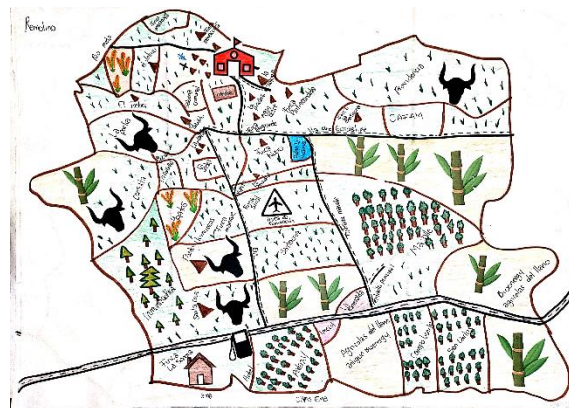
En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de Puerto Porfia se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios Públicos. Otro tema que va en detrimento de la calidad de vida por la dificultad de comercializar los productos que se cosechan, debido al mal estado de las vías por lo que la comunidad hace un llamado a la empresa operadora en relación con el mantenimiento que debe hacer a las vías que use

➤ *Unidad territorial menor de Remolino*

Según la información recopilada por medio de la ficha veredal, con representantes de la JAC y miembros de la comunidad de Remolino, exponen que esta Unidad Territorial inició como una inspección de policía, de la cual, hacia parte la vereda Unión de San Juan, sin embargo, en el año 2020 se independizó de Remolino y se reconoció como vereda.

Adicionalmente, mencionan que no conocen el año de creación de la vereda Remolino, sin embargo, manifiestan que la Junta de Acción Comunal se legalizo en el año 1962.



**Figura 3.4.2-56 Cartografía Remolino**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Patrones de asentamiento*

La vereda Remolino, actualmente es un asentamiento de tipo nuclear en el que existen aproximadamente un total de 1400 personas con 480 viviendas habitadas y 480 hogares, se conforman en promedio por cuatro (4) personas por hogar.

Según la información registrada en la ficha veredal, actualmente la unidad territorial está conformada principalmente por microfundios y la forma de tenencia es la propiedad privada y los predios en arriendo, estos últimos, habitados por familias que se encuentran en la vereda por trabajo; ya se en las plantaciones de caucho, trabajar para Fazenda y/o por actividades de hidrocarburos.

➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

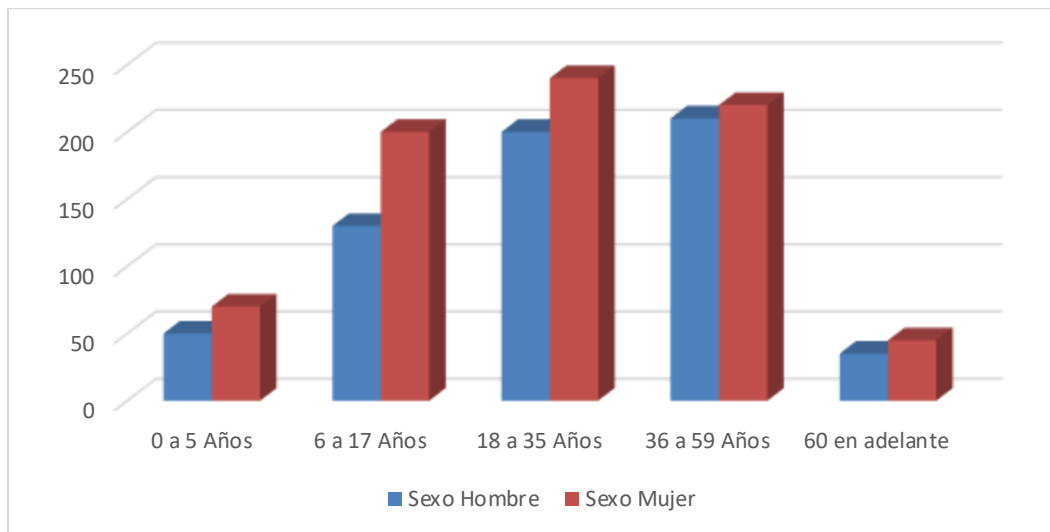
En lo relacionado con la distribución poblacional se identificó que aproximadamente 1400 personas habitan el territorio, de las cuales, según lo descrito en la **Tabla 3.4.2-66**, se distribuyen de forma normal entre los grupos etarios; sin embargo, se presenta una cantidad mayor de personas en el intervalo de 18 a 35 años.

**Tabla 3.4.2-66 Población de Remolino**

Grupo Etáreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	50	70	120
6 a 17 Años	130	200	330
18 a 35 Años	200	240	440
36 a 59 Años	210	220	430
60 en adelante	35	45	80
Totales	625	775	1400

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Adicionalmente, de acuerdo con los datos registrados en la ficha veredal, se destaca que de las 1400 personas que habitan en el asentamiento nucleado de la vereda, el 45% son hombres (625) y el 55% mujeres (775), siendo las mujeres el género más representativo de la unidad territorial, como observa en la **Figura 3.4.2-57**.



**Figura 3.4.2-57 Distribución de la población por género en Remolino**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda Remolino ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 950 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-67 PEA Remolino**

Grupo Etáreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	200	240	440
35 a 59 Años	210	220	430
60 en adelante	35	45	80
Totales	445	505	950

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población étnica*

Según la información recopilada durante el diligenciamiento de la ficha veredal, en Remolino existen cuarenta personas que se reconocen como población étnica, y diez como afrodescendientes, sin embargo, estas familias no cuentan con el reconocimiento por parte de MinInterior, y según la información recopilada en ficha veredal dichas familias no se encuentran



➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

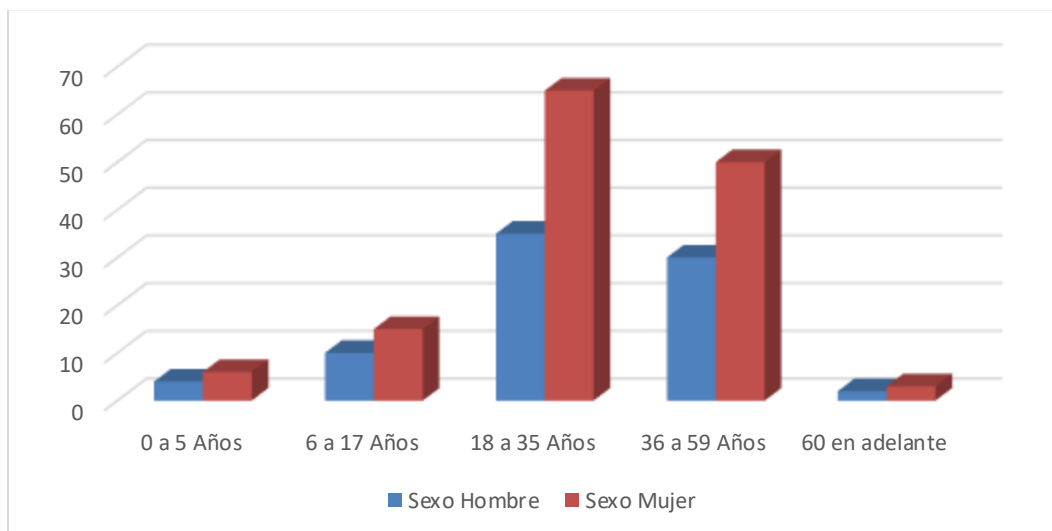
En lo relacionado con la distribución poblacional se identificó que aproximadamente 220 personas habitan el territorio, de las cuales, según lo descrito en la **Tabla 3.4.2-68**, se distribuyen de forma normal entre los grupos etarios; sin embargo, se presenta una cantidad mayor de personas en el intervalo de 18 a 35 años.

**Tabla 3.4.2-68 Población de San Luis de Rio Negro**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	4	6	10
6 a 17 Años	10	15	25
18 a 35 Años	35	65	100
36 a 59 Años	30	50	80
60 en adelante	2	3	5
Totales	81	139	220

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Adicionalmente, de acuerdo con los datos registrados en la ficha veredal, se destaca que de las 220 personas que habitan en el asentamiento de la unidad territorial, el 36.8% son hombres (81) y el 63.2% mujeres (139), siendo las mujeres el género más representativo de la unidad territorial, como observa en la **Figura 3.4.2-59**



**Figura 3.4.2-59 Distribución de la población por género en San Luis de Rio Negro**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda San Luis de Rio Negro ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 185 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-69 PEA San Luis de Rionegro**

Grupo Etáreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	35	65	100
35 a 59 Años	30	50	80
60 en adelante	2	3	5
Totales	67	118	185

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De la tabla anterior se puede destacar la participación de la población mayor de 60 años, puesto que muchos de ellos se consideran con las aptitudes y capacidades para desempeñar actividades laborales.

✓ *Población asentada*

Según la información recopilada durante el diligenciamiento de la ficha veredal, todos sus habitantes se reconocen como campesinos y son enfáticos en resaltar que no existe población étnica indígena o afrodescendiente.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de San Luis de Rionegro se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios públicos y sociales.

➤ *Unidad territorial menor de San Pablo*

La historia de poblamiento de la vereda San Pablo no se puede establecer, puesto que durante la revisión de fuentes secundarias y la aplicación de la ficha veredal, se evidenció que las fuentes secundarias, los representantes comunitarios y la comunidad en general no cuenta con datos exactos que permitan determinar las familias, el año y la distribución territorial de la población que se asentó en la vereda. Sin embargo, se pudo establecer que la constitución como JAC el 14 de Octubre 2011 con la personería Jurídica No 82.



**Figura 3.4.2-60 Cartografía San Pablo**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

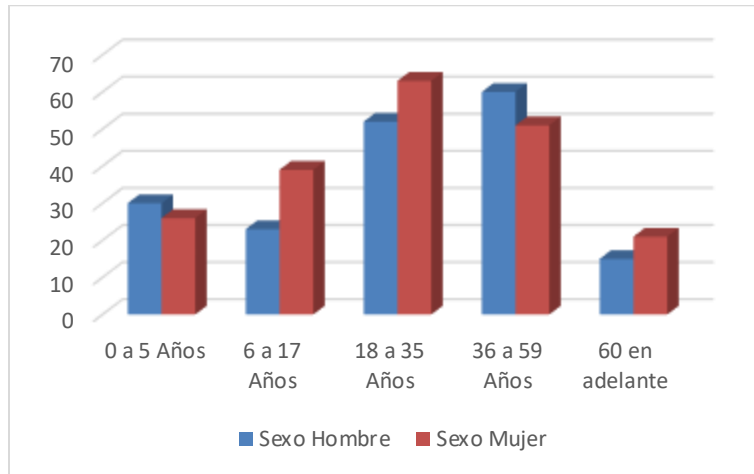
Según los datos de la ficha veredal en relación con la distribución poblacional se identificó que aproximadamente 380 personas habitan el territorio, de las cuales, según lo descrito en la **Tabla 3.4.2-70** se distribuyen de forma normal entre los grupos etarios, sin embargo, se presenta una cantidad mayor de personas en el intervalo de 18 a 35 años

**Tabla 3.4.2-70 Población de San Pablo**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	30	26	56
6 a 17 Años	23	39	62
18 a 35 Años	52	63	115
36 a 59 Años	60	51	111
60 en adelante	15	21	36
Totales	180	200	380

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De otra manera, de acuerdo con los datos registrados en la ficha veredal, se destaca que de las 380 personas que habitan en el asentamiento, el 47.3% son hombres (180) y el 52.7% mujeres (200), siendo las mujeres el género más representativo de la unidad territorial, como observa en la **Figura 3.4.2-61**



**Figura 3.4.2-61 Distribución de la población por género en San Pablo**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la unidad territorial menor de san Pablo ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 262 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-71 PEA. San Pablo**

Grupo Etáreo	PEA		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	52	63	115
35 a 59 Años	60	51	111
60 en adelante	15	21	36
Totales	127	135	262

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población étnica*

Según la información recopilada durante el diligenciamiento de la ficha veredal, en San Pablo existen ocho personas representadas en dos familias que se reconocen como población étnica afrodescendientes, sin embargo, estas familias no cuentan con el reconocimiento por parte de MinInterior, y según la información recopilada en ficha veredal dichas familias no se encuentran gestionando ningún tipo de reconocimiento. Se pudo establecer que existe un numero de veinticinco desplazados llegados de otras regiones del país sin alguna causa determinada.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

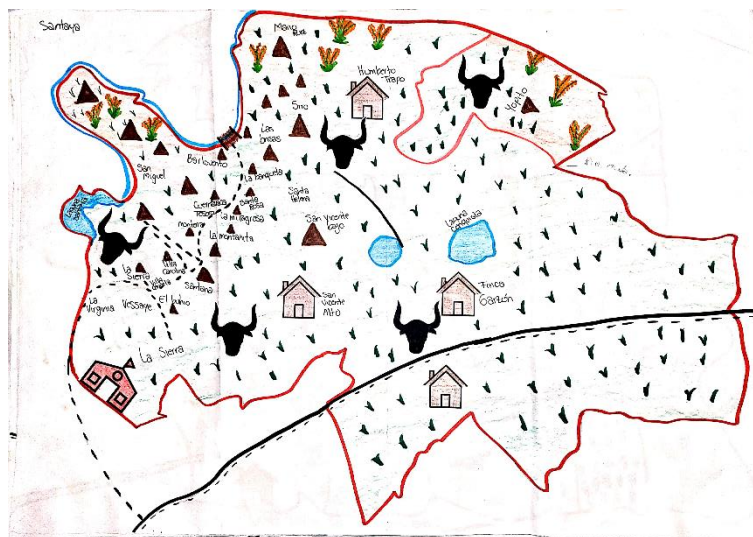
En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre

las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de San Pablo se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios de saneamiento básico pues en términos generales las viviendas no reúnen las condiciones de dotación básica mínima.

➤ *Unidad territorial menor JAC de Santaya*

La historia de poblamiento de la utm de Santaya no se puede establecer, puesto que durante la revisión de fuentes secundarias y la aplicación de la ficha veredal, se evidenció que las fuentes secundarias, los representantes comunitarios y la comunidad en general no cuenta con datos exactos que permitan determinar las familias, el año y la distribución territorial de la población que se asentó en la vereda. Sin embargo, se pudo establecer que la constitución como JAC el 17 de Junio de 2017 con la personería Jurídica No 136.



**Figura 3.4.2-62 Cartografía JAC Santaya**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Dinámica poblacional*

- Tendencias demográficas

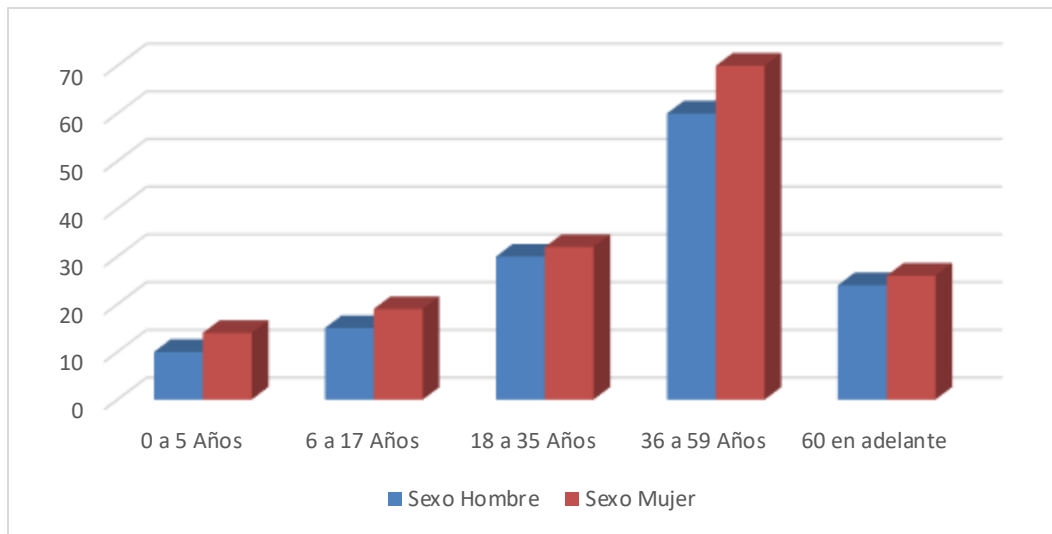
Según los datos de la ficha veredal en relación con la distribución poblacional se identificó que aproximadamente 300 personas habitan el territorio, de las cuales, según lo descrito en la **Tabla 3.4.2-72** se distribuyen de forma normal entre los grupos etarios, sin embargo, se presenta una cantidad mayor de personas en el intervalo de 36 a 59 años.

**Tabla 3.4.2-72 Población de Santaya**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	10	14	24
6 a 17 Años	15	19	34
18 a 35 Años	30	32	62
36 a 59 Años	60	70	130
60 en adelante	24	26	50
Totales	139	161	300

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

De acuerdo con los datos registrados en la ficha veredal, se destaca que de las 300 personas que habitan en el asentamiento, el 46.3% son hombres (139) y el 53.7% mujeres (161), siendo las mujeres el género más representativo de la unidad territorial, como observa en la **Figura 3.4.2-63**.



**Figura 3.4.2-63 Distribución de la población por género en Santaya**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la unidad territorial menor de san Pablo ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 242 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-73 PEA. San Pablo**

PEA			
Grupo Etéreo	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	30	32	62
35 a 59 Años	60	70	130
60 en adelante	24	26	50
Totales	114	128	242

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población étnica*

Según la información recopilada durante el diligenciamiento de la ficha veredal, en Santaya existen doce personas que se reconocen como población étnica indígena, sin embargo, estas familias no cuentan con el reconocimiento por parte de MinInterior, y según la información recopilada en ficha veredal dichas familias no se encuentran gestionando ningún tipo de reconocimiento.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

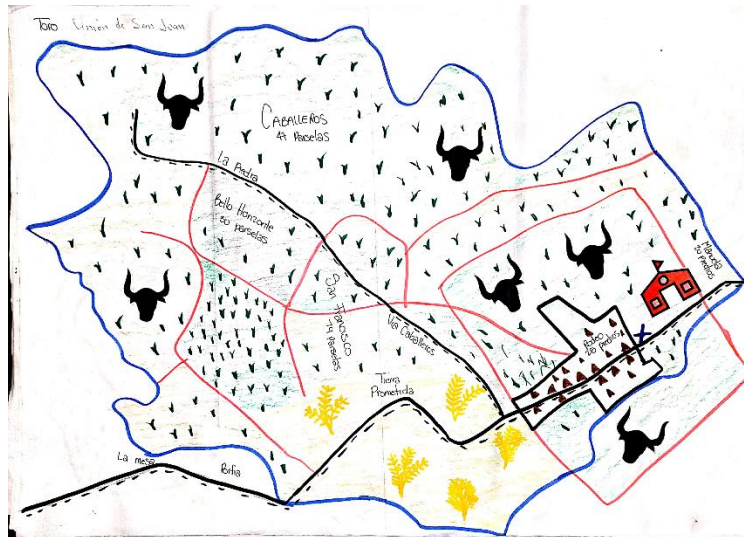
En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de Santaya se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios de saneamiento básico, salud, acceso a la educación superior y oportunidades laborales

➤ *Unidad territorial menor de Unión de San Juan*

✓ *Dinámica de poblamiento*

Según lo expuesto por la comunidad de la vereda Unión de San Juan, esta unidad territorial inicio en el año 2007, cuando la unidad de tierras entregó 28 parcelas a diferentes familias, posterior a ellos, fue aumentando la población y en la actualidad, la vereda tiene cinco predios; Bello Horizonte, San Francisco, El Rodeo, Las Manuelas y Caballeros.



**Figura 3.4.2-64 Cartografía Union de San Juan**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

Es importante mencionar que durante la aplicación de la ficha veredal los datos suministrados por la JAC y miembros de la comunidad son un aproximado a la realidad del territorio, no obstante, y teniendo en cuenta que el instrumento de caracterización da fe del relato de la comunidad principalmente teniendo en cuenta los datos aportados por la presidente de la JAC y bajo el principio de buena fe se registran los datos de acuerdo con la entrevista realizada en el mes de febrero de 2025.

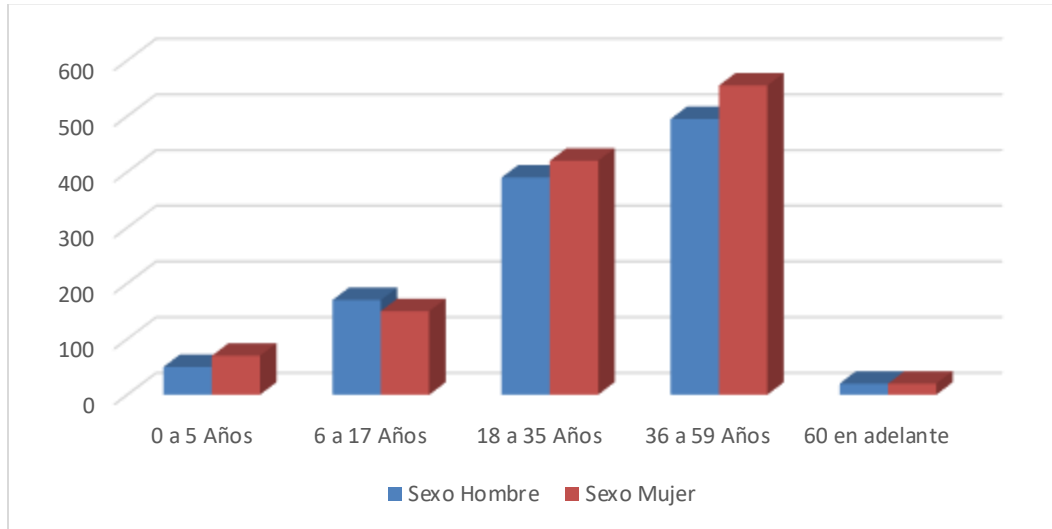
En este orden de ideas, se logró evidenciar que el rango de edad predominante en la vereda es de 35 a 59 años tanto para los hombres como para las mujeres de la vereda en un porcentaje de 43.7%, y el rango menor son las personas mayores de 60 años con el 1.6%, como se evidencia en la **Tabla 3.4.2-74**

**Tabla 3.4.2-74 Población de Unión de San Juan**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	50	70	120
6 a 17 Años	170	150	380
18 a 35 Años	390	420	810
36 a 59 Años	495	555	1.050
60 en adelante	20	20	40
Totales	1125	1215	2340

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

En referencia a la distribución poblacional en la vereda, se evidencia que existe un índice mayor leve de población femenina con un 52% en comparación con la población masculina con el 48%, como se evidencia en la **Figura 3.4.2-65**



**Figura 3.4.2-65 Distribución de la población por género en Unión de San Juan**  
Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la unidad territorial menor de Union de San Juan ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 1900 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-75 PEA. Union de San Juan**

Grupo Etáreo	PEA		Total
	Hombres	Mujeres	
18 a 35 Años	390	420	810
35 a 59 Años	495	555	1.050
60 en adelante	20	20	40
Totales	905	995	1900

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población asentada*

Las personas de la unidad territorial se consideran campesinas pero advierten que existen sesenta personas que se reconocen como población étnica indígena, y cinco personas se auto reconocen como étnica afro, Sin embargo, estas familias no cuentan con el reconocimiento por parte de MinInterior, y según la información recopilada en fase de campo dichas familias, de acuerdo al relato de los respondientes de la Ficha veredal no se encuentran gestionando ningún tipo de

reconocimiento, tampoco se aporta otro dato que permita realizar descripciones más amplias de esta población.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de Union de San Juan se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios de saneamiento básico, salud, oportunidades laborales. Otro tema que va en detrimento de la calidad de vida por la dificultad de comercializar los productos que se cosechan, debido al mal estado de las vías por lo que la comunidad hace un llamado a la empresa operadora en relación con el mantenimiento que debe hacer a las vías que use

➤ *Unidad territorial menor de Yurimena*

La historia de poblamiento de la utm de Yurimena no se puede establecer, puesto que durante la revisión de fuentes secundarias y la aplicación de la ficha veredal, se evidenció que las fuentes secundarias, los representantes comunitarios y la comunidad en general no cuenta con datos exactos que permitan determinar las familias, el año y la distribución territorial de la población que se asentó en la vereda. Sin embargo, se pudo establecer que la constitución como JAC el 10 noviembre de 2011 con la personería Jurídica No 88.



**Figura 3.4.2-66 Cartografía Yurimena**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Dinámica poblacional*

✓ *Tendencias demográficas*

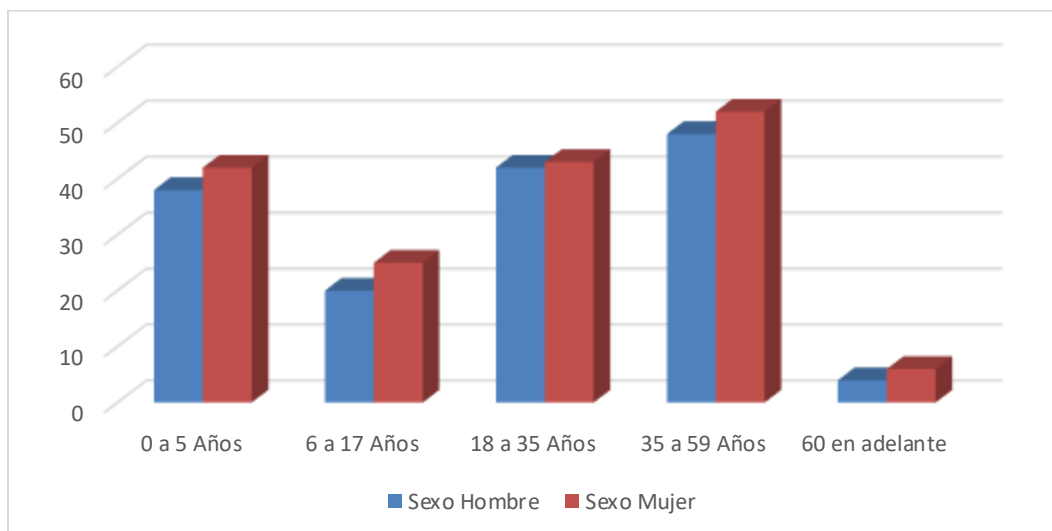
Con la información recolectada en campo se identifican 320 personas como habitantes de la unidad territorial, logrando evidenciar que el rango de edad predominante en la vereda es de 35 a 59 años tanto para los hombres como para las mujeres de la vereda en un porcentaje de 31.2%, y el rango menor son las personas mayores de 60 años con el 3.1%, como se evidencia en la **Tabla 3.4.2-76**

**Tabla 3.4.2-76 Población Yurimena**

Grupo Etéreo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 5 Años	38	42	80
6 a 17 Años	20	25	45
18 a 35 Años	42	43	85
35 a 59 Años	48	52	100
60 en adelante	4	6	10
Totales	152	168	320

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

En referencia a la distribución poblacional en la vereda, se evidencia que existe un índice mayor leve de población femenina con un 52.5% en comparación con la población masculina con el 47.5%, como se evidencia en la **Figura 3.4.2-67**



**Figura 3.4.2-67 Distribución de la población por género en Yurimena**

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población económicamente activa*

Durante la fase de campo, se pudo identificar que las personas de la vereda Yurimena ingresan al laborar desde los 18 años y permanecen después de los 60 a causa de dinámicas económicas, sociales y culturales. En este sentido, se identificó que aproximadamente 195 personas, entre hombres y mujeres, se ubican dentro de la población en edad de trabajar.

**Tabla 3.4.2-77 PEA. Yurimena**

PEA			
Grupo Etéreo	Hombres	Mujeres	Total
18 a 35 Años	42	43	85
35 a 59 Años	48	52	100
60 en adelante	4	6	10
Totales	94	101	195

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

✓ *Población asentada*

Las personas de la unidad territorial se consideran campesinas pero advierten que existen seis personas que se reconocen como población étnica indígena, y una persona se auto reconoce como étnica afro, Sin embargo, estas familias no cuentan con el reconocimiento por parte de Min Interior, y según la información recopilada en fase de campo dichas familias, de acuerdo al relato de los respondientes de la Ficha veredal no se encuentran gestionando ningún tipo de reconocimiento, tampoco se aporta otro dato que permita realizar descripciones más amplias de esta población.

✓ *Pobreza y necesidades básicas insatisfechas NBI*

En lo relacionado con la Calidad de vida e índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, durante el trabajo de campo se dio un proceso de análisis conjunto con personas de la comunidad sobre las principales variables socioeconómicas, con el objetivo de determinar las condiciones de vida de los habitantes en el Área de Influencia del proyecto.

Como resultado, en la comunidad de Yurimena se hace referencia a la necesidad de mejora en los servicios de saneamiento básico pues en términos generales las viviendas no reúnen las condiciones de dotación básica mínima. Otro tema que va en detrimento de la calidad de vida por la dificultad de comercializar los productos que se cosechan, debido al mal estado de las vías por lo que la comunidad hace un llamado a la empresa operadora en relación con el mantenimiento que debe hacer a las vías que use

**3.4.2.2.6 Población total de las unidades territoriales menores de Puerto López**

El área de influencia se encuentra conformada por un total de diez (16) utm organizadas: Alto Menegua, Navajas, Guichiral, La Balsa, JAC Venturosa, Yucao – Matazul, Marayal, Humea, Puerto Guadalupe, Puerto Porfia, Remolino, San Luis de Rionegro, San Pablo, JAC Santaya, Union de San Juan, Yurimena el total de la población es de 8939 habitantes, esta información es resultante de las entrevistas a la población y a sus líderes.

En la **Tabla 3.4.2-78** se puede observar en mejor detalle la conformación de la población de cada unidad territorial y comunidad organizada.

**Tabla 3.4.2-78 Conformación de la población de las unidades territoriales menores de Puerto López**

Vereda- comunidad organizada	No total de hogares	No total de viviendas	Total de población
ALTO MENEGUA	115	115	460
NAVAJAS	200	200	715
GUICHIRAL	180	180	520
LA Balsa	150	150	650
J.A.C. VENTUROSA	120	120	250
YUCAO -MATAZUL	65	65	93
MARAYAL	180	180	250
HUMEA	13	13	78
PUERTO GUADALUPE	324	324	768
PUERTO PORFÍA	115	115	195
REMOLINO	480	480	1400
SAN LUIS DE RIO NEGRO	40	40	220
SAN PABLO	90	90	380
JAC SANTAYA	60	60	300
UNIÓN DE SAN JUAN	600	600	2340
YURIMENA	80	80	320
<b>Totales</b>	<b>2812</b>	<b>2812</b>	<b>8939</b>

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.